



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SALTA FACULTAD DE
ARTES Y CIENCIAS
LICENCIATURA EN
PSICOLOGÍA

TEMA DE INVESTIGACION:

***INFLUENCIAS DEL GENOGRAMA FAMILIAR
EN EL SISTEMA DE CREENCIAS EN MUJERES
QUE CONFORMAN UN VÍNCULO DE PAREJA CON
HOMBRES PRIVADOS DE LA LIBERTAD DEL
SERVICIO PENITENCIARIO N°1 DE LA CIUDAD DE
SALTA CAPITAL.***

Alumno: Martínez, Rocío Alejandra

Director: Torres, Ana Gabriela

AÑO 2023

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Universidad Católica de Salta

Rector:

ING. RODOLFO GALLO CORNEJO

Vicerrectora Académica:

MG. PROF. IILIAN CONSTANZA DIEDRICH

Vicerrector Administrativo:

DR. DARIO EUGENIO ARIAS

Vicerrector de Formación

PBRO. DR. CRISTIAN ARNALDO GALLARDO

Secretaria General:

LIC. SILVIA ÁLVAREZ

Facultad de Artes y Ciencias

Decana

LIC. MARÍA DOLORES MEDINA BOUQUET

Secretaria Académica

ABG. ADRIANA IBARGUREN

Departamento de Psicología

Jefa de la carrera de Psicología:

LIC. SONIA GUIJARRO CÁRDENAS

AGRADECIMIENTOS

Dedico este reconocimiento y esfuerzo a las personas significativas de mi vida que supieron impulsar y acompañar con afecto:

A mi padre, por enseñarme valores de esfuerzo y dedicación, por el apoyo y acompañamiento incondicional en mis elecciones, especialmente para alcanzar este sueño.

A mi madre, que la siento tan cerca porque la llevo en mí con mucho amor.

A Marta, que con su apoyo y cariño me acompañó dándome fuerzas en cada paso.

A mi tía Susana, que llevo con mucho amor en el corazón, a mi tía Virginia, a mi tía Silvina, grandes mujeres que supieron contener y son fuentes de inspiración en mi vida.

A mi hermana Amira y primas, Dany, Adri, Pao, Marce, Gime, compañeras de vida que me impulsaron y estuvieron presentes cuando lo necesité.

A Pao, un regalo que me dio la vida, su amistad y presencia resultó imprescindible para transitar este recorrido acompañándonos en esta pasión por la psicología.

A mis amigos, me enseñan el valor de la amistad y sus formas de ver el mundo, soy afortunada de contar con ellos.

A mis abuelos, por su generosa crianza y enseñanza sobre la fortaleza y lo maravillosa que es la vida.

A mis ancestros, que desde el amor y también desde el dolor, me permitieron estar de acá, despertando mi interés y curiosidad por esta apasionante visión sistémica y transgeneracional.

A la Lic. Torres, Ana Gabriela, quien aceptó dirigir mi tesis, a través de su saber, su guía, su predisposición y practicidad supo orientarme en esta investigación transmitiendo su pasión por este campo de la psicología. Eternamente agradecida por su generosidad y enseñanza.

A los docentes, que dejaron huellas de valores y conocimiento en

el tránsito de mi formación académica.

Por último, agradezco a cada una de las participantes por la confianza y el aporte de sus experiencias, contribuyendo en el cumplimiento de este sueño.

RESUMEN

La presente investigación en tanto tesis de grado, para la carrera de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Católica de Salta, tuvo como objetivo caracterizar las influencias que el genograma familiar ejerce en el sistema de creencias impartido en mujeres que eligen un vínculo de pareja con hombres privados de la libertad. Para ello, se trabajó desde un enfoque cualitativo de nivel exploratorio con un diseño de tipo fenomenológico.

Como instrumento de investigación se utilizó el genograma familiar, el cual permitió la recolección de información respecto a interacciones, pautas vinculares, funciones, estructuras, repetición de patrones, roles, mandatos, reglas, etc., transmitidas de generación en generación.

El contexto elegido fue el Servicio Penitenciario N°1 ubicado en Villa las Rosas, Salta Capital. La muestra estuvo constituida por siete mujeres seleccionadas al azar a las cuales se les realizó entrevistas semidirigidas. De esta manera, se logró caracterizar el sistema de creencia impartido por la historia familiar y las experiencias particulares en tanto elección y mantenimiento del vínculo de pareja en el ámbito carcelario.

Palabras claves: psicología sistémica, genograma familiar, sistema de creencias, transmisión transgeneracional, elección de pareja, repetición de patrones, roles, mandatos.

ABSTRACT

The present investigation, as a thesis for the Degree in Psychology at Universidad Catolica de Salta, had the objective of characterizing the influences that the family genogram exerts on the belief system imparted to women who choose a couple relationship with men deprived of liberty, worked from an exploratory qualitative approach with a phenomenological design.

The research instrument used was the family genogram, which allowed the collection of information on interactions, bonding patterns, functions, structures, repetition of patterns, roles, mandates, rules, etc., transmitted from generation to generation.

The context chosen was the Penitentiary Service N°1 located in Villa las Rosas, Salta Capital. The sample consisted of seven randomly selected women who underwent semi-directed interviews. It was possible to characterize the belief system imparted by the family history and the particular experiences in the choice and maintenance of the couple bond in the prison environment.

Key words: systemic psychology, family genogram, belief system, transgenerational transmission, choice of partner, repetition of patterns, roles, mandates.

ÍNDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	7
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
CONSECUENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN	12
DEFICIENCIAS DEL CONOCIMIENTO.....	13
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	17
CAPÍTULO I: A LA LUZ DEL MODELO SISTÉMICO.....	18
Un nuevo paradigma.	18
¿Qué es un sistema?	21
CAPITULO II: LA FAMILIA DE ORIGEN COMO FORMADORA DEL SUJETO	22
El núcleo familiar	22
CAPÍTULO III: LA PAREJA DESDE EL ABORDAJE SISTÉMICO.....	29
CAPÍTULO IV: SISTEMA DE CREENCIAS	40
¿Qué es el sistema de creencias?.....	40
CAPÍTULO V: SIGLO XXI, CRONOLOGÍA DE UN CAMBIO EN LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES Y VINCULARES	44
CAPÍTULO VI: EL GENOGRAMA FAMILIAR	53
MARCO INSTITUCIONAL	58
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	66
ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	80
BIBLIOGRAFIA.....	180
ANEXO	184

INTRODUCCIÓN

La presente Tesis de grado sienta sus bases en el campo de estudio de la Psicología y presenta como fundamento principal el análisis del sistema de creencias del genograma familiar en la caracterización de sus incidencias en la mujer, en la conformación de un vínculo de pareja con hombres privados de la libertad.

Según lo establecido en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (2010):

Art. 3º.- En el marco de la presente ley se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.

Siguiendo lo promulgado por la mencionada ley se tuvo en cuenta el despliegue del sujeto a nivel social e individual, en tanto fenómenos que conllevan huellas condicionantes del sistema de creencias en su transferencia a las relaciones vinculares, particularmente en la elección de relaciones de pareja.

Ahora bien, el interés por la presente investigación surge en el año 2019 al realizarse una de las prácticas pre-profesionales en el Servicio Penitenciario N°1 de la Ciudad de Salta Capital. Las mismas fueron llevadas a cabo en la Dirección de Régimen Correccional, sobre el período de Tratamiento de los internos (según lo establecido en el Art. 12° de la ley 24.660 (1996) Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad), desde el ámbito de la Psicología Jurídico Forense con el fin de obtener conocimiento sobre el rol del profesional psicólogo en la cárcel.

Mediante la observación de campo se distinguió a las parejas visitantes de los internos como un hecho que denota connotación social, tanto para la institución como para la comunidad. Así mismo, este escenario, no escapa a una connotación subjetiva, en parte manifestado por ellas mismas y por otros como un hecho naturalizado en este contexto, en tanto se trata de un fenómeno sostenido por la cultura patriarcal que se mantiene vigente, reconociendo conductas de sacrificio, entrega y abnegación como una cualidad inherente cuando de mujeres se trata (Noriega, 2013).

De esta manera, surgió el cuestionamiento sobre cómo o, a partir de qué, una mujer¹, o la población de mujeres en general, eligen pareja. Se detectaron implicancias del sistema de creencias interiorizado en el camino de formación y desarrollo de un ser humano que transcurre, en este caso, de niña a mujer en la elección del objeto amoroso, hasta llegar a la conformación de un vínculo de pareja con hombres privados de la libertad; que ante el hecho de haber cometido un delito, sea de carácter simple, con reincidencia o no, o de la gravedad que tuviera, ellas se encuentran en forma incondicional y permanente acompañando a su partenaire.

Considerando a la pareja, desde el marco conceptual abordado, como el campo donde generalmente se transfieren y reproducen aquellos asuntos no resueltos desde la niñez con la familia de origen. Se reproduce y mantiene un sistema de creencias sobre las relaciones de pareja, muchas veces limitantes, que direccionan el camino en la elección y conformación de vínculos. Creencias que a su vez marcan una construcción social y cultural sobre lo que implica ser mujer en una relación de pareja. Tales mujeres posicionadas desde el lugar de dar continuidad a ese vínculo de pareja, en su incondicionalidad cabe un acto de fidelidad y entrega, en el tener que atravesar diferentes circunstancias y escenarios para concurrir a la visita con todo lo que ello implica a nivel simbólico e imaginario de su relación con un hombre privado de la libertad que presentan un tipo de personalidad antisocial.

En relación al estado del arte, se han realizado investigaciones al respecto encaradas desde otros marcos teóricos tomando a la mujer en su particularidad. Desde el marco del Psicoanálisis tal investigación aborda a la mujer en cuanto a las particularidades de su posición subjetiva en este tipo de relaciones amorosas. Otra investigación de referencia lo trabaja desde el modelo del Análisis Transaccional

¹ Se concibe Mujer a toda aquella persona de sexo femenino, como así también a toda persona que se autoperciba como tal de acuerdo a lo establecido en el marco de la Ley de Identidad de Género 26.743 (2012). Véase p.17

(AT), da cuenta de la relación de codependencia en la mujer con hombres alcohólicos. Además, existen numerosos trabajos que apuntan a la violencia de género recurrente en éstos contextos y estilos familiares.

Del mismo modo se han realizado estudios e investigaciones indagando sobre el hombre y su relación con mujeres en contexto carcelario, las cuales reciben visitas de sus parejas, manifestando juegos de poder en tales interacciones prevaleciendo en el hombre un estado de asimetría, por encima de la mujer que se halla recluida.

Bajo el sustento teórico del paradigma sistémico y ciertos aportes de la escuela cognitivo conductual, se planteó para la presente investigación caracterizar cómo estas mujeres formaron su sistema de creencias y cómo la influencia del sistema familiar de origen da lugar a una modalidad única, particular y singular de elección de pareja a hombres privados de la libertad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente tesis de grado sentó sus bases en la Teoría General de los Sistemas, teoría nodal de la Psicología Sistémica en el abordaje clínico de familia y pareja. La visión y razonamiento de éste modelo se aplica sobre los sistemas, los cuales son entendidos como. “Un conjunto de objetos así como de relaciones entre los objetos y entre sus atributos”. (Hall y Fragen como se citó en Watzlawick, Bavelas, Jackson, 1981, p.117). Entendidos los objetos como las partes de un sistema, estos pueden ser seres humanos y los atributos que tendrían constituyen las propiedades de los objetos. Ahora bien, si entendemos los objetos como partes de los sistemas y que algunos de ellos pueden ser seres humanos, sus atributos pueden identificarse como sus conductas comunicacionales; y las relaciones son aquellas que mantienen unido al sistema. Por lo tanto, esta conjunción de elementos se mantiene en unión por su interacción dinámica considerando el aspecto relacional en base a un contexto. (Watzlawick et al., 1981).

En relación al concepto anterior, se reconoce a la familia como sistema, así mismo es aplicado al sistema de pareja, comprendida, a su vez, como construcción de un nuevo sistema en el que se ensamblan dos personas, es decir, dos sistemas distintos en configuración y construcción de un nuevo sistema.

En el desarrollo de la investigación se consideró a la familia perteneciente a determinado contexto, de esta manera, se trata de un sistema en constante interacción con un sistema mayor, el sistema social a saber la provincia de Salta Capital. Caracterizada por conservar una cultura cerrada, tradicionalista, con un pensamiento que presenta resistencia a cambios e inclusión de nuevos estilos de vida. Nos encontramos con un modelo de familia, en el que predomina la figura del hombre como jefe de la misma, aunque la mujer ha tomado posición en hacerse cargo de una familia ante la sociedad. De esta forma, hallamos mujeres que teniendo internalizado este tipo de cultura, la llevan a cabo sin cuestionamientos ante los mandatos familiares interiorizados.

En efecto, con el presente planteamiento de investigación se pudo dar cuenta de las *Influencias del genograma familiar sobre el sistema de creencias en mujeres que conforman un vínculo de pareja con hombres privados de la libertad del Servicio Penitenciario N°1 de la ciudad de Salta Capital.*

Se sugiere atender al modelo social actual de familia presente en estas mujeres como formadoras de un nuevo sistema familiar, en consideración al modelo de familia que van configurando a futuro por medio de la crianza y dictado de mandatos, creencias, valores familiares e implicancias en el desarrollo de su trayectoria y posterior pasaje de tales estilos a la historia de sus hijos, creadores de nuevos sistemas. Pues es en la familia, el círculo sociabilizador primario, donde se enseña a amar, donde se aprenden formas de expresar afectos y emociones, a través de gestos de amor/desamor, en el intercambio de amor fraterno y paterno. Familias que se encuentran influidas por medios sociales e intervenidos por las instituciones insertas en una sociedad en la que se juegan representaciones sociales sobre la mujer, sobre la familia, sobre la pareja, sobre el delincuente.

A partir del uso del genograma familiar como instrumento, se logró vislumbrar conductas, mandatos y creencias implícitas en las transacciones familiares de origen, transmitidas de generación en generación, que sirvieron al propósito de esta investigación.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

➤ ¿Existe influencia de las creencias de la familia de origen en la elección de pareja en mujeres que conforman un vínculo con hombres

privados de la libertad, internos del Servicio Penitenciario N°1 de la ciudad de Salta Capital, en el año 2022?

➤ A partir del genograma familiar, ¿Cuáles son las creencias sobre las relaciones de pareja, que inciden en la elección de pareja en mujeres que conforman un vínculo con hombres privados de la libertad del Servicio Penitenciario N°1 de la Ciudad de Salta Capital?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

- **Analizar** las creencias sobre la relación de pareja presentes en mujeres que conforman un vínculo de pareja con hombres privados de la libertad alojados en la unidad carcelaria N°1 Servicio Penitenciario de la Ciudad de Salta Capital, en el año 2022.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Caracterizar** el proceso de transmisión transgeneracional del sistema de creencias sobre la relación de pareja, a través de mandatos, roles, esquemas y reglas; en mujeres que conforman un vínculo de pareja con hombres privados de la libertad alojados en la unidad carcelaria N°1 Servicio Penitenciario de la Ciudad de Salta Capital, en el año 2022.

- **Caracterizar** la repetición de tales creencias en el pasaje de una generación a otra, en mujeres que conforman un vínculo de pareja con hombres privados de la libertad alojados en la unidad carcelaria N°1 Servicio Penitenciario de la Ciudad de Salta Capital, en el año 2022.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El interés en el desarrollo de esta investigación surge de la observación de mujeres salteñas, en su constancia y empeño de dar continuidad al vínculo de pareja con hombres privados de la libertad en el Servicio Penitenciario N°1 de la Ciudad de Salta Capital. A su vez, interés personal de estudio surgió frente a la oportunidad de contacto y acercamiento al equipo de trabajo de la mencionada Institución en el periodo de realización de las Prácticas Pre Profesionales de la Cátedra Psicología Forense en el año 2019.

Para llevar a cabo este proyecto de investigación, se contempló el conjunto de eventos que conlleva el acceso de estas mujeres al penal:

- Seguimiento de los lineamientos del protocolo de visita social basados en la seguridad del establecimiento penitenciario.
- El procedimiento, para tales mujeres, inicia en la extensa espera a las afueras del penal, ya que, entre la llegada y el ingreso pueden transcurrir varias horas.
- Algunas de ellas realizan viajes de larga distancia para concretar la visita a su pareja.
- Pasan por las diferentes instancias de requisas con exhaustivas revisiones en su acceso y salida del penal.
- Deben mantener reglas respecto a su vestimenta, calzados, accesorios, peinados para evitar inconvenientes en su acceso.
- Deben tener conocimiento sobre qué pueden llevar a la visita, a tener en cuenta acatando el reglamento del establecimiento.
- Atender a la duración de la visita, considerándola de acuerdo a la situación del interno.
- Perciben consumo y gasto en la esfera económica, incluidos en el traslado, en la provisión de su desayuno, almuerzo, etc.

- Búsqueda de seguridad en el amor de un otro, en la firme creencia de incondicionalidad a su partenaire.

- Tales sucesos se observan con escasa frecuencia en la cárcel de mujeres, donde la población de hombres que acceden al penal es mucho menor.

Respecto al uso del término de mujeres, a saber, en esta Tesis de grado se concibe como mujer a toda aquella persona de sexo femenino, como así también a toda persona que se autoperciba como tal. Esto de acuerdo a lo establecido en el marco de la Ley de Identidad de Género 26.743 (2012)

Art. 1º.- Derecho a la identidad de género. Toda persona tiene derecho:

a) Al reconocimiento de su identidad de género;

b) Al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género;

c) A ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada.

Art. 2º.- Definición. Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

Nace de esta manera el interés por abordar tal problemática desde un enfoque sistémico, buscando caracterizar de manera cualitativa el sistema de creencias en relación a la pareja en estas mujeres.

Es necesario comprender, que se parte del supuesto de que tal elección se encuentra arraigada a la creencia de incondicionalidad del amor de pareja como así también sumergida en la idealización del objeto amoroso en mayor o menor conciencia de tales aspectos.

La elección del objeto amoroso asienta sus bases en los modelos cognitivos identificatorios, entre ellos encontramos los modelos de figuras parentales o de figuras significativas en la historia del sujeto, identificaciones de valores, ideologías, creencias, etc.

Por ello, la investigación, tuvo por finalidad servir en cuanto a su utilidad en valor teórico al ámbito del Servicio Penitenciario, poco explorado en la Ciudad de Salta Capital, enfocado en la mujer en tanto unidad relevante en el establecimiento de relaciones afectivas con hombres privados de la libertad en nuestra ciudad. Que, a consecuencia del sistema de creencias por el que se encuentra atravesada y en su transmisión a las siguientes generaciones conforman las familias de nuestra sociedad, en cuanto sistemas que se retroalimentan mutuamente. Se tendrá en cuenta este fenómeno que por razones culturales se encuentra con mayor tendencia en el género femenino.

Contribuye como investigación en sus implicancias prácticas, lo que podría ser un ámbito a trabajar en la creación de proyectos de los organismos basados en la orientación y acompañamiento de mujeres.

Así mismo, generar nuevas preguntas y planteamientos de investigación en profesionales o alumnos inmersos al ámbito psicológico, teniendo en cuenta los múltiples aspectos que se ponen en juego en ésta investigación, lo que invita a ampliar cantidad de perspectivas desde diferentes ángulos teóricos para dar continuidad a esta línea de investigación.

Ceberio (2018), para ello, se recurre como instrumento del profesional en salud el esbozo del Genograma Familiar, en su utilidad práctica y funcional. Resulta útil proporcionar esta herramienta para la investigación sistemática, ya que permite facilitar el estudio y abordaje de este tipo de problemática o similares en su incidencia, al registrar información a través de una representación gráfica de al menos tres generaciones. En la comprensión de cómo una problemática del sujeto puede estar relacionada con el contexto familiar en su evolución a través del tiempo y el espacio.

CONSECUENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN

En miras de efectuar una investigación que se encuentre dentro de los parámetros éticos y legales, se detalla que:

Se respetaron las regulaciones éticas que exige la práctica de una investigación.

Se rigió bajo las normas detalladas en la Ley del ejercicio profesional del psicólogo de la provincia de Salta N° 6.063/83.

Además de las consideraciones contempladas en el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A., modificado en el año 2013), conforme al cual se llevó a término solo a los fines de realizar aportes al campo del saber psicológico que permitieron comprender el fenómeno de estudio y optimizar las aplicaciones prácticas de la Psicología, teniendo presente ante todo el resguardando, la integridad y dignidad de los sujetos participantes.

Para ello, se contó con el consentimiento informado (ver en Anexo) para cada participante, donde se aclara de manera explícita:

- Los fines y el marco de la investigación;
- El carácter voluntario y gratuito de la participación;
- El resguardo de la identidad a la hora de presentar los resultados;
- La posibilidad de abandonar la participación cuando así lo desearan.

Los métodos de recolección de información que se emplearon corresponden a indagar lo pertinente a los fines de la investigación.

Así mismo el investigador a través de un compromiso de confidencialidad se hizo manejo de la información recabada con responsabilidad civil y se aseguró el manejo de la misma sin divulgación de los datos obtenidos siendo que pudiera perjudicar a las participantes o a terceros.

DEFICIENCIAS DEL CONOCIMIENTO

En la exploración y revisión de la literatura para llevar a cabo dicha investigación se pudieron señalar las siguientes referencias estudiadas:

En la investigación: El Guión de la codependencia en relaciones de pareja.

Diagnóstico y tratamiento.

La autora Gloria Noriega Gayol, Directora del Instituto Mexicano de Análisis Transaccional, A.C. desarrolla el estudio de mujeres en codependencia, especialmente con hombres alcohólicos.

Esta investigación sobre la codependencia fue llevada a cabo con una muestra de 830 mujeres en un centro de salud de la Ciudad de México. Hace referencia a que la codependencia por motivos culturales se manifiesta más frecuentemente en mujeres. A su vez aclara que la codependencia también puede presentarse en hombres, teniendo en cuenta que los roles de los géneros se encuentran en un constante cambio en la actualidad.

Presenta así, la codependencia como el guion que cumplen las mujeres u hombres a modo de patrones que traspasan generaciones.

De esta investigación la autora llega a la conclusión de que el alcoholismo, la violencia familiar, las carencias afectivas a temprana edad, la inversión de roles, pueden encausar al sujeto a relaciones codependientes, que ante tales privaciones lo impulsan a buscar en la pareja y en otras personas la satisfacción de sus necesidades. (Gayol, 2013)

Proseguimos, la exploración en deficiencias del conocimiento, con la Tesis de grado de Apaza, M. En la que se detalla sobre las particularidades que presenta la posición subjetiva, dentro de las relaciones amorosas, en aquellas mujeres cuya pareja se encuentra recluida en el Servicio Penitenciario N°1 de Salta Capital. Esta tesis es desarrollada desde el marco referencial del Psicoanálisis para la obtención del título de la Licenciatura en Psicología.

La autora enfatiza en lo que se concibe como mujer y feminidad para el Psicoanálisis. Por lo que el sostenimiento de un vínculo de amor con un hombre preso, resulta ser la forma que encuentran éstas mujeres para dar respuesta al enigma de la feminidad permaneciendo como objeto causa de deseo de un hombre.

La indagación realizada sobre la historia de estas mujeres permitió a la investigadora llegar a la conclusión de que en la familia, tanto la relación insuficiente con la madre y con una intervención desafortunada por parte del padre, la hija carecería de los recursos necesarios para enfrentar la falta y por lo tanto un saber hacer con los hombres.

Estos aspectos se ven reflejados en las repeticiones de sus propias elecciones de parejas, resultando atractivo un hombre que transgrede la ley. (Apaza, 2018)

En la inmersión e indagación sobre el tema en estudio, resultó llamativo que en la totalidad de exploraciones realizadas haya predominancia de investigaciones referidas a la violencia de género que denotan una asimetría en el poder ejercido en la pareja.

A lo detallado, se registran a continuación investigaciones realizadas en el territorio brasileiro. En un primer aspecto, se presenta la siguiente investigación:

Masculinidades no Cárcere: Homens que Visitam suas Parceiras Privadas de Liberdade

Psicol. cienc. prof. vol.38 n°.spe2 Brasília 2018

Tal investigación resulta relevante, ya que proporciona información y enriquecimiento a la presente investigación realizada. Se tuvieron en cuenta tanto las similitudes, como los contrastes de las mismas. Entre ellas, hace referencia al abandono que se presenta en las cárceles de mujeres, se encuentra aquí una diferencia respecto al género a estudiar en la presente investigación.

En este estudio, fueron indagados los conyugues, hombres que llegaban para visitar a las internas en la cárcel de la Región Sur de Brasil.

De esta forma y haciendo foco en la perspectiva de género, se indagó sobre lo que significaba para ellos mantener una relación con mujeres presas.

En la selección de la muestra, fueron identificados 26 hombres que visitaban regularmente la cárcel femenina en los días de visitas, de éstos, cuatro fueron interrogados y participes en el estudio.

El análisis realizado, da cuenta de que la visita en la cárcel femenina vendría a representar para éstos hombres símbolo de amor, deber y cuidado hacia su pareja. Sin embargo, se manifiestan relaciones de pareja que presentan una posibilidad de ejercicio de control y poder por parte del hombre sobre estas mujeres en su condición de reclusas. (Salgueiro Lermen y Braga Batista e Silva, 2018)

Otra investigación realizada y en efectos a éste estudio, es la siguiente:

Criminalidade, gênero e sexualidade em uma penitenciária para mulheres no Brasil

Trivium vol.9 no.1 Rio de Janeiro ene./jun. 2017

Esta investigación tuvo lugar en la Penitenciaría Talavera Bruce. Se lleva a cabo un análisis que presenta reflexiones sobre los discursos, representaciones sociales y prácticas institucionales en Talavera Bruce a finales de la década de 2000. Se considera históricamente el estudio sobre el género y las convenciones sobre género. Se comprendió que la sexualidad en esta población genera una especie de ideal de socialización para estas mujeres involucradas en prácticas criminales. Ya que, el establecimiento de relaciones sentimentales durante el cumplimiento de la pena implicaría mayores posibilidades de adaptación a la vida institucional, siendo considerado como un tipo de inserción a nivel social en tal institución.

Esto facilita la adquisición de status y como recurso del que pueden apoyarse para proyectar a futuro, frente a la incertidumbre que causan tales circunstancias en estas mujeres, que en cierta forma rechazaron los modelos tradicionales de feminidad. (Cordeiro, 2017)

Por último, la siguiente investigación:

A Transmissão Geracional da Violência na Relação Conjugal
Psic.: Teor. e Pesq. vol.33 Brasília 2017 Epub Mar 12, 2018

Esta investigación tuvo como objetivo el estudio de la transmisión generacional de la violencia y roles de género estereotipados, se sirvió del marco de referencia de la Teoría Sistémica de la Familia y la Teoría de Género, trabajando con una pareja que fue víctima de violencia conyugal.

Los instrumentos que se utilizaron para recabar datos fueron la Entrevista de ciclo de vida familiar y el Genograma.

Llegando a conclusiones en las que se pudo vislumbrar que los cónyuges vivieron patrones relacionales violentos presentes en sus familias de origen, concibiendo roles estereotipados de hombres y mujeres, los cuales tenían como cimiento el modelo patriarcal. De acuerdo a esto, se analizó que las experiencias de cada cónyuge con sus familias de origen, tuvieron indefectiblemente influencia en la relación de pareja, tanto en el estereotipo de cada rol como en la forma de afrontar las negociaciones y conflictos matrimoniales. (Camargo Sant'Anna y Aparecida Penso, 2018)

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

CAPÍTULO I: A LA LUZ DEL MODELO SISTÉMICO

Un nuevo paradigma.

Al embarcarnos en la perspectiva Psicológica desde el enfoque sistémico, surge la necesidad de reflexionar sobre el modelo sistémico en los inicios de su aparición. Empieza a gestarse un nuevo paradigma, con un pensamiento revolucionario sobre la manera tradicionalista de investigación y concepción del sujeto como fenómeno de estudio. Comienza así, a proponer una visión del mundo “como una gran totalidad organizada”, a raíz de esto su unidad de análisis es el sistema, en tanto grupos sociales, organizaciones y la familia como el principal centro de vida social en el individuo (Feixas i Viaplana, Muñoz Cano, Copañ Felipe, Montesano del campo, 2016). Su aparición se atribuye al biólogo Ludwig von Bertalanffy, en su intento de integración de las ciencias sociales y naturales, a partir de los años cincuenta, autores como Bateson, Watzlawick, Minuchin, iniciaron el estudio de los sistemas humanos, de la comunicación humana (Serebrinsky, H. A., y Rodriguez, S. E., 2014).

El sujeto como objeto de estudio, antes del pensamiento sistémico, era considerado en tanto variable aislada, de esta manera frente a una situación problema, si la matriz disciplinaria del terapeuta no es sistémica, el sujeto será concebido como variable separada del contexto en que tiene lugar, indicando que el problema es intrasubjetivo, es decir, que el síntoma corresponde a la organización interna del sujeto y, en su conducta individual. Así, el sujeto en estudio es investigado en tanto fenómeno que prescinde de las múltiples interacciones que mantiene y que lo relacionan con su ambiente.

Si en cambio, la matriz disciplinaria del terapeuta indica que se trata de una situación problema de carácter intersubjetivo, se va a considerar el contexto para abordar el problema en cuestión. Razón por la que se advierte que los síntomas y problemas son parte de una pauta de organización sistémica.

La Teoría General de los Sistemas (T.G.S), en tanto paradigma científico, es caracterizado por concebir una perspectiva holística e integradora, abordando al sujeto como fenómeno de estudio en donde lo importante son las interrelaciones y los elementos que del ambiente emergen, entendiendo que las partes no pueden comprenderse si se consideran en forma aislada del todo.

En relación a esto, han sido formulados los axiomas de la comunicación por Watzlawick (1981), permitiendo advertir los efectos pragmáticos de la comunicación humana en el pleno ejercicio de la comunicación con otro. Como así también sus efectos en los trastornos de la comunicación influyentes en la vida humana y en el orden social.

Uno de los axiomas que compete en importancia a este desarrollo teórico, es la imposibilidad de no comunicar, de acuerdo a este primer axioma de la comunicación, podemos dar cuenta de que no hay no-conducta, para expresarlo de otra manera, es imposible no comportarse, ya que toda conducta en situación de interacción posee el valor de transmisión de un mensaje, es decir, que nos está diciendo algo, no se puede no comunicar (Watzlawick et al., 1981). Argumentando así que, nos encontremos en actividad o inactividad, frente a palabras o silencios, estos siempre portan el valor de un mensaje influyente sobre los demás, quienes, a su vez, de forma inevitable responden a tales comunicaciones, por ende, incesantemente se retroalimentan comunicando.

Por tal razón, ante la ausencia de palabras se está comunicando, lo que se ha denominado comunicación no verbal, siendo que a través de la corporalidad e inclusive desde una micro gestualidad estamos proporcionando un mensaje. De esta manera, por ejemplo, resulta posible hacer una lectura ante el acto que una persona manifiesta no querer entablar conversación, en el que igualmente se encuentra comunicándolo de alguna forma, por lo que también genera una respuesta y reacción en el resto de participantes.

La transmisión de mensajes sea que se lleven a cabo de forma explícita o implícita resulta ineludiblemente una comunicación, es de esta manera que las creencias, los mandatos, etc., son transferidos y comunicados siendo introyectados desde temprana edad a través de la educación que imparten las figuras parentales.

Mensajes que son leídos por el niño desde el lenguaje tanto verbal como no verbal de sus cuidadores, estas son las fuentes de las que provienen y se forma el sistema de creencias sobre, el agrado o desagrado de alguna temática en particular, sobre el temor, sobre el rechazo o aceptación de ellas, etc., Para posteriormente entrar en acción dirigiendo sus actos y sus elecciones al actuar de una u otra manera, sin muchas veces comprender el porqué de determinada acción, son instauradas desde tiempos inmemorables.

Las mismas son transmitidas de generación en generación y confirmadas a través de las experiencias de los individuos en su repetición. Por lo que se encuentra todo un sistema transgeneracional impartiendo las mismas con el valor de introyectos que no deben ser cuestionadas.

Respecto a esto nos dice Claudio Des Champs, que toda conducta es indefectiblemente comunicación y que toda comunicación es conducta. No se puede no influenciar. De esta manera, no se puede no cambiar. El cambio implica un aprendizaje ya sea positivo o negativo, no se puede no aprender (Ceberio y Serebrinsky, 2011).

El mencionado autor, indica que la psicoterapia sistémica, se constituyó desde sus orígenes, bien hemos podido ver, como la terapia del cambio. Esta escuela de la psicología, asume que somos seres de cambio y de aprendizaje, por lo tanto, se trata de una terapia en la que se obtiene un aprendizaje sobre el cambio. Cambios que suceden a través de aspectos pragmáticos y semánticos, a través del lenguaje digital y analógico, y por lo tanto a través del lenguaje verbal y no verbal de la comunicación. En un contexto que da significado a las interacciones recíprocas y circulares caracterizando nuestros intercambios comunicativos de acuerdo a los eventos circunstanciales que nos toca vivir (Ceberio y Serebrinsky, 2008).

¿Qué es un sistema?

Un sistema es un conjunto de elementos que se encuentran relacionados entre sí, tales elementos se encuentran en interacción dinámica, así el estado de cada elemento está determinado por el estado de los demás elementos que lo configuran, por lo tanto, un cambio en un elemento produce un cambio en todos (Serebrinsky y Rodriguez, 2014). Esta definición da cuenta de que un sistema es una totalidad que presenta determinada dinámica y organización en sí mismo.

Serebrinsky y Rodriguez, hacen referencia a los sistemas humanos, como conjuntos constituidos por dos personas o más que se hallan relacionadas entre sí. Entre los elementos integrantes, se establece una organización e interacción en la particularidad de tal sistema en un momento dado. Los sistemas humanos, en tanto sistemas abiertos, efectúan intercambios de información continua con el exterior. De tal manera los integrantes del sistema se encuentran en interrelación y comunicación con el medio que los rodea, por ello, constituyen sistemas abiertos en constante dinámica tanto en el interior del sistema como en su exterior (Serebrinsky y Rodriguez, 2014).

Ahora bien, una familia es un sistema humano, empero, también un sistema humano lo constituye un grupo de trabajo en una organización, los alumnos de una clase, un grupo de amigos, un grupo terapéutico, etc. Con sus respectivas reglas, con sus diferentes modalidades de organización y con una dinámica sistémica particular establecida por las relaciones entre los integrantes.

CAPITULO II: LA FAMILIA DE ORIGEN COMO FORMADORA DEL SUJETO

El núcleo familiar

Se procederá a delimitar la noción de familia, conceptualizando desde los aportes de la Psicología Sistémica en sus diferentes enfoques y como la familia incide en la formación de un sujeto.

Von Bertalanffy (1971), citado por Andolfi M., desde la Terapia Familiar en su enfoque interaccional, (1991), indica "...se puede considerar a la familia como un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí e intercambio con el exterior" (p. 18).

Al desglosar este concepto surge el siguiente análisis. Al referirse a la familia como un sistema abierto, nos habla de un sistema capaz de establecer intercambios e interrelaciones con el medio que lo rodea, de acuerdo a esto vemos que la familia forma parte de una comunidad que a su vez se encuentra inserta en una sociedad con determinadas costumbres y cultura, en relación con otros subsistemas. Un sistema abierto es modificado por el entorno como así también éste es modificado por influencia y cambios en los demás sistemas, es decir, que sus acciones se encuentran interconectadas.

Cuando Von Bertalanffy menciona que éste sistema se encuentra constituido por varias unidades, podemos dar cuenta de que se trata de cada uno de los miembros que integra la familia, aquellas personas que constituyen la familia de origen. Andolfi incluye en la familia de origen a los amigos, a miembros de la comunidad e incluso a los animales domésticos. Así mismo, dentro de un sistema familiar se conforman subsistemas a través de la composición de alianzas y coaliciones. Serebrinsky y Rodriguez (2014) afirman:

Los subsistemas son conjuntos de elementos que se agrupan y separan del resto dentro del mismo sistema. Si bien todos los integrantes de un sistema se relacionan entre sí e interactúan de forma recursiva para conformar la totalidad del sistema, se subdividen dentro del mismo según los aspectos que comparten o no con el resto de los integrantes. Estos subsistemas compuestos por dos o más integrantes están separados del resto por los límites del subsistema. (p.58)

Siguiendo con la definición en cuestión: Ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí e intercambio con el exterior. Hace referencia a las pautas establecidas entre los miembros de una familia, estas se llevan a cabo en las transacciones tanto dentro del sistema como fuera de él, con el medio en el que se encuentre funcionando. Andolfi señala que de esta forma se aprenden reglas de juego entre los miembros y con ello la necesidad de no modificarlas. De acuerdo a esto vemos la flexibilidad o rigidez que puede alcanzar un sistema en interacción, como también la estabilidad y desestabilidad respecto al equilibrio operante entre sus miembros.

Otro aspecto que caracteriza ésta interacción es la circularidad, la cual no debe ser entendida como pautas de causalidad lineal tendientes a responder a una sucesión de hechos a modo de causa – efecto, ya que se reduce la interacción humana en cuanto a una reacción a la conducta del otro. Sino más bien entender, que la circularidad conlleva una recursividad, en tanto interjuego de relaciones reforzadas retroactivamente por la manifestación del entorno, es decir, que se trata de una constante influencia sobre el otro a través de su propia reacción. (Watzlawick et al., 1981) “El mismo tipo de razonamiento se aplica a esta irremediable controversia: ¿La comunicación de una determinada familia es patológica porque uno de sus miembros es psicótico, o bien uno de sus miembros es psicótico porque la comunicación es patológica?” (Watzlawick et al., 1981, p. 47).

Para una mayor comprensión de lo que refiere con la expresión de causalidad circular en el sistema familiar podemos atender lo que nos dice Inmaculada Ochoa de Alda (1995), la causalidad circular representa cómo se dan las relaciones familiares en tanto a su reciprocidad, a las pautas establecidas y su repetitividad, lo cual indica una secuencia de conductas en tal sistema.

Otro aspecto interesante que reseña Ochoa de Alda (1995), es que: las familias regulan su funcionamiento incorporando ciertas secuencias de interacción que se repiten de forma pautada, lo cual no es patológico en sí mismo sino que facilita la vida cotidiana de sus integrantes. Cuando hablamos de «secuencia sintomática» nos referimos al encadenamiento de conductas que se articulan en torno al síntoma reguladas por una causalidad circular. Una de las consecuencias más notorias de esta concepción circular es que el interés terapéutico resida en el «qué», «dónde» y «cuándo» ocurre algo en lugar de centrarse en el «porqué». (p.20)

En relación a estos conceptos se encuentra el de multicausalidad, término que hace referencia a que, ante un hecho se encuentran implicadas una multiplicidad de causas posibles de inferir en el mismo. Es posible que la recursividad incluya la multicausalidad, de hecho, se trata de conceptos complementarios, por lo que la visión estará centrada no en la limitación que presenta la unicausalidad, o como nos referíamos anteriormente a la linealidad causa - efecto, sino que el observador debe poder captar la multicausalidad en la recursividad de los hechos en tanto fenómenos complejos. Pensar en la multicausalidad nos abre un amplio panorama de posibilidades para la comprensión y explicación de un hecho, lo que nos sirve para el análisis y comprensión de casos. (Serebrinsky y Rodriguez, 2014)

Retornando al concepto de familia podríamos ver de un modo más claro lo que se manifiesta en la definición desde el aporte de Minuchin desde la Terapia estructural de la Familia (1974:84), como se citó en, Serebrinsky y Rodriguez,(2014) nos dice. "La familia es un sistema abierto en transformación, es decir que constantemente recibe y envía descargas de y desde el medio extra familiar y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta" (p.29).

Esto nos lleva a seguir definiendo aquellos aspectos intrínsecos en la concepción de familia. La teoría de psicología sistémica, conduce a la comprensión de que un sistema familiar constituye un sistema abierto que en su funcionamiento busca mantener un equilibrio del sistema, más precisamente busca mantener su homeostasis, ya que en la medida en que ocurran cambios, que desestabilizan al sistema e incluyan una variante al modelo de acontecer los hechos en el mismo, el sistema familiar actuará con una tendencia a buscar y encontrar de alguna forma su autorregulación.

Salvador Minuchin, en su modelo teórico, al que llamó Estructural, concibe a la familia como un sistema que tiende a mantenerse estable ante las condiciones e influencias tanto internas como externas, siendo que esto muchas veces es favorecedor de cierta disfuncionalidad en tanto ocurre cierta tendencia a la perpetuación del sufrimiento familiar. De esta manera su regreso a la funcionalidad va a requerir un restablecimiento de jerarquías, del establecimiento de límites claros de los roles y funciones entre sus miembros como así también resulta necesario deshacer alianzas o triángulos dañinos para el sistema.

Desde el enfoque sistémico podemos ver que el conflicto individual en cualquiera de los miembros es considerado directa y llanamente como la manifestación de un conflicto familiar, esto debido a que la sistémica estudia a los sujetos continuamente en relación con el sistema en el que se encuentra. Estudiar el funcionamiento general del sistema implica un enfoque contemplando al mismo en sus múltiples transacciones, incluyendo la singularidad del sujeto en relación a los otros con los que interactúa, es decir, el hombre en su contexto.

De esta manera la terapia estructural de la familia parte de la base de que ante tales conflictos se intenta la modificación de la organización de la familia. Siendo que cuando se transforma la estructura de un grupo familiar, son modificadas consecuentemente las posiciones que ocupan cada uno de los miembros del grupo, consecuencia de ello, se modifican las experiencias de cada individuo.

A cuenta de esto Salvador Minuchin (2004), en conjunto con Lester Baker y su equipo confirman la influencia de la familia sobre sus miembros, ha sido demostrada experimentalmente a través de la investigación de enfermedades psicosomáticas en la infancia. Las cuales proporcionaron los fundamentos experimentales para el núcleo básico de la terapia de familia, comprobando principalmente que el niño responde a las tensiones que afectan a la familia. Como una modalidad de respuesta ante una situación, siendo el síntoma la expresión de algo mayor en la dinámica familiar.

Andolfi desde su Enfoque Interaccional (1991), pretende advertir que el abordaje de sólo el paciente en su particularidad nos conduciría a un malestar que se rigidiza en sus esquemas en tanto no se considera su aspecto relacional y las implicaciones de los contenidos del contexto social en el que han tenido lugar la manifestación y origen de tal comportamiento en el individuo.

Así mismo hemos de atender que éste sistema familiar interactúa indefectiblemente con otros supra sistemas, a los que podríamos considerar en su interacción con realidades que presentan mayor complejidad, por lo tanto es importante no reducir la mirada a un solo sistema.

La familia tanto en su formación como en su desarrollo se ve influida por consideraciones provenientes de lo social, como ser roles o estereotipos sociales que inciden inevitablemente en el núcleo familiar, por lo que es necesario prestar atención a tales consideraciones en su aceptación o confrontaciones, cabe notar lo que nos señala Andolfi (1991), sobre el trabajo en la terapia familiar, alude a que estas contradicciones respecto a lo social también repercuten en el equipo terapéutico por lo que “Tal confrontación constituye un momento de reflexión y de esclarecimiento respecto de modalidades comunicativas basadas sobre esquemas inauténticos, roles sexuales y familiares rígidos que obstaculizan un proceso de cambio, ya en acto en otros niveles en el contexto social.” (p.15).

En el párrafo siguiente Andolfi (1991), menciona que:

Más particularmente, la terapia debe permitir al paciente identificado recuperar su capacidad de autodeterminación en un contexto familiar cambiado, donde se redescubren y activan potencialidades terapéuticas antes inexpresadas y capaces de dar un significado distinto a una perturbación, no vivida ya como un estigma, sino como señal y momento de crecimiento de un grupo con historia. Esto en pro de una participación más auténtica en la vida de la comunidad. (p.15)

De acuerdo a lo expuesto resulta de vital importancia tener en cuenta la forma en que se encuentran organizadas las familias como sistema funcional e incluso de manera disfuncional. Organización a partir de la cual se desarrolla el individuo y la familia, se desarrolla así el rol de cada uno de los integrantes en su aporte al sistema, la modalidad de comunicación que establecen, la particularidad en sus intercambios, etc., éstos aspectos son los que van a determinar los tipos de relaciones y vínculos que se establecen a nivel familiar.

Ahora bien, el sistema organizado en su funcionalidad o disfuncionalidad podrá ser el generador o no de problemas a nivel psicológico, de comunicación y de relación en un individuo, así mismo juega un papel importante en el mantenimiento o no de tales conflictos, ya que a partir de los vínculos primarios que se establecen en la familia de origen, de las funciones que se han jugado en la familia de origen, son las que conducirán al sujeto en su forma de dirigirse frente a otros sistemas y supra sistemas en el tránsito de su vida.

Dentro de la estructura familiar se puede dar cuenta de las siguientes formas de interacción: tipos de límites q implican reglas de interacción, jerarquía, centralidad, periferia, alianzas, coaliciones.

La autora Ochoa de Alda (1995), nos indica que para definir quienes pertenecen al sistema familiar son necesario los límites:

(...)que por una parte funcionan como líneas de demarcación - individualizando un grupo frente al medio- y, por otra, como lugares de intercambio de comunicación, afecto, apoyo, etc. entre dos sistemas o subsistemas*. Los límites pueden ser extrasistémicos e intrasistémicos. Los primeros delimitan al sistema con el medio externo, mientras los segundos separan y relacionan los distintos subsistemas que forman el sistema más amplio. (p.19)

Delgado, nos dice (como se citó en Salvador Minuchin, 2004), que el proceso de desarrollo de la mente humana es capaz debido al almacenamiento y procesamiento de numerosos estímulos, tanto internos como externos. Por lo tanto, la adquisición de información, las actitudes frente a diferentes incitaciones y las formas en que una persona percibe son asimiladas por el sujeto y almacenadas, convirtiéndose en una de las modalidades en que tal persona va a tener de acercarse e interactuar con el contexto que la rodea habitualmente.

Por lo que la familia como grupo primario en la formación de un sujeto es la que viene a establecer su organización y estructura. A través de ella serán distinguidas y clasificadas las experiencias del sujeto y sus respuestas a estímulos internos y externos.

Ante lo planteado resulta pertinente traer el concepto de paradigma familiar. Linn Hoffman (1987) citando a D., Reiss, indica que es necesario: "(...) ver la pauta de toda una familia o pauta sistémica, un "paradigma familiar", como propiedad naciente de la experiencia de la familia. No es reductible a las percepciones o reacciones de ningún miembro particular de las familias." (p. 89)

El paradigma familiar, trata de un concepto de mayor complejidad siendo el conjunto de construcciones que los miembros de la familia crean y comparten sobre el mundo y sobre su sistema. Es exactamente este paradigma el que funciona de base y como ente regulador de los significados en la construcción de su propia realidad (Serebrinsky, y Rodriguez, 2014).

El paradigma familiar, en su interacción con sistemas del contexto que resulten influyentes lo que hace es nutrirse de información que mantenga coincidencia a fin de preservar intacto el marco de referencia que la constituye, este tipo de información se denomina, información negentrópica. Ahora bien, debemos diferenciar con el tipo de información entrópica, la cual va a instalar al sistema en crisis, es el tipo de información que cuestiona sus modalidades, que las pone en duda, de igual manera introduce al sistema nuevas concepciones, nuevos significados, lo que impulsa también a la necesidad de establecer nuevas reglas (Serebrinsky, y Rodriguez, 2014).

Estos tipos de información toman relevancia al considerar que la familia como sistema abierto genera intercambios con el contexto, siendo el grupo social próximo a la familia una fuerte influencia que proviene del exterior del sistema. Resulta de esta manera importante conocer el contexto en el que se encuentra inmerso el sistema familiar, como también el grado de influencia del exterior en el sistema que se estudia (Serebrinsky, y Rodriguez, 2014).

CAPÍTULO III: LA PAREJA DESDE EL ABORDAJE SISTÉMICO

Creación de un nuevo sistema, la pareja

Desde el modelo sistémico se concibe a la familia como un sistema en constante transformación, en consideración al ciclo vital dentro de la familia ocurren diferentes transiciones, en este apartado nos centramos en la exogamia de los miembros de la familia, con el establecimiento de una pareja. La misma corresponde a la partida e independencia de la familia de origen creando un nuevo sistema conformado a partir de la relación amorosa con una persona fuera del círculo familiar. Situación en la que empieza a entrar en juego el compartir, en el sistema en creación, aquellos elementos, experiencias y modalidades de conductas, sean estas satisfactorias o no, constituyendo el bagaje que cada individuo con su historia trae a la relación. Los mismos fueron perpetuados y tuvieron lugar en la familia de origen. Así mismo, en la edificación de la pareja se ponen en juego aquellos nuevos elementos que surgen a partir de tal unión.

No exentos de los aprendizajes adquiridos a través de su historia, estas personas interactúan en el presente. Siendo que en su trayectoria vital el sujeto adquiere experiencias en diferentes aspectos de su vida, como así también sobre las relaciones importantes de parejas por las que ha pasado hasta la actual.

Ahora bien, Rubano (2011), refiere a que el tipo de vínculo que forma la pareja será la base que reincida en cada uno de los cónyuges, por lo que es importante incluir el vínculo como subsistema en la relación adquiriendo por ello una mirada con responsabilidad mutua ante el mismo.

Nos dice Rubano (2011), que “el vínculo amoroso se construye con la premisa de dar lo mejor” (p.74). Por lo que cada uno de los miembros trae a la relación desde su modalidad, inversiones de tiempo y afecto, experiencias de lo vivido en sus relaciones interpersonales, modelos de convivencia, planes, proyectos y expectativas sobre el futuro, como muchos otros aspectos más, que se descubren cargados de mandatos, creencias y estilos familiares, junto con expectativas

personales. En relación a esto, la pareja va creando y planteando las maneras de hacer frente a los desacuerdos y vicisitudes que se hacen presente, el modo de resolución por el que optan en pos a una solución estableciendo acuerdos. De esta forma nos dice Rubano (2011), que el sujeto se encuentra intervenido tanto por lo que aprendió del sistema socio-familiar de origen, como también por la organización, la vinculación, la función y lugar que ocupó en su familia, y que esto unido a la relación de pareja constituye una compleja trama en el crecimiento y desarrollo de cada sujeto involucrado.

Sager (1980), (como se citó en Rubano (2011)), indica que se trata de “modelos personales que puestos en común configuran un contrato matrimonial negociando implícitamente durante el ciclo vital de la pareja” (p.77).

Rubano (2011), se considera que a través de un diagnóstico vincular trigeracional, puede leerse efectivamente la falta de funcionalidad en la pareja, en un mapa vincular trigeracional. Por lo que resulta importante prestar atención a lo que cada uno trae de su familia de origen para detectar que es lo que se busca sanar con tal ejercicio en la relación, junto a las particularidades que encierra cada pareja. Puede presentarse esta manera de análisis como un momento en el que se den a conocer aquellas antiguas formas de vinculación que han sido internalizadas, ya que teniendo conocimiento de las mismas y el curso que le damos, pueden servir de herramientas para la observación de las modalidades de relación con el presente, esto traerá enriquecimiento y aprendizaje tanto para sí mismo en su personalidad como para su relación de pareja e incluso podríamos ampliarlo a las relaciones de intercambio con otros individuos que forman parte de su sistema.

Rubano (2011), de éstos esquemas tan variados, formados en la familia, es que se deriva la base de las ideologías fundadas en los sujetos, tomando como referencia al contexto de cada época que influye, se observan ciertas tendencias, así entran en juego los estereotipos de la sociedad, de la cultura, en los amigos, en la escolaridad, en el barrio, en la pareja, etc.

Rubano (2011), tales ideologías van a reflejar el grado de flexibilidad e inflexibilidad en las ideologías y creencias por las cuales se ve constituida la realidad de cada uno, siendo que a partir de ellas es que el sujeto actúa considerando lo que está bien y lo que no, lo que es correcto hacer y lo que no al momento de ser debatidas o en el momento en que se vean confrontadas. Esto se debe tener en cuenta en aquellas circunstancias en que la pareja atraviesa por conflictos, momento en que el sujeto, en su posición y fundamentos tiene allí su sentido de pertenencia al grupo de origen, lo que conduciría a una posible interpretación de que el otro atenta contra sus principios o

creencias y percibirlo como un ataque personal a lo que aprendió, a sus raíces o a lo que es como persona, a lo que estaba acostumbrado, etc. Respecto a esto en un trabajo terapéutico, es importante poder consensuar, descubrir el origen de tales creencias, poder refutarlas y trabajar en ellas, de lo contrario el vínculo a través de estos conflictos podría ir enrareciéndose dando lugar a una potencial escalada.

Rubano (2011), en ocasiones se porta socialmente la creencia de un imperante equilibrio y estabilidad en la pareja, en el que todo tenga que marchar necesariamente bien como un indicador de salud, de lo contrario se consideraría como dañino e intolerable o hasta patológico en la pareja. Más allá de lo que pueda implicar entrar en crisis, conflictos o disgustos con la pareja, esta creencia de estabilidad, nos genera una resistencia al cambio, que paradójicamente aquellas crisis constituyen lo que organizaría a la vida sana de una pareja como todo sistema que necesita expandirse, crecer e instaurar cambios. Siendo que las interacciones entre los individuos del sistema, como personas humanas, introducirán de una u otra forma conflictos y cambios al sistema para su consecuente evolución en progreso a favor de la pareja o no.

En relación a esto es importante traer a colación lo que nos instruye Roland Laing (1969), nos habla de la formación e internalización de la familia que tiene cada uno por las interacciones con el medio familiar como grupo. Nos dice que lo que internalizamos es la familia como sistema, no tienen lugar los elementos aislados, sino que cobran relevancia las operaciones y relaciones características de la familia introyectada por el sujeto. Concibiendo a la internalización de la familia como aquellos prototipos de relación que persisten en el sujeto a través de operaciones internas, por las que desarrolla una organización de grupo familiar que ha sido incorporado.

Laing (1969), afirma. “Los padres son internalizados como unidos o distanciados, juntos o separados, próximos o alejados, como personas que se aman, se pelean, etc., entre sí o consigo mismas” (p.16).

Laing (1969), constituyendo de esta manera también el sentido de pertenencia a través de un “Nosotros” como grupo familiar en contraposición a un “Ellos”, los ajenos a la familia. Dentro de la familia se crean subsistemas, en esta investigación hacemos hincapié en el subsistema conyugal, que será desarrollado más adelante, a modo de ejemplo, rápidamente se puede diferenciar un nosotros los padres en relación a un nosotros los hijos, siendo constituido cada subsistema por los elementos y reglas que lo conforman, que se dan allí en esas circunstancias y con esas personas, dando cuenta de la particularidad del grupo familiar o grupo pareja, que abordaremos en este caso.

Laing (1969), la familia, este grupo internalizado, puede condicionar en mayor o menor medida tanto la relación de una persona con la imagen formada sobre sí misma y lo que serán sus relaciones con los demás. La familia, como estructura concebida en la fantasía es

la “imagen de familia” que trae cada uno de los individuos a la pareja, ésta imagen proviene de las experiencias atravesadas en la familia de origen, trayendo pautas que se proyectan en el nuevo sistema.

Nos dice Laing (1969), que “(...) parece funcionar a la vez como un esquema que gobierna el modo en que se desean, se temen, se ven suceder los acontecimientos externos y, al inducir acciones y reacciones, como fantasías y profecías que se cumplen a sí mismas” (p.24).

Rubano (2011), menciona que la familia tenida como fantasía puede ser inconsciente, de tal forma que los elementos de este modelo dramático, de este “viejo texto”, que tomamos como “La Familia”, afloran en esta nueva realidad que se construye a manera de diferentes imágenes a desplegarse en las situaciones que resulten adecuadas. Hace una acertada comparación, Rubano (2011) “Lo mismo que en un rollo de película, todos los elementos están presentes simultáneamente, dispuestos de modo que entren en escena unos a continuación de otros, como en una proyección cinematográfica. El rollo es la familia interna” (p.31).

Considerando lo que cada pareja trae en su aporte al sistema, se realiza una apreciación sobre la participación, cooperación y la capacidad que presentan para manejar la introducción de cambios, la capacidad de ajustarse a los nuevos requerimientos, como así también la capacidad de aprendizaje que están dispuestos a poner en práctica. En correspondencia al valor asignado al lazo afectivo que los une como pareja, fundados en una decisión y compromiso frente a ese otro con el que se busca el progreso de una historicidad juntos.

A modo de resumen, la pareja como sistema se funda en cuanto sistema abierto, tal como se explicaba con la familia de origen, como todo sistema pretende estabilidad, así también enfrenta cambios, por lo tanto, ha de desequilibrarse y tender al reequilibrio. De esta manera el logro más significativo y enriquecedor se produce cuando los conyugues logran atravesar por momentos de crisis y aceptarse a sí mismos, pueden ver en el otro un recorrido en la historia de su vida, sustento de un proceso para el crecimiento y evolución de la pareja evitando las resistencias al cambio para orientarse hacia el futuro aun por encima del pasado.

Todo esto transferido a relaciones que se manifiestan a través de actos, son la mixtura por el que se encuentra afectado el matrimonio en su continua formación, desarrollo y progreso, o no, de la relación de pareja. Debajo de los problemas hay una institución que se llama pareja, ha de que tener en cuenta que, ante cambios y conflictos, más allá de lo expuesto como lo que cada individuo aporta al sistema, no serían ni el uno ni el otro, sino que es uno con el otro, es algo que han construido los dos.

Ciclo vital familiar

Serebrinsky y Rodriguez (2014), desarrollan que el momento vital sistémico, es aquel que hace referencia a las circunstancias capitales que la familia atraviesa en determinado momento afrontando diferentes situaciones que involucran el aspecto social, el psicológico y biológico, hecho o evento que resulte significativo para el sistema. Daría cuenta de aquellas etapas periódicas a las cuales las familias se encuentran sometidas en su desarrollo, son situaciones similares a todas las familias. Cáster y McGoldrick (1989) (como se citó en Ochoa de Alda, 1995), aporta que, “El curso vital de las familias evoluciona a través de una secuencia de etapas bastante universal, por lo que se denomina «normativo», a pesar de las diferencias culturales.” (p.22)

Serebrinsky y Rodriguez (2014), tales etapas en sus determinadas características, pese a la cultura que porten, sirven para distinguir en un diagnóstico aquellas manifestaciones propias de una etapa vital, y cómo su repercusión puede consecuentemente incidir o no en la estructura y dinámica del sistema familiar. De esta manera la familia se dirige con una progresión de complejidad creciente, ya que ante los eventos, los cambios en el paso de una etapa a otra, los desequilibrios con tendencias a reestablecerlo, como también las estrategias abordadas para afrontarlos conducen a un desarrollo familiar. Esta complejidad se encuentra relacionada con el desarrollo vital de los miembros de la familia, referidos a los cambios biológicos y sociales inherentes a la persona.

Ochoa de Alda (1995), los define como “hechos nodales” en la evolución familiar. Tales etapas inician por la unión de la pareja, pasan por el nacimiento de los hijos, la escolaridad, la adolescencia, cuando los hijos dejan el hogar, la muerte de algún miembro que no sea prematura, la etapa en que la pareja se encuentra en la madurez y vejez.

Minuchin (1984), nos indica que:

Así, en determinadas etapas de la vida de una familia, sus miembros se involucran estrechamente entre sí bajo la influencia de fuerzas familiares centrípetas, como ocurre en la época de crianza de los hijos. En otras, se diferencian y distancian unos de otros bajo la influencia de fuerzas intrafamiliares centrífugas, como es el caso de la emancipación de los hijos. (Minuchin 1984, como se citó en Ochoa de Alda, 1995, p.22)

Serebrinsky y Rodriguez (2014), se deben tener en cuenta los eventos significativos, entendidos como un acontecimiento que trae connotación notable para el sistema, y que por tanto provoque entropía en el mismo, dirigiéndola hacia cambios adaptativos en el plano emocional, cognitivo y pragmático en la familia de manera recursiva. Es importante dar a conocer que tales eventos significativos caracterizan aquellas situaciones que en la familia se advierten como estresores, estos pueden ser de carácter positivo en tanto placenteros, como negativos y productores de displacer en el sistema, otras situaciones pueden contribuir una mezcla de ambas. Sin embargo, hemos de tener en cuenta qué es lo que la familia considera como importante para ella en su propia construcción de la realidad.

Subsistema conyugal

El subsistema conyugal, se encuentra conformado por la pareja. Es el principio en torno al cual se forman todas las relaciones en pos a la construcción de una familia.

Serebrinsky y Rodriguez (2014), en el subsistema conyugal, resulta importante como se organiza la pareja en tanto variables básicas estructurales. Variables que dan cuenta sobre el manejo de las distancias en la pareja, es importante que sean adecuadas para el crecimiento mutuo; sobre las funciones delegadas a los roles de pareja; variables que incluyen la influencia de valores, creencias, mandatos provenientes de la familia de origen; variables influyentes de los sistemas provenientes del contexto, como ser amigos, compañeros del trabajo, etc.

Serebrinsky y Rodriguez (2014), por lo tanto, en la conformación del subsistema conyugal se enfrenta a una nueva etapa en la que se incluyen nuevas rutinas en un hogar compartido por los dos, el cual exigirá acuerdos para convivir. Se deberán tomar decisiones respecto a las acciones de cada día y frente a las demandas funcionales que determinara cada uno de los roles conyugales. De esta organización y su flexibilidad frente a los cambios proveerá el desequilibrio y equilibrio que alcanzará la pareja.

Serebrinsky y Rodriguez (2014), así mismo, como subsistema deberán erigir una frontera que sea lo suficientemente fuerte entre ellos. De esta manera poder controlar el ingreso de información. De igual forma lo suficientemente flexible para la realización de cambios y adaptaciones a las demandas externas. Como ser, ante la llegada de un hijo, en el que deberán coordinar el hecho de que estructuralmente surgen nuevos roles y funciones en el sistema, como el ser madre y padre. La claridad en los roles le será útil a la familia en la comprensión y solución de los problemas inherentes al ciclo vital familiar.

Para el estudio de este subsistema creado es necesario tener presente una dirección, la comprensión de la persona en consideración a su historia, sus incidencias en el presente y en la formación de pareja.

En las repeticiones de patrones de conducta, como la repetición en la elección de determinada pareja, el sujeto da cuenta de su lealtad al sistema, es una forma de demostrar fidelidad a los padres y a sus antecesores. De esta forma se siguen las tradiciones familiares. Una lealtad que muchas veces sobrepasa lo conveniente para el individuo, sin embargo, el sujeto lo repite de una forma u otra en su vida transmitiéndolo a la siguiente generación, obteniendo hasta de manera inconsciente el beneficio de mantener el sentido de pertenencia y fidelidad al sistema de manera transgeneracional.

Se mantiene literalmente los lineamientos de la historia familiar, de forma inconsciente y sin cuestionamientos, ya que la introducción de cambios en configuración a la resolución de conflictos, mandatos y creencias familiares, resultarían ser una falta a la familia de origen. Así mismo, hacía referencia Freud (1914), cuando nos advierte, que no se elige a los otros de forma azarosa, sino que nos encontramos con aquellos que ya existen en nuestro inconsciente.

Fritz Perl (1969), expone que los:

(...) Modelos cognitivos identificatorios de hombre-mujer van más allá del marco de figura de los padres, ya que también revelan otros actores de nuestra historia, identificaciones de tipos de relaciones de pareja, en la que hay una constitución de valores, patrones analógicos, creencias, ideologías, etc., producen una atracción, ya que son el resultado de la asociación con nuestro mundo emocional y afectivo (...). (Perl 1969, como se citó en Ceberio, 2007, p.6).

Generalmente las parejas sucumben al fracaso debido a la repetición de patrones que resultan disfuncionales y provenientes de las respectivas familias de origen. Leòn Sebastià (2019), nos da un claro y corto ejemplo, "...elegir a una pareja que termina siendo igual de maltratadora que el padre o la madre" (p.860). Mientras guarda la esperanza de romper el patrón y hacerse amar, corre el riesgo de repetir el patrón y de esta manera volver a sentir rechazo o un "amor" caracterizado por la posesión y maltrato.

Ceberio (2007), continúa explicando que:

Por opuesto o por similitud, pero siempre será un patrón de referencia. A veces se adopta ese patrón, otras veces de manera consciente se rechaza y se polariza en otro, en otras oportunidades (muy frecuentes) se rechaza el tipo de relación de los padres y se termina repitiendo en la acción. (p.17)

De acuerdo a tales manifestaciones se observa que las personas que presentan dificultades en sus relaciones de pareja, resultan ser el efecto de conflictos o traumas infantiles que no fueron resueltos por lo que se mantienen asociados al vínculo con su familia de origen, concebido como el vínculo con los padres.

Así mismo, Ceberio (2007), hace alusión a que una pareja se encuentra compuesta, no exclusivamente por dos integrantes, sino que por seis. Con lo que quedaría conformada de la siguiente manera: por un lado, un miembro de la pareja con sus padres y por otro lado el otro miembro con su mamá y papá. Por lo que vemos constantemente la influencia del sistema familiar de origen con sus raíces sobre la familia que se crea.

Por lo tanto, al abordar el subsistema conyugal atendemos a lo que refiere Rubano (2011), que de manera práctica presenta un proceso a modo de recorrido que la pareja debe realizar para dar cuenta de forma estratégica, las vicisitudes con el sistema socio-familiar de origen, el autor lo denomina como una dimensión histórica vivencial.

La primera fase, trata sobre la realidad y la percepción de los ciclos vitales de la familia de origen, siendo que los acontecimientos considerados como significativos para tal familia generan impacto ya sean éstos traumáticos o de cambio en la vida del individuo, permaneciendo en el sujeto durante toda su vida, reflejándose en las características vinculantes del mismo.

En la segunda fase hace referencia a las creencias, costumbres y hábitos, productos de la familia de origen y sistemas externos, que los cónyuges intentarán impartir en el vínculo. Será necesario llegar a una negociación para medir el equilibrio con aquella identidad de cada integrante con su origen.

La tercera fase invita a la pareja a hacer un recorrido que posibilite un análisis sobre las relaciones con el sistema familiar de origen, en la que pudiera haber triangulaciones, alianzas, coaliciones, violencia, etc. Ya que tales modalidades de relación serán ejecutadas en esta terceridad, el vínculo de pareja.

La cuarta y última fase, plantea que todo lo que constituye como parte de nuestra historia de vida, cómo ser creencias, costumbres, hábitos, aportarán de manera relevante a la modalidad de construir vínculos. Así cómo también a los estilos comunicacionales que tiene cada uno, por ejemplo, cómo considerar un festejo o ir de vacaciones o que creencias tienen sobre los enojos, discusiones y la resolución de problemas, sus definiciones sobre la cultura, etc.

Este recorrido permite en el sujeto y la pareja explorar las vivencias en relación a la familia de origen, detectar patrones en pos del trabajo de los mismos en el tratamiento psicoterapéutico.

En el subsistema conyugal la pareja se une para construir una familia. Entre sus miembros debe darse una negociación, establecer pautas, como así también se enfrentan inevitablemente a la implementación de creencias y costumbres al nuevo sistema, ceder parte de su individualidad con toda la historia que viene por detrás para desarrollar con la pareja un sentido de pertenencia.

En el proceso que lleva a la acomodación mutua, los integrantes del subsistema conyugal conforman este nuevo sistema como uno diferenciado de los otros sistemas ante las circunstancias que se presentan en la vida. Así los miembros de la pareja pueden ayudar al desarrollo de los mejores rasgos de cada uno, esto a través del aprendizaje, de la creatividad y el crecimiento mutuo. Aunque también pueden estimular aquellos rasgos no tan positivos para ambos.

Por lo tanto, es condición necesaria que el intercambio de la pareja sea equilibrado. El intercambio resulta positivo en que se dan y se reciben cosas buenas. Un intercambio negativo es aquel en el que se dan y se reciben cosas que producen daño tanto en el otro, cómo en uno mismo. De una forma u otra se produce el intercambio, siendo éste una condición indispensable para el individuo y para un sistema abierto.

Un desequilibrio entre lo que se da y se recibe puede conducir a diferencias en el poder y en la organización jerárquica en la que pueden manifestarse una dependencia e incongruencia en la pareja de modo que uno se posicione cómo superior o inferior respecto al cónyuge, sin embargo, estas posiciones pueden alternarse, constituyendo un círculo vicioso.

Ceberio (2007), hace referencia a la incondicionalidad o condicionalidad, instruyendo que:

La creencia en la incondicionalidad del amor de pareja conlleva el desproteger la relación. Por tal razón, en la familia y en la pareja se muestran las facetas más íntimas y los núcleos más neuróticos de las personas, como las conductas abusivas, el no control de los impulsos, o las descargas agresivas, o sea, no se desarrollan acciones que complazcan al otro con la expectativa (consciente o inconsciente) que el otro nos valore, por creer que el otro nunca se va a ir de nuestro lado. Lo cierto es que la separación, rompe la creencia de la incondicionalidad para entender que el amor de pareja es condicional. (p10)

Tal creencia de incondicionalidad se asocia al valor que se le adjudica a la creencia de permanecer en pareja a pesar del malestar que se ocasionan, colocando a la pareja por encima de todo.

CAPÍTULO IV: SISTEMA DE CREENCIAS

¿Qué es el sistema de creencias?

Al introducirnos en el concepto de creencias, vemos que se trata de un término estudiado por diferentes corrientes psicológicas entre ellas podemos mencionar al Cognitivismo, del cual haremos referencia en este estudio, a través de una integración complementaria para obtener mayor comprensión sobre cómo el sistema de creencias proveniente del bagaje familiar, influye en el comportamiento y en las elecciones de pareja de estas mujeres.

De esta manera, Francica, (2016) aclara que para el Cognitivismo el sistema de creencias se divide en tres niveles, centrándonos en las creencias nucleares, son definidas como las creencias que se desarrollan en la infancia del sujeto. Las mismas tienen incidencia en las definiciones, en las evaluaciones e interpretaciones más importantes que la persona hace sobre sí mismo, sobre los demás y sobre el mundo que los rodea. Constituyen el nivel más profundo en la personalidad del sujeto siendo que en la mayoría de los casos no son reconocidas ni expresadas, sin embargo, influyen en otros dos niveles que son las creencias intermedias y en los pensamientos automáticos. Las creencias intermedias, se encuentran en un nivel intermedio entre las creencias nucleares y los pensamientos automáticos, tales creencias se constituyen de reglas, actitudes y supuestos, a partir de las cuales pueden surgir reacciones que tengan repercusión en lo emocional, conductual y fisiológico. Los pensamientos automáticos, son aquellos pensamientos evaluativos inmediatos, surgen automáticamente de las creencias que son tomadas como verdades absolutas.

Francica, (2016) las creencias, se encuentran fuertemente arraigadas en el sujeto, son consideradas como verdaderas y no se colocan en tela de juicio, se colocan como principios rectores formando parte de las representaciones. Así mismo, funcionan como filtros perceptivos a partir de los cuales se da sentido y significado al mundo que lo rodea. De esta manera, las creencias suelen llegar a confundirse con la identidad, es decir lo que una persona cree que es con lo que realmente es.

Ceberio (2018), nos dice que los mitos en una familia son aquellas narrativas de historias que revelan el sistema de creencias familiar. Éstos son transmitidos de generación en generación sin cuestionamientos.

Ceberio (2018), estas creencias no sólo son transmitidas de forma narrativa explícita, sino que también son expresadas y se implantan de forma implícita a través de preceptos, a través de lemas familiares y mandatos que otorgan al sistema aquellas características particulares que lo identifican. Tales creencias constituyen así mismo la dirección y lineamientos que guían las conductas de los miembros, por lo que hay resistencia frente al cambio no admitiendo que las conductas se desvíen del curso establecido como lo esperable para el sistema.

Ceberio, (2018), nos dice que las creencias:

(...) sostienen de alguna manera, la cohesión del grupo familiar y circulan mayormente en un nivel implícito que explícito. Tal vez, lo importante en estas historias idealizadas, no radica en la certeza o características del relato sino en lo que revela: las creencias y los valores de la familia. (p.208)

Sebastià Leòn (2019), nos indica que en el abordaje terapéutico las creencias más que irracionales resultan a la practicidad en tanto pueden ser consideradas como creencias pre-racionales y emocionales que fueron conformadas en contextos de relaciones tempranas, las cuales tienen repercusión en la experiencia actual.

Para su mayor comprensión veamos los conceptos de reglas y esquemas que se presentan en el Manual teórico práctico de psicoterapia cognitiva (como citó Gabalda, 2007), a Beck A. (1976). Presenta una relación entre el sujeto, sus creencias y su comportamiento.

Las reglas.

Las reglas son patrones cognitivos relativamente estables que nos dicta como debemos reaccionar ante cualquier situación o cualquier hecho que nos ocurra y nos permiten interpretar más o menos igual un grupo de situaciones. Estas reglas se derivan o se empiezan a formar desde la niñez, como fruto de experiencias concretas y forman parte de la herencia social creadas a través de observaciones que hacemos sobre nosotros mismos y sobre nuestras experiencias. Son conclusiones que nos aporta el mundo exterior a la hora de realizar o de observar un hecho. Pueden venir del mundo cultural y social, en el que nuestra familia esté inmersa, así como de la “sabiduría” propia y única de los miembros de nuestra familia. Estas reglas están sujetas a revisión e innovación, gracias a nuestras experiencias posteriores y al tipo de gente que tratemos. Lo importante, a la hora de entender un trastorno psicológico, es saber cómo operan las reglas, puesto que esto puede dar lugar a los errores del pensamiento que veremos a continuación.

En términos de normalidad las reglas son más flexibles. Cuando las preocupaciones del paciente se refieren a algo que le afecta plenamente, las reglas más primitivas tienden a desplazar a los conceptos más maduros. En la depresión, por ejemplo, las reglas son absolutas e incondicionales. De ellas se derivan significados y predicciones negativas desde una circunstancia pasada o presente. (p.141)

Los esquemas.

Las creencias y las actitudes que desarrolla el niño pueden ser adaptativas (lo que facilita el ajuste) o sentar las bases de la vulnerabilidad al trastorno psicológico. Estas actitudes son la base de supuestos silenciosos, que el individuo no discute, y que permanecen fuera de la conciencia. Las cogniciones y nuestros puntos de vista sobre el mundo, provienen de estos supuestos y luego se organizan en una jerarquía de supuestos o de esquemas (Rush y Giles, 1982).

En un sentido muy general, un esquema se refiere a cualquier cuerpo estructurado de conocimiento o grupo de creencias que se utilizan para procesar información (Bradley & Mathews, 1983). Son representaciones organizadas de la experiencia anterior; aspectos diferentes de la experiencia van a organizarse, lógicamente, a través de esquemas diferentes (Kovacs & Beck, 1978). Un esquema permite a una persona investigar, codificar y evaluar el rango total de estímulos internos y externos para decidir un curso subsecuente de acción. Los diferentes esquemas de la organización cognitiva pueden variar en su especificidad y detalle y en el rango de los estímulos o patrones a los cuales se aplica (Kovacs & Beck, op. cit.).

Para Beck y su grupo (Beck y cols., 1985) un esquema agrupa a varios conjuntos de reglas y fórmulas para definir objetos. Es por eso por lo que un esquema más complejo contiene una variedad de reglas, creencias y supuestos. (p141)

El sistema de creencias se mantiene y perpetúa como una herencia de generación en generación sobre las estructuras de familia, sobre la imagen que representa un hombre y una mujer en la sociedad en determinada época, etc.

En relación con nuestra cotidianeidad podemos observar que se fueron insertando cambios, aunque en la actualidad hay muchas de ellas aun siendo cuestionadas y sin aceptación. Podemos ver que las creencias se encuentran de manera tan arraigada a las raíces culturales de la sociedad que surge cierta resistencia frente a nuevas perspectivas, a modo de ejemplo, nos encontramos compartiendo creencias culturales sobre lo que “es” y sobre lo que “debe ser” un hombre y una mujer.

Ceberio (2014), el hombre siendo asociado con los estereotipos de masculinidad en el que se incluyen determinados roles como de sostenimiento, competitividad, ocultamiento de los sentimientos y debilidades propias de la persona. Por otro lado, la mujer en el estereotipo de feminidad incluyendo roles hogareños, de maternidad, de cuidado y entrega. Sin embargo, estas creencias han ido variando a partir de que la mujer ha alcanzado puestos laborales directivos y posiciones de notoriedad social dando a distinguir su capacidad de mujer independiente frente a su pareja, frente a su hogar y a la sociedad, de esta manera Cebeiro (2014), nos dice que:

(...) todavía en términos de relación conyugal no se ha logrado simetrizar las funciones. Las parejas muestran una leve asimetría en favor del hombre (Ceberio 2003, 2011, 2013). En este sentido podemos pensar que nos hallamos en un período de transición donde se convive entre viejas y nuevas estructuras de pareja y familia, tal como lo afirmamos en textos anteriores¹.
(p.27)

CAPÍTULO V: SIGLO XXI, CRONOLOGÍA DE UN CAMBIO EN LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES Y VINCULARES

Ceberio y Serebrinsky (2011), ha llevado a cabo una investigación con las familias de la Escuela Sistémica Argentina (ESA), respecto a los cambios que vienen surgiendo en las familias a lo largo del tiempo, han podido delimitar lo que denominaron como antiguas y nuevas estructuras familiares.

Nos dice que hace más de 10 años vienen aconteciendo cambios en las estructuras familiares, estos son comparables a cambios sociales y socioculturales. Siendo así que la familia se encuentra reproduciendo en su microcontexto todos aquellos avances o retrocesos que suceden en el macrocontexto al que pertenecen.

Ceberio y Serebrinsky (2011), se basan en los aportes de Claude Lévi Strauss (1985), como base de sus conceptualizaciones sobre la constante transformación de los sistemas. Levi Strauss señala que la constancia y la regularidad constituyen dos elementos que existen en la naturaleza y en la cultura, apareciendo como dominantes cuando de modo más débil en otra. En la constancia descubrimos el dominio de una herencia biológica. En la regularidad se halla una tradición externa, como imposición desde la estructura social. Dando cuenta de este mecanismo como una regla de compensación en pos del equilibrio en su articulación.

De esta forma, Ceberio afirma el ritmo constante de transformación que sobreviene en los sistemas, sea por evolución o revolución en permanente cambio, fruto de los avances en tecnología, en la ecología, en la política y en la economía, movilizandando la estabilidad estructural de los sistemas.

Como ya hemos desarrollado, desde el pensamiento sistémico, Ceberio y Serebrinsky (2011), nos aclaran que estos cambios no son más que las crisis a las que se somete cualquier sistema en pretensión de evolución, atravesando por momentos de máxima inestabilidad en los que la ruptura de la modalidad vigente viene a generar cambios. Las crisis sociales, aparecen a promoviendo desajustes de los sistemas suscitando la reformulación de reglas, de cambios en estados

comportamentales e incluso de revisionismo de las viejas estructuras, etc. En vías de acomodación a nuevas formas para retornar a la seguridad de una estabilidad social.

Ceberio y Serebrinsky (2011), nos dice,

La familia como matriz de intercambio se constituye en uno de los pilares principales de la vida psíquica de las personas. Es la base de la constitución de un nuevo modelo relacional que permite crear otras relaciones, desde las laborales, de amistad, de pareja, hasta la construcción de una nueva familia. Pautas, normas, funciones, mandatos se encarnan en cada uno de sus miembros, que por oposición o similitud se identifican con su grupo familiar. (p.93)

Andolfi en su libro *Detrás de la máscara familiar* (1995), ha definido a la familia como un sistema activo que se encuentra en transformación constante. De este modo, se trata de la familia como un organismo en su complejidad que no se mantiene estático, sino que se modifica a través del paso del tiempo con el fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que la componen. De lo que se trata entonces es de un doble proceso de continuidad y crecimiento, a su vez el que va a permitir que la familia se desarrolle como un conjunto y al mismo tiempo asegura la diferenciación de sus miembros.

Ceberio y Serebrinsky (2011), en sentido evolutivo la familia cambiará a medida que la sociedad cambie. Cambios orientados desde la sociedad hacia la familia, siempre desde una unidad mayor a la unidad menor. Así mismo, una familia no se encuentra compuesta por una realidad simple. Los que vienen a conformar una pareja en inicios a una familia son los representantes representativos del código categórico de las familias de origen. En la interacción de pareja se produce un intercambio de códigos pasados, se pactan nuevos acuerdos, como también los desacuerdos que van a concretizar un código actual, se recrean normas que serán el sostén del sistema en su desarrollo hacia el futuro.

De esta manera, Ceberio y Serebrinsky (2011), señalan que un sistema funcional que busca mantenerse en equilibrio es fundamentado por dos funciones que se muestran contradictorias, estas son la tendencia homeostática y su capacidad de transformación. Tal dinámica es la que posibilita el mantenimiento de un equilibrio a través de la creatividad, llevando al sistema a evolucionar y acomodarse de manera flexible o no a los cambios, por ende, la dirige a su crecimiento.

Ahora bien, siguiendo al autor, la flexibilidad o rigidez de un sistema son resultado de un dinamismo y de las variaciones de estado en un espacio y tiempo, pudiendo ser determinados por la capacidad de tolerar una desorganización temporánea en vista de una nueva estabilidad. De tal forma que un sistema que se presenta como flexible puede constituirse en rígido y viceversa. Ceberio y Serebrinsky (2011), indican que:

En este sentido, la aparición de una patología individual puede emerger en situaciones de crisis intra o intersistémicas correspondientes a las fases evolutivas de la familia y, de esta manera, se garantiza el equilibrio funcional adquirido. O sea, el sistema puede transformarse, pero no cambiar; puede utilizar un input nuevo para operar variaciones que no lleven a la discusión ni modifiquen su funcionamiento. El síntoma, entonces, aparece como forma de resistencia al cambio. (p.97)

Ceberio y Serebrinsky (2011), existen sistemas familiares que presentan conductas diagnosticadas como patológicas conduciendo sus relaciones a través de pautas y reglas que dan cuenta de un tipo de vínculo patológico, en el que el sujeto se constituye en portavoz. Sujeto mediante el cual se manifiesta el proceso hasta ese momento implícito, causal de la enfermedad.

Ceberio y Serebrinsky (2011), el síntoma en sí mismo como señal de alarma de un circuito comunicacional disfuncional, se constituye como algo con una mayor complejidad, coexistiendo factores de comunicación, interacción, de historia, determinantes psicoinmunoendocrinos, de factores cognitivos y emocionales que convergen en la organización de diferentes trastornos, como ser, bulímicos, de pánico, de anorexia, trastornos depresivos, de obesidad, de drogadicción, psicótico, obsesivo compulsivo, etc.

Despliega Ceberio y Serebrinsky (2011), que desde un meta nivel sistémico- cibernético lo que se intenta es comprender todos los planos de análisis de manera complementaria, introducidos en un contexto en el que cobran cierto sentido comprendiendo el síntoma como un fenómeno complejo, alostático, con múltiples variables que convergen y sinergizan. Por lo que las estructuras familiares, con todo lo que conllevan en su estilo relacional, en las formas de manifestaciones afectivas, en las identificaciones relacionales y personales, en las normas, en las formas de actuación, en los valores y creencias, etc. forman el epicentro del cual resulta imposible desprenderse.

Es por esto que, exponen Ceberio y Serebrinsky (2011), nos encontramos ante una encrucijada, "...los terapeutas de una generación que hoy tienen desde 40 a 70 años heredamos preceptos de pareja de padres de generaciones anteriores (1920, 1930, 1940, 1950) que contrastan y hasta colisionan con las estructuras actuales. Concientizar estas diferencias permite aprender nuevas propuestas que devienen nuevas estructuras, es incrementar el propio modelo, entrando al campo de la sesión con un mayor grado de permeabilidad" (p.100).

A partir de los resultados de la investigación en terapia familiar desarrollada por la Escuela Sistémica Argentina (ESA), Ceberio y Serebrinsky (2011), da a conocer que nos encontramos en un período de transicionalidad de paradigmas entre las pautas de las antiguas estructuras familiares y los códigos de las nuevas familias.

Entre las distinciones de tales categorías familiares se encuentran diferencias en los mandatos, normas, preceptos, hábitos, difieren en las funciones de sus miembros y en el sistema en general. Lo que conduce a cambios en el subsistema pareja conyugal, en la pareja parental, en las funciones de fratría, en las características y funciones de cada uno de los miembros.

Por lo que denomina como antiguas familias, a aquellas que abarcan generaciones de comienzos del S.XX hasta la década del 60. Igualmente abarcan los padres nacidos en la década del 50, que a su vez se encuentran con preceptos y mandatos de sus padres nacidos entre los años 1920 y 1930.

Las nuevas estructuras corresponden a los padres de la generación del 60 y 70, que si bien son hijos de las antiguas familias, tienen una tendencia a ser más flexibles y adaptables a los cambios de las estructuras modernas, a las formas de interacción de pareja, etc.

Hallamos por lo tanto que las dos estructuras se interceptan, con padres que se perfilan revisionistas, con mayor flexibilidad y catalogados como modernos, pero también hay padres que mantienen las pautas de las antiguas familias, o con padres de las antiguas estructuras que han decidido actualizarse en la educación y el trato con su familia, hay mujeres que se han desarrollado de manera autónoma manteniendo la economía familiar. Es por ello que nos encontramos en transición.

Ceberio y Serebrinsky (2011), finalizan su artículo, aseverando que:

Las familias dan cuenta de los cambios que se producen en la sociedad. La familia revela y vivencia en su seno las diferentes dinámicas sociales. Por lo tanto, en la medida en que avanza la investigación, continuamos adicionando diferencias, en relación a los avances de la medicina (como en el caso de reimplante del tejido ovárico) o la oficialización por ley en España del casamiento de parejas homosexuales. Este punto reafirma la perspectiva de Pichon Riviére (1985) acerca de que la familia es un *estructurando*: una familia funcional permanentemente debe revisar sus esquemas cognitivos, emocionales y pragmáticos, cuestión de evolucionar como sistema en general y, de manera particular, cada uno de sus integrantes. (p. 102)

En relación a lo desarrollado, Z. Bauman (2006), en su libro Amor líquido, expone sobre la fragilidad de los vínculos humanos en la modernidad. Da cuenta de que una de las características que identifican al hombre moderno, es el hombre sin vínculos, por el hecho de no poseer vínculos inquebrantables, es decir, que el prototipo de persona que se presenta en la actualidad se conduce ante la imposibilidad del establecimiento de vínculos duraderos en conexión con un otro, en el que mucho menos cabe pensar en un “para siempre”, como solían ser las relaciones en épocas pasadas.

Bauman (2006), los habitantes de esta moderna sociedad líquida ante la necesidad de conectar, se encuentran en la búsqueda de un amarre de los lazos, usados como un eslabón para ligarse con el resto del mundo humano, de esta forma, se basan en recurrir a sus propios esfuerzos, habilidades y persistencia. Ahora bien, ningún tipo de relación le garantiza lazos fijos que tengan permanencia en el tiempo, ni una conexión que llene el vacío por antiguos vínculos ausentes, se presenta aquí una situación paradójica siendo que tal conexión no debe estar lo suficientemente amarrada para que resulte posible desamarrarla rápidamente en cuanto las condiciones presenten cambios, escenario que en la modernidad líquida ocurre de manera reiterada.

Dando cuenta de la extraña fragilidad de los vínculos humanos, como doble cara de la misma moneda, Bauman (2006), indica que, "(...) el sentimiento de inseguridad que esa fragilidad inspira y los deseos conflictivos que ese sentimiento despierta, provocando el impulso de estrechar los lazos, pero manteniéndolos al mismo tiempo flojos para poder desanudarlos" (p.7).

Bauman (2006), continúa indicando:

El héroe principal de este libro son las relaciones humanas. Los protagonistas de este volumen son hombres y mujeres, nuestros contemporáneos, desesperados al sentirse fácilmente descartables y abandonados a sus propios recursos, siempre ávidos de la seguridad de la unión y de una mano servicial con la que puedan contar en los malos momentos, es decir, desesperados por "relacionarse". Sin embargo, desconfían todo el tiempo del "estar relacionados", y particularmente de estar relacionados "para siempre", por no hablar de "eternamente", porque temen que ese estado pueda convertirse en una carga y ocasionar tensiones que no se sienten capaces ni deseosos de soportar, y que pueden limitar severamente la libertad que necesitan -sí, usted lo ha adivinado- para relacionarse...

En nuestro mundo de rampante "individualización", las relaciones son una bendición a medias. Oscilan entre un dulce sueño y una pesadilla, y no hay manera de decir en qué momento uno se convierte en la otra. Casi todo el tiempo ambos avatares cohabitan, aunque en niveles diferentes de conciencia. En un entorno de vida moderno, las relaciones suelen ser, quizá, las encarnaciones más comunes, intensas y profundas de la ambivalencia. Y por eso, podríamos argumentar, ocupan por decreto el centro de atención de los individuos líquidos modernos, que las colocan en el primer lugar de sus proyectos de vida. (p. 8)

Respecto a la modificación en las estructuras familiares como consecuencia de las épocas, Bauman (2011), expone:

Con la nueva fragilidad de las estructuras familiares, con familias con esperanza de vida mucho más corta que la expectativa de vida individual de cualquiera de sus integrantes, cuando la pertenencia a un linaje familiar particular se convierte rápidamente en uno de los "indefinibles" de nuestra moderna era líquida, y la filiación a alguna de las muchas redes de linajes disponibles se transforma para cada vez más personas en una cuestión de elección de tipo revocable y hasta nuevo aviso, un hijo puede aún ser un "puente" hacia algo más perdurable. Pero esa otra orilla hacia la cual conduce el puente está cubierta de

una bruma que nadie tiene la esperanza de disipar, y por lo tanto es improbable que despierte grandes emociones, y menos probable aún que llegue a inspirar un deseo que mueva a la acción. Si una súbita ráfaga de viento disipara esa bruma, nadie sabe bien qué clase de costa dejaría al descubierto, tal vez no sea un terreno suficientemente firme como para sostener un hogar permanente. Puentes que no conducen a ninguna parte, o a ninguna parte en particular. ¿Quién los quiere? ¿Para qué? ¿Quién desperdiciaría tiempo y dinero en diseñarlos y construirlos? (p.63)

Así el hombre de esta época y cultura se enfrenta ante la nueva fragilidad de las estructuras familiares modernas, a las características peculiares de los vínculos modernos correspondientes a los giros de la historia en proceso. Los roles familiares, como hemos visto, seguían otras pautas, reglas, mandatos y creencias, a la transición que implica un pasaje de preguntas y respuestas de ser con otros, de ser ante la alteridad del ser amado. De esta manera, señala Bauman (2006):

Actualmente se espera que el sexo sea autosuficiente y autónomo, que se "sostenga sobre sus propios pies", y es sólo valuable en razón de la gratificación que aporta por sí mismo (si bien por lo general no alcanza a colmar las expectativas de satisfacción que nos prometen los medios). No es raro, entonces, que su capacidad para generar frustración y para exacerbar esa misma sensación de extrañamiento que supuestamente debía sanar hayan crecido enormemente. La victoria del sexo en la gran guerra de la independencia ha sido, a lo sumo, una victoria pírrica. La pócima maravillosa parece estar produciendo dolores y sufrimientos no menos numerosos y probablemente más agudos que aquellos que prometía remediar. (p.68)

Bauman (2006), en el intento de conectar, las familias, parejas, hijos como objetos de consumo, hallan implicados también el internet y la red global. En el esforzarse por ser, siguiendo el ideal de consumo de las relaciones humanas actuales. Sin embargo, vemos que en el momento en que se deciden por formar una pareja, crear una familia, tener hijos o no, van dejando, a través de sus elecciones, otros placeres consumibles, en nuestra sociedad líquida. Cada angustia y trauma poseen características peculiares de cada época.

Se reconoce la existencia de sistemas de mayor complejidad en los que la familia se encuentra inserta, de esta manera los cambios en las familias no quedan exentos a las evoluciones de una sociedad en funcionamiento, sino que también forman parte, de hecho son constructoras e influyentes y participan de su transformación frente a las diferentes crisis sociales que atraviesa. De esta manera, es preciso dar cuenta a modo de contextualización de este proyecto de investigación, lo que ocurre en los diferentes sistemas que rigen una sociedad, como

el sistema económico, político, social y cultural en el contexto argentino. De acuerdo a ello la Ley N° 26994 (2014) del Código Civil y Comercial de la Nación fue sumergido a reformaciones siendo promulgado en octubre de 2014 y entrando en vigencia en agosto del 2015 dado que las leyes y normativas dictadas anteriormente desde 1871 no regían en base a las necesidades imperantes y características de una sociedad en un tiempo determinado.

Tales modificaciones comprenden las problemáticas del Siglo XXI dejando ver su impacto en las relaciones civiles y comerciales entrando en vigencia a fin de conseguir mayor integración y una mejor calidad de vida de quienes habitan el suelo argentino. De aquí en más resulta necesario tener en cuenta tales aspectos en el abordaje de una familia, de una pareja, de una persona física y jurídica.

Dentro de lo promulgado en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación cabe notar que las modificaciones que competen a este proyecto de investigación a saber concierne lo expuesto en el Libro I – Parte General y el Libro II - Relaciones de Familia, hacen referencia a modificaciones en los vínculos familiares, partiendo desde la posibilidad de modificación en cuanto al apellido de los hijos y de los conyugues, en su esencia añade un nuevo régimen jurídico de adopción, un nuevo régimen de unión matrimonial estableciendo el avance hacia el matrimonio igualitario, se simplifican los trámites para solicitar el divorcio, en el Código se incorporan las uniones convivenciales produciendo cambios en la conformación del grupo familiar.

En relación a los cambios expuestos de nuestro sistema legislativo y en la contextualización de este proyecto, se puede dar cuenta el trabajo sistémico con comunidades marginales desarrollado por E. Durand (2011), la cual indica:

Un aspecto importante que debemos considerar es el tipo de población con la que trabajamos las familias multiproblemáticas. Las que podemos caracterizar, tomando a Minuchin 1989 y Linares 1997, de la siguiente manera;

Nivel social

Tienen menos oportunidades culturales y educativas. Sus miembros ingresan con frecuencia a la cárcel. Mueren más jóvenes. Alto consumo de alcohol y drogas. (Ceberio y Serebrinsky, p. 145).

De allí, que para abordar a una familia el profesional psicólogo sistémico ha de tener en cuenta diversas consideraciones, según lo expuesto por E. Durand (2011):

La familia puede ser una unidad social que posibilita crecer a sus miembros y desarrollar sus capacidades, su potencial y habilidades necesarias para lograr autonomía, como también un

lugar de sufrimiento, arbitrariedad, injusticia, opresión, pena, amenaza, violencia y abusos sexuales. Así se realiza la construcción de la identidad y de la individuación o bien de la indiferenciación y alineación. Los lazos familiares pueden ser también violentos, abusivos y fuera de la ley. (Ceberio y Serebrinsky. P. 151)

CAPÍTULO VI: EL GENOGRAMA FAMILIAR

En los siguientes párrafos se expondrá sobre el genograma familiar según lo instruido por Ceberio (2018), en base a la teoría obtenida a través de los talleres de genograma familiar llevados a cabo. Expresa que, constituye el instrumento del que se vale el profesional psicólogo en su quehacer, en función a la sistematización del trabajo clínico. Es una de las herramientas que le sirve al profesional para el estudio del ser humano en el despliegue de su trayectoria de vida, permite alcanzar conocimiento sobre el sujeto en su particularidad dentro de un sistema y su contexto familiar interaccional configurado a través del tiempo.

El árbol genealógico familiar, brinda información del sujeto en cuestión y sobre el sistema familiar en general. Esta información es recabada de forma gráfica en la confección del árbol, como así también de forma narrativa, ya que a través de la indagación el sujeto nos va relatando sobre su singularidad y sobre los miembros de la familia en su historia.

Este instrumento tiene la característica de presentar la información familiar de forma sintética, explicativa, demostrativa, de forma organizada y descriptiva del material para su posterior análisis, consiguiendo rápidamente un cuadro situacional del sistema familiar y sus relaciones.

Para su construcción se tendrá en cuenta tres generaciones, éstas son la familia extensa, la familia de origen y la familia creada.

Como parte de la familia extensa, se consideran a los hermanos de nuestros padres, lo que vendrían a ser nuestros tíos y abuelos.

A la hora de realizar el genograma familiar también se toma como parte de la familia extensa a los bisabuelos.

La familia de origen, se encuentra conformada por la familia con la que hemos crecido, incluye por lo tanto a nuestros padres y hermanos.

La familia creada, es aquella que hemos construido, se trataría de la formación de un sistema familiar con nuestro cónyuge como así también forman parte los hijos.

Cómo extensiones de la familia creada son consideradas en el árbol familiar a los nietos y sus propias familias creadas.

Nos instruye Ceberio (2018), que en la confección del genograma también se pueden considerar a personas relevantes para el sistema familiar con el que hayan convivido o que hayan sido partícipes en las situaciones que cobran importancia para la familia.

La información mostrada y de la cual el psicólogo debe poder indagar nos da cuenta de:

- Los integrantes de la familia
- Sus nombres
- Sus edades
- Las muertes
- Casamientos
- Separaciones
- Los nacimientos
- Datos demográficos
- Accidentes
- Ocupaciones
- Actividades
- Enfermedades
- Niveles educativos
- Acontecimientos críticos
- Aniversarios
- Migraciones
- Ingreso de miembros
- Egreso de miembros
- Reglas familiares
- Normas que rigen al sistema
- Los límites
- Las fronteras jerárquicas
- Los subsistemas

- El contexto en el que se desenvuelven
- Cargas emocionales
- Cambios en una familia de origen
- Características de personalidad de cada integrante
- Tipos de vínculos que desenvuelven
- Las funciones de los miembros

A partir de estos datos se puede conocer la dinámica familiar, lo que significa que a través de las diferentes flechas relacionales se pongan en evidencia y afloren a la vista los tipos de alianzas familiares, las coaliciones, las triangulaciones, el momento vital familiar, los límites, las jerarquías, los mandatos, las creencias, las crisis, las funciones de los diferentes integrantes que la componen.

En esta lectura de las interacciones familiares es posible observar y detectar los patrones similares que se dan en diferentes generaciones captando las repeticiones que se desarrollan a través del tiempo en el funcionamiento del sistema.

Permitiendo al psicólogo formular hipótesis e inferencias, explorar e indagar sobre la situación del sistema familiar.

El trabajo con el genograma posibilita a su vez una interpretación que corre en forma horizontal en la que atraviesa el contexto familiar y de forma vertical haciendo un estudio a través de las generaciones.

Ceberio, (2018) "...Desde esta óptica cuando realizamos un análisis sistémico, el diseño *totalizante* que significa el genograma, permite un cambio de mirada acerca de descentralizar, contextualizar y darle sentido a las conductas sintomáticas del paciente identificado" (p.23).

McGoldrick y Gerson, (1985) afirman que:

La información de un genograma se entiende mejor desde una perspectiva sistemática. La entrevista del genograma debe ser considerada como parte de una evaluación comprensiva, sistemática y clínica. No existe una escala de medición cuantitativa para que el médico utilice el genograma como si fuera un libro de cocina en sus predicciones clínicas. El genograma es más bien una herramienta interpretativa subjetiva en la cual el médico puede generar hipótesis tentativas a otras evaluaciones sistemáticas. (p. 18)

De esta forma los elementos obtenidos de la composición familiar constituyen un marco de referencia en el que las acciones de los miembros y del paciente identificado, facilitan al análisis y adquieren sentido para el profesional en su lectura. Tales rasgos característicos a cada familia, se unen desde una perspectiva globalizante con factores individuales como elementos totales del sistema, a fin de comprender la dinámica del funcionamiento del paciente, esto refiere a las relaciones del sujeto en la formación de vínculos y en su relación con el entorno. Así mismo, se explorará como el sistema de creencias tiene influencia en el comportamiento y elecciones de pareja en las mujeres en cuestión.

El genograma en investigación

Ceberio (2018), en uno de sus apartados nos dice que otra de las posibilidades de usar el genograma es en el área de la investigación. Para asegurar la confiabilidad en el uso de esta herramienta, se ha de tener en cuenta lo siguiente:

- Los datos como fechas, edades, nacimientos y muertes confirman la información más objetiva de las categorizaciones en las relaciones familiares.
- En la obtención de la información se debe apelar a la objetividad del investigador.
- Los datos sobre situaciones críticas en la familia se verán interferidos por el mecanismo de la negación, el ocultamiento o el olvido que puede generar en la persona vivir y revivir hechos traumáticos.
- Se debe tener presente que las categorizaciones y descripciones que los participantes realicen de las relaciones y sucesos ocurridos en el sistema familiar son relativas a esa singularidad en el sujeto en cuestión.
- Simultáneamente a la reconstrucción de la biografía familiar, resulta necesario tener en cuenta su contexto abarcando los sucesos históricos, políticos, sociológicos, como así mismo los de nivel económico.

Son múltiples las variables que se pueden tomar para análisis con relación a las dinámicas familiares para una investigación. Como ser sobre la estructura familiar, sobre la mitología familiar, los juegos y dinámicas, las crisis, entre otros. Pueden hacerse investigaciones comparativas sobre los ciclos vitales, sobre las modificaciones en las funciones, sobre la repetición de pautas de generación en generación, etc.

Por lo que se puede conocer a través de un panorama claro la familia del paciente identificado, su funcionamiento y el sistema de creencias del cual el sujeto en el aquí y ahora se convierte en el portavoz, en representación del grupo familiar.

MARCO INSTITUCIONAL

El propósito del presente capítulo se encuentra orientado a contextualizar el trabajo de investigación de acuerdo a lo presentado en el Informe Anual Servicio Penitenciario Provincial de Salta, de acuerdo a lo expuesto por El Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP) siendo la estadística penitenciaria oficial del país la cual da a conocer la evolución y las características de la población privada de libertad en unidades penitenciarias SNEEP (2020).

MISION

El Servicio Penitenciario es el organismo técnico de seguridad y defensa social que tiene a su cargo dependencias destinadas a la custodia y guarda de los internos procesados; la readaptación social de los condenados a sanciones privativas de la libertad y el traslado de los internos entre establecimientos dependientes y de estos a los juzgados y/o cámaras jurisdiccionales.

FUNCIONES DEL SERVICIO PENITENCIARIO

Cumple una misión social: trabaja en un marco de legalidad, respetando la dignidad del hombre; en la asistencia y alojamiento de los privados de la libertad; la readaptación y la recuperación de la persona que ha delinquido; y su reinserción a la comunidad.

Su función es compleja e involucra distintas facetas:

SEGURIDAD

- En todo traslado o desplazamiento del Interno fuera del Penal: Hospitales, Juzgados u otro lugar debidamente autorizado.
- Durante su permanencia en la Unidad Carcelaria, resguardando la integridad y salud física de las personas detenidas.

ASISTENCIA

- Acceso de los internos a los niveles de estudio: EGB, Polimodal, Técnica y Superior.
- Acontecimientos culturales, recreativos y deportivos para la formación y distracción de los internos.
- Promoción y apoyo espiritual con libertad de culto.
- Adopción de medidas tendientes a preservar la salud psico-física de los detenidos.
- Tratamientos de Internos con problemas de adicciones. Programa Puerta (droga) y Grupo Nueva Esperanza (alcoholismo).

ESTRUCTURA

La Institución Penitenciaria está integrada por:

- a) La Dirección General (D.G.S.P.P.S.), que será el órgano de conducción del Servicio Penitenciario de la Provincia;
- b) Las dependencias carcelarias necesarias para el cumplimiento de su misión.

La Institución Penitenciaria cuenta con una Dirección General y una Sub Dirección General, Ocho Organismos que integran la Plana Mayor Penitenciaria, a saber: Inspección General, Dirección de Cuerpo Penitenciario, Dirección de Régimen Correccional, Dirección de Administración, Dirección de Industrial, Departamento Sanidad, Departamento Secretaría General y Departamento Asesoría Letrada que son los medios técnicos de asesoramiento, planificación, coordinación y orientación.

En los distintos puntos de la Provincia encontramos: Unidad Carcelaria N° 1 en el Departamento Capital, Unidad Carcelaria N° 2 en Metán, Unidad Carcelaria N° 3 en Orán, Unidad Carcelaria N° 4 “Correccional de Mujeres” en el Departamento Capital, Unidad Carcelaria N° 5 en Tartagal, Unidad Carcelaria N° 6 “Granja Modelo”

en Rosario de Lerma, Unidad Carcelaria N° 7 Granja Penal en la Isla Departamento Cerrillos, la Alcaidía General en la Ciudad Judicial de Salta y la Escuela de Cadetes del S.P.P.S.

FINES DEL ORGANISMO

Lograr que el hombre privado de su libertad adquiriera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando, mediante la aplicación de medios de prevención y de tratamientos curativos, educativos, asistenciales y laborales, su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión, el apoyo de la sociedad y revalorizando la dignidad del condenado mediante la adopción de políticas penitenciarias humanistas.

Catálogo de prestaciones o servicios dispensados: El Servicio Penitenciario de Salta, en razón de ser el organismo técnico de seguridad y defensa social, pone especial énfasis en la protección de los derechos humanos tanto de las personas condenadas a penas privativas de su libertad como así también del personal que posea estado penitenciario y de la comunidad en general. (SNEEP, 2020)

HISTORIA DE LAS CÁRCELES, UN RECORRIDO HASTA LA ACTUALIDAD

“El individuo es sin duda el átomo ficticio de una representación “ideológica” de la sociedad; pero es también una realidad fabricada por esa tecnología específica de poder que se llama la “disciplina” (Foucault, 2.002, p.192).

En la obra Vigilar y castigar, el filósofo francés, Michel Foucault se enfoca en el estudio de las instituciones disciplinarias y del poder aplicado al comportamiento humano, haciendo un recorrido desde el nacimiento de la prisión, instituciones de encierro caracterizadas por impartir disciplina y control, hasta las instituciones de la modernidad.

Inicia describiendo las torturas y ejecuciones tras prácticas de suplicios llevadas a cabo como espectáculos punitivos en el ejercicio de poder sobre los cuerpos de los condenados impuestos como castigo, y frente a los espectadores remontándose al uso del poder.

La desaparición de los suplicios significó una transformación en el uso del poder, pasando de la relación castigo-cuerpo mediante escenas brutales a la aplicación del castigo tras el encierro en una prisión buscando ejercer una administración de la conducta, Foucault (2002), afirma:

Pero de una manera general, las prácticas punitivas se habían vuelto púdicas. No tocar ya el cuerpo, o lo menos posible en todo caso, y eso para herir en él algo que no es el cuerpo mismo. Se dirá: la prisión, la reclusión, los trabajos forzados, el presidio, la interdicción de residencia, la deportación - que han ocupado lugar tan importante en los sistemas penales modernos- sin realmente penas “físicas”; a diferencia de la multa, recaen, y directamente, sobre el cuerpo. Pero la relación castigo-cuerpo no es en ellas idéntica a lo que era en los suplicios. El cuerpo se encuentra aquí en situación de instrumento o de intermediario; si se interviene sobre él encerrándolo o haciéndolo trabajar, es para privar al individuo de una libertad considerada a la vez como un derecho y un bien. El cuerpo, según esta

penalidad, queda prendido en un sistema de coacción y de privación, de obligaciones y de prohibiciones. El sufrimiento físico, el dolor del cuerpo mismo, no son ya los elementos constitutivos de la pena. El castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos. (p.13)

Se podría hablar del pasaje a una modalidad de castigo más humanitaria, sin embargo, Foucault cuestiona este discurso siendo que si bien es en la cárcel el contexto donde se lleva a cabo con mayor rigor el ejercicio de poder, el control y la disciplina, observa que ésta última, es aplicada en diversos espacios sociales. Da cuenta de los diferentes mecanismos en que el poder opera en la sociedad a través de diferentes prácticas sociales dictando formas de pensamiento, formas de actuar, etc, las cuales efectivizamos en la práctica bajo nuestro consentimiento.

En este sentido, identifica que los mecanismos utilizados en el sistema carcelario se utilizan también en las fábricas, en las escuelas, en los hospitales constituyendo espacios de confinamiento que no conducen hacia la libertad, sino a la propia prisión impuesta por el dispositivo social y a su vez aplicada por nosotros mismos. A esto, se sustituye el castigo corporal y violento por uno de rehabilitación a través de la transmisión de conocimientos.

Foucault, invita a escuchar el discurso de Servan:

...Cuando hayáis formado así la cadena de las ideas en la cabeza de vuestros ciudadanos, podréis entonces jactaros de conducirlos y de ser sus amos. Un déspota imbécil puede obligar a unos esclavos con unas cadenas de hierro; pero un verdadero político ata mucho más fuertemente por la cadena de sus propias ideas. (p.102)

La manifestación de la disciplina y el ejercicio de poder sobre los hombres se ejerce a través del control de las ideas y el conocimiento, así los dispositivos sociales moldean la experiencia, los modos de conducirse, de pensar y actuar en tanto define a la sociedad moderna como una prisión que se rige bajo los criterios de un aparato social.

POBLACIÓN DE INTERNOS EN LA UNIDAD CARCELARIA N°1 DE SALTA

Para acceder a la información sobre la población de internos del Servicio Penitenciario N°1 de la Ciudad de Salta Capital, se recurre al Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP, 2020). Se trata de un organismo que brinda información estadística penitenciaria oficial del país, da cuenta de forma anual sobre la evolución y las características de la población que se encuentra privada de la libertad en las diferentes unidades penitenciarias.

Siguiendo el informe SNEEP del Servicio Penitenciario Provincial de Salta realizado en el año 2020, último estudio próximo al corriente año, se obtiene información relevante sobre la población compuesta por los miembros varones parejas de las potenciales, mujeres participantes en la muestra de investigación. De esta manera, alcanzar mayor comprensión y acercamiento sobre el ambiente, sobre el contexto y la realidad que viven tales mujeres en correlación al problema de investigación que se presenta.

Según los datos estadísticos en el año 2020, la Unidad Carcelaria N°1 de Salta cuenta con una población total de 1.552 internos, son 1.368 los internos que según su situación legal se encuentran condenados, son 157 los internos procesados, 27 los internos que se hallan en otra situación.

Entre los rangos etarios predominantes de los internos contiene de 24 a 35 años, franja etaria preponderante con un porcentaje del 38% de la población, un 21% de los internos cursan entre los 35 a 44 años, los de 21 a 24 años comprenden un porcentaje del 18% de la población.

Con porcentajes más bajos de internos se encuentra un 11% rodeando la población que se encuentra entre los 45 a 54 años, un 5% son personas privadas de la libertad de entre 18 a 20 años y otro 5% lo constituyen hombres de 55 a 64 años, el 2% restante abarca personas de 65 años o más.

Se observa una primacía de hombres jóvenes adultos y de mediana edad, de los cuales constituirían una población activa en la sociedad.

Otra referencia que concierne a la investigación es el estado civil de los mismos, de acuerdo a los datos brindados por el informe, el 84% de la población se encuentra soltero, casados un 9%, en relación de convivencia un 5%, separado o divorciado el 1% y el otro 1% es viudo.

Por lo que dentro de la población se trabajará con especial atención a saber si el 9% de casados reciben visitas de su esposa, así como el 5% que se encuentran en relación de convivencia, en relación a la población que se encuentra con un estado civil de solteros, resultan relevantes en tanto a que por la época en la que nos encontramos se haya una tendencia en la cultura actual a no contraer matrimonio.

El informe estadístico referido a las visitas durante el último año arroja que un 82% de la población ha recibido visitas, siendo un 18% el registro de los internos que no han recibido visitas en el año 2020.

Según datos brindados de una fuente informal perteneciente a la Unidad Carcelaria N°1, los internos en su totalidad pueden recibir visitas, sin embargo, se registra que aproximadamente un 10% o 15% no reciben visitas. En la indagación sobre si esa población no recibe visitas por alguna situación en particular, se dio a conocer que la falta de asistencia proviene de problemas familiares o económicos, en algunos casos; en otros, mantienen comunicación telefónica; en otros casos al tratarse de internos reincidentes se encuentra la particularidad de que la familia los acompañó durante las primeras condenas y luego cesaron de concurrir a las visitas. El resto de la población al menos una vez al mes reciben visitas.

Las estadísticas dan cuenta que los internos que tienen hijos con internas de la Unidad Carcelaria de Mujeres son minoría, ya que el 98% de internos no tienen hijos con otra persona privada de la libertad y el 2% si los tienen.

Resulta relevante colocar la información que arroja los datos estadísticos sobre Delitos con mayores menciones, siendo el delito de violaciones/Abuso sexual, el tipo de delito con mayor envergadura contando con 1.080 menciones entre la población de internos.

Reincidencia, los internos que se encuentran en condición de primarios constituyen una población del 89%, mientras que los reincidentes componen el 11%, este dato, haciendo referencia a la mujer, puede dar cuenta de la constancia en la relación de pareja que se sostiene o no a través del tiempo y a través de la reincidencia o no de su pareja en hechos delictivos (SNEEP, 2020).

ASPECTOS METODOLÓGICOS

NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

Considerando la naturaleza social del objeto de estudio en la presente investigación, se optó por la elección del **nivel exploratorio** como alcance de tratamiento de los datos en un tipo de investigación cualitativa.

La elección del nivel exploratorio obedece a que se trata de un objeto de estudio con escasos abordajes, ya que en la revisión de la literatura se pudo dar cuenta de otras investigaciones con temas similares en contextos sociales distintos y con enfoques teóricos diferentes. Por ello, se consideró pertinente realizar la investigación a los fines de dar inicio al estudio de la influencia del genograma familiar en el sistema de creencias de mujeres que conforman vínculo de pareja con hombres privados de la libertad bajo las características específicas del Servicio Penitenciario N°1 ubicado en Villa las Rosas de Salta Capital, con las particularidades del enfoque teórico sistémico y el Genograma Familiar como un instrumento específico del mismo.

La investigación fue planteada desde un **tipo de investigación cualitativa** ya que, desde su lógica inductiva permitió conocer la experiencia de los participantes. Como se explica en el libro Metodología de la Investigación. “Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente” (Hernández Sampieri et al., 2014, p.9). De este modo, acceder al “(...) entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente)”. (Hernández Sampieri et al., 2014, p.9).

En otras palabras, se considera que este tipo de investigación resultó pertinente porque la elección de la pareja, entendida desde el genograma familiar del enfoque sistémico se constituye como un fenómeno social que solo puede ser comprendido a partir de la construcción conjunta del conocimiento, en la relación entre participantes e investigador. Este enfoque, entonces, permitirá captar la subjetividad de las participantes y los significados propios que envuelven al vínculo de pareja dentro de sus sistemas de creencias.

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS CENTRALES

- La pareja

En un sentido simbólico y sistémico resulta ser el encuentro de muchos más que solo dos personas. La pareja, en tanto sistema abierto se unen no solo dos personas, sino que se unen dos sistemas, dos familias, cada una con sus particulares acontecimientos históricos, cada partenaire con las lealtades y sistemas de creencias correspondientes a un origen generacional, teniendo mayor o menor conocimiento sobre las mismas. Para que una pareja logre afianzarse es preciso que el vínculo formado adquiera prioridad sobre los vínculos anteriores.

Por lo tanto, en este proyecto de investigación se tendrá en cuenta a la mujer y su sistema de creencias en relación al vínculo afectivo con su pareja en contexto de encierro, el mantenimiento de la relación y las circunstancias que atraviesan con su actual pareja.

- Contexto de encierro

Situación en la que se encuentran las parejas de las mujeres participantes en la presente investigación, siendo éste un criterio para la participación en la misma. Se toma este contexto en consideración al protocolo que deben cumplir las mujeres en su acceso al penal, en cuanto a la espera a realizar, posteriormente ser requisadas para su ingreso, las condiciones y escenarios por los que tienen que atravesar en la efectución de las visitas.

Las parejas de estas mujeres se encuentran bajo el cumplimiento de una pena según lo establecido por la Ley 24.660 de Ejecución de la pena privativa de la libertad, la cual hace alusión a la progresividad en el sujeto en relación con la pena impuesta, a fin de que el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley a los efectos de su reinserción social.

- Vínculo de pareja

Hace referencia a la dinámica relacional de continuidad en las acciones que ambos integrantes llevan a cabo, con la finalidad de posibilitar y hacer existir el encuentro con la pareja en el contexto carcelario, con la intención de mantener el contacto afectivo.

- Sistema de Creencias

Es el sistema por el cual se construye la realidad en el sujeto. En la conservación de creencias e ideologías se puede generar en el sujeto el levantamiento de una defensa, siendo que las creencias constituyen parte de la identidad del sujeto, hay un sentido de pertenencia frente a las mismas. Portan en sí mismas una carga emocional, esto se ve reflejado en el momento en que se ponen en juego en una interacción.

Consistirá en un trabajo de indagaciones sobre la comprensión y análisis de las experiencias particulares de las mujeres respecto a su sistema de creencias y la elección como pareja a hombres privados de la libertad. Tal trabajo exploratorio se llevará a cabo utilizando como herramienta la observación, así mismo se servirá de la técnica de recolección de datos como lo es la entrevista semiestructurada y el genograma familiar para conocer la diversidad de idiosincrasias y cualidades únicas de las participantes.

- Genograma familiar:

Se trata de un formato para el dibujo de un árbol familiar, a través del cual se registra información sobre los miembros de una familia y las relaciones que mantienen entre los mismos. El alcance que tiene el genograma, da cuenta que puede abarcar hasta por lo menos tres generaciones.

La información presentada de forma gráfica permite rápidamente obtener una representación sobre las complejas normas familiares, como así también resulta ser una rica fuente para la formulación de hipótesis sobre el contexto familiar.

Al ser un instrumento confiable de evaluación, se utilizará el mismo para la investigación y comprensión de sus influencias sobre el sistema de creencias en tales mujeres en la observación de tales procesos familiares.

PARTICIPANTES

Población participante

El **tipo de muestra** para el abordaje de tal investigación fue el denominado **mixto**, en el que se combinaron una muestra por oportunidad con un muestreo en cadena.

El reclutamiento de la muestra se llevó a cabo a través del **muestreo por oportunidad**, en tanto, el evento de la visita transcurrió a partir de la reunión de mujeres a las afueras del penal formando filas para el acceso al mismo. Oportunidad que presentó un acontecimiento óptimo para reclutarlas.

También se hará utilidad de la denominada **muestra por cadena o redes**, la que permitió que partiendo de uno o dos participantes de forma voluntaria colaboren con el reclutamiento de otros participantes. En este sentido, a partir de la identificación de sujetos potenciales en la población, se les solicitó el contacto de otras mujeres posibles a reclutarse, hasta completar el tamaño de muestra necesario para la investigación, indicando su conformidad a través de la firma de un consentimiento informado.

Se siguieron los siguientes **criterios de inclusión** para participar en la investigación:

- Las participantes deben ser mayores de edad.
- Acceder a la investigación a través de la confirmación de poseer una relación de pareja con un hombre privado de la libertad.
- Aceptación y firma del consentimiento informado en el resguardo de su identidad, siendo que la misma figurará en el anonimato y servirá solo a fines de la investigación.
- El rango etario no será condición de selección, sino que más bien puede enriquecer a la investigación la variedad en edades y experiencias de tales mujeres.
- Asistencia al mínimo de 2 a 3 entrevistas planificadas.
- Que no hayan participado en la investigación anterior.

- Se requirió la participación de 5 (cinco) mujeres que cumplan con los criterios mencionados para el aporte de información necesaria a la investigación.

Ahora bien, el número de muestra resulta tentativo en cuanto a la evolución del proceso inductivo del desarrollo de la investigación. De esta manera, Sampieri et al. (2014) refiere que:

Como vimos, en los estudios cualitativos el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad. Nos conciernen casos o unidades (participantes, organizaciones, manifestaciones humanas, eventos, animales, hechos, etc.) que nos ayuden a entender el fenómeno de estudio y a responder a las preguntas de investigación. El muestreo adecuado tiene una importancia crucial en la investigación, y la investigación cualitativa no es una excepción (Barbour, 2007). Por esta razón es necesario reflexionar sobre cuál es la estrategia de muestreo más pertinente para lograr los objetivos de investigación, tomando en cuenta criterios de rigor, estratégicos, éticos y pragmáticos, como se explicará a continuación.

Por lo general son tres los factores que intervienen para “determinar” o sugerir el número de casos:

1. Capacidad operativa de recolección y análisis (el número de casos que podemos manejar de manera realista y de acuerdo con los recursos que tenemos).
 2. El entendimiento del fenómeno (el número de casos que nos permitan responder a las preguntas de investigación, que más adelante se denominará “saturación de categorías”).
 3. La naturaleza del fenómeno en análisis (si los casos o unidades son frecuentes y accesibles o no, si recolectar la información correspondiente lleva poco o mucho tiempo).
- (p. 384)

Desde el proceso analítico de la investigación cualitativa el tamaño de la muestra se encontró sujeto en virtud al análisis e interpretación de datos hacia la saturación de categorías, momento en el que las unidades de análisis que se incorporaron cesaron de aportar nuevos elementos de información, pudiendo así variar entre 5 o más mujeres a fin de obtener la comprensión completa del fenómeno en estudio.

Procedimiento para la recolección de información

Conforme al desarrollo de un procedimiento cualitativo, se llevó a cabo la recolección de datos paralelamente al análisis de los mismos, con las correspondientes modificaciones del instrumento que sirvieron a un mejor estudio del fenómeno.

Tal recolección se sirvió de la observación, la entrevista y el genograma familiar, instrumentos con los que se obtuvo información de modalidad narrativa y gráfica, consiguiendo expresiones verbales y no verbales, que, a diferencia de los métodos cuantitativos, el investigador dio una estructura.

Desde los esbozos como proyecto de investigación, se lleva a cabo de forma constante la recolección de información desde diferentes fuentes, ya sean estas primarias o secundarias, fuentes locales, fuentes escritas y digitales.

La elección de tal fenómeno a ser investigado se realizó a partir de la transición por prácticas pre profesionales de la Cátedra Jurídico Forense en el año 2019. Período en el que surgió la inquietud respecto al fenómeno en estudio, hecho que a través del relato de fuentes locales resulta llamativo, tanto para ellos como para la comunidad. A partir de tales datos iniciales se pudo detectar vías para la accesibilidad al contexto como así también la detección de informantes claves locales para la posterior inmersión en el contexto donde se lleva a cabo el fenómeno a investigar.

El procedimiento consecuente a la recolección de datos planificado para el trabajo de campo, consistió en una inmersión inicial siguiendo el tipo de muestra por oportunidad. Mediante la observación y el acercamiento al penal, los días jueves y domingos, a las filas de visitas que se encontraron a las fueros de la Institución, sin dificultar el trabajar penitenciario, para hallar a las posibles participantes. Se mantuvieron charlas formales en el esclarecimiento del propósito de la investigación, así logró tener acceso y referencia hacia mujeres que voluntariamente aceptaron participar.

Una vez obtenida la información, se siguió un análisis de datos que dirigió a una codificación de los mismos a partir de su categorización y establecimiento de unidades de análisis.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El **diseño** escogido para el abordaje de este proceso de investigación fue de tipo **Fenomenológico**, resultó ser la estrategia más acorde al propósito de la investigación, se enfoca en el conocimiento de experiencias individuales subjetivas de las participantes, en la búsqueda de comprender las diferentes realidades complejas por las que se encuentran atravesados tales sujetos.

Diseño a partir del cual se respondió la pregunta de investigación, referida a la exploración de la influencia del genograma familiar sobre el sistema de creencias en mujeres que conforman un vínculo de pareja con hombres privados de la libertad.

CONTEXTO Y PERIODO

El desarrollo de la investigación tuvo lugar en la Ciudad de Salta Capital. A continuación de la inmersión de campo en las afueras de las instalaciones del Servicio Penitenciario N°1, se encuentra ubicado en Av. Hipólito Yrigoyen N° 831 siendo parte del B° "Villa las Rosas". Con un periodo de tres a cinco meses.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas de recolección de datos que sirvieron a la investigación:

- **Entrevistas semiestructuradas**, técnica de recolección de datos en la que el investigador ha de contar con una serie de preguntas formuladas con anterioridad al encuentro (Se presentan en Anexo dos modelos de entrevistas, el primero, hacia la exploración del sistema de creencias sobre la relación de pareja, el segundo para la construcción del Genograma Familiar). Así mismo, tanto el entrevistador como el entrevistado se valieron de la posibilidad de incorporar preguntas adicionales que surgieron en el transcurso de la entrevista a fin de obtener mayor comprensión del fenómeno en cuestión.

- **Genograma familiar**, es una de las herramientas de las que se vale el psicólogo para la recolección de información, como indican, McGoldrick y Gerson (2000):

Los genogramas presentan la información en forma gráfica de manera tal que proporciona un rápido gestalt de complejas normas familiares y una rica fuente de hipótesis sobre cómo un problema clínico puede estar relacionado con el contexto familiar y la evolución tanto del problema como del contexto a través del tiempo. (p.17)

Su confección se desarrolló a partir del relato de las participantes en el intento de obtener una comprensión en la transmisión y formación del sistema de creencias, mandatos y reglas del árbol familiar que inciden en su elección de pareja.

COREOGRAFÍA DE ANÁLISIS

Se llevó a cabo de forma paralela a la recolección de información un análisis sistemático, ordenado y secuencial de la recolección de datos.

Se siguieron los siguientes pasos considerados apreciables para la comprensión y análisis de la información obtenida:

I. *Obtención de información*, constituye una de las etapas en la investigación la cual consistirá en la implementación de la entrevista y los instrumentos que se procuran dar utilidad. En las entrevistas el investigador puede permitir, siguiendo una secuencia ordenada de preguntas que vayan de las menos complejas a las más complicadas, que las personas vayan profundizando progresivamente en la expresión de sus experiencias y vivencias respecto a su sistema de creencias en relación a la elección de pareja.

II. El segundo paso corresponde a la *estructuración, organización y manejo de la información*. Se recibirán datos no estructurados, por lo tanto se deberá iniciar su categorización, ante el cual no sólo bastará contar con la grabación de entrevistas, sino que se tendrá presente lo valioso de la bitácora de campo, además de poseer el material perfectamente identificable para evitar confusiones en el análisis. Estas resultan ser acciones e instrumentos que asumen importancia para la confiabilidad y validez en el análisis.

Hernández Sampieri et al. (2014) refieren sobre la importancia de iniciar con una preparación y revisión de los datos, sugieren la realización de una segunda bitácora, denominada “bitácora de análisis” en función de documentar el procedimiento de análisis paso a paso, así generar las unidades de análisis para categorizarlas con sus definiciones.

III. Como tercera fase en el análisis de datos encontramos la *Codificación de la información*. Etapa en la que se colocan etiquetas para identificar categorías en la información obtenida, tales codificaciones describirán un segmento del material obtenido. “La codificación tiene dos planos o niveles: en el primero (codificación abierta), se codifican las unidades (datos en bruto) en categorías; en el segundo se comparan las categorías entre sí para agruparlas en temas y buscar posibles vinculaciones” (Hernández Sampieri et al., 2014, p.426).

La detención, en la recolección de datos, sucedió cuando desde el análisis realizado se ha llegado a una saturación de categorías, que refiere al momento en que se revisan nuevos datos y dejan de surgir nuevas categorías o nuevas relaciones, volviéndose repetitivos.

CRITERIOS DE RIGOR EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Dependencia

Para aseverar que la investigación cuente con confiabilidad cualitativa, se detalla exhaustivamente el proceso en la elaboración de la investigación con la recolección de datos hasta su análisis y finalización.

Se realizaron las entrevistas con la exactitud que requiere en cuanto a mantener tanto en la estructura del ambiente, como de los instrumentos. Así también las participantes cumplieron con los criterios establecidos, de esta forma se generó consistencia en los resultados.

El contexto de trabajo para el estudio del fenómeno fue especificado.

Fue evaluada la coherencia entre la implementación de los instrumentos de recolección de datos con los objetivos a cumplir en la investigación.

Se contó con el acompañamiento continuo de la directora de tesis en cada paso del proceso.

Credibilidad

A través de este criterio se buscó en el momento de exposición de los datos que la comprensión y transmisión de la información recolectada tenga fiel correspondencia a los puntos de vista aportados por las participantes con su registro en la bitácora de campo, llevándose a cabo un análisis de la totalidad de las experiencias

Así mismo para cumplir con tal rigor y alcanzar validez interna se contó con la supervisión, revisión y discusión de los resultados con la directora de Tesis Licenciada en Psicología Torres, Ana Gabriela.

Transferencia

Respecto a este punto, se pretende que los resultados de la investigación puedan servir de traslado a otros contextos, en cuanto a la generación de ideas generales o soluciones a emplear en otro ambiente, teniendo en cuenta que no existen dos contextos iguales.

Confirmación o confiabilidad

Se desarrolló objetividad en el análisis de los datos por lo que desde su fuente se explicitó de forma completa y detallada la lógica utilizada para el análisis de la información.

EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo que contribuye a la confección y realización de la investigación se encuentra conformado por la tesista Martínez, Rocío Alejandra estudiante avanzada perteneciente a la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Católica de Salta. En asistencia de la Licenciada en Psicología Torres, Ana Gabriela M.P. 825 (Directora), quien desde su experiencia y formación supervisó y corrigió el desarrollo de la investigación.

ANÁLISIS Y RESULTADOS DE **LA INVESTIGACIÓN**

Siguiendo la estrategia de investigación de acuerdo al diseño enmarcado como fenomenológico, y en relación a los datos recabados el análisis de la información se llevó a cabo mediante un procedimiento de carácter no lineal, por sus aspectos dinámicos e interactivos como lo constituye la naturaleza de los datos cualitativos, sin embargo, el procedimiento se caracterizó por un análisis inductivo e interrelacional con una constante perspectiva frente a lo conceptual, a las preguntas de investigación, hacia los objetivos y planteamiento del problema.

Se llevó a cabo la transcripción de las entrevistas grabadas contando con una muestra de siete mujeres participantes, la realización del genograma familiar de cada una, con el consecuente análisis de cada caso en su singularidad respecto al sistema de creencias sobre lo que constituye para ellas una relación de pareja. Así mismo, se tuvieron en cuenta las anotaciones y las observaciones que surgieron de la bitácora de campo.

Una vez hecha la recopilación de información se procedió a realizar los primeros análisis sobre lo manifestado y la historia de vida de cada una de las participantes para posteriormente categorizarlas a través de la integración de la información en relación a los ejes dispuestos para el desarrollo de las entrevistas. De esta manera y una vez organizada la información se expone el resultado de cada una de las categorías obtenidas sobre el material trabajado en la búsqueda de respuestas sobre las preguntas de investigación.

Posteriormente se establecieron tres ejes en función a los objetivos de investigación, el primer eje se desarrolla sobre la relación entre la elección de pareja y el sistema de creencias establecido sobre una relación de pareja. El segundo eje hace referencia a la transmisión transgeneracional del sistema de creencias sobre las relaciones de pareja. Como tercer eje se delimitó la repetición o ausencia de ella desde la experiencia de cada una de las participantes del sistema de creencias sobre lo que se constituye como una relación de pareja.

Participante "I"

Datos de la entrevistada:

- Inicial de su nombre: I
- Edad: 29 años
- Ocupación: trabajador independiente - Estado civil: Soltera
- Residencia: Salta Capital

R.: ¿Qué tiempo lleva en la relación?

I.: Mira, el mes que viene

cumplimos 8 años. R.: ¿Cómo

inició su relación?

I.: Yo era madre soltera, tenía una niña pequeña de dos años, venía de tener una muy mala relación con el padre de la mayor, y bueno lo conocí por una amiga y así entablamos primero una amistad, después una relación.

R.: Cuando lo conoció, ¿ya estaba

en el penal? I.: No

R.: Su pareja, ¿es reincidente

en el penal? I.: No, es primario

Datos para la construcción del genograma familiar:

R.: ¿Cómo está conformado su grupo familiar? Incluye: nombre (inicial), edad de sus padres, abuelos, bisabuelos (ocupación), hermanos, pareja (ocupación), hijos.

I.: A ver, mis bisabuelos, no conozco a mis bisabuelos de parte de madre, no los llegué a conocer, de parte de padre llegué a conocer a mi bisabuela, pero ya no vive ninguno ni los llegué a conocer personalmente.

R.: ¿Sabe el motivo de sus fallecimientos?

I.: De parte de mamá, no sé precisamente, pero ella siempre me habla de sus abuelos maternos y paternos, sé que

había una mezcla de razas del lado materno, por el lado de mi mamá porque mi mamá es del campo, ella es de Formosa, en ése lugar había mucha gente que se había asentado en el tiempo de las guerras, así que el abuelo de ella era español y la abuela era de la raza africana, por eso la mezcla que te mencionaba y sólo eso se. La edad no sé, y el motivo de fallecimiento, creo que no llegaron a muy viejos ninguno.

Después, mis bisabuelos de parte de mi papá, la bisabuela, murió muy grande, cerca de los 90 años, a ella la conocimos todos muy poco, porque ella la abandonó a mi abuela, desde muy chica, prácticamente no la abandonó, la regaló, esas cosas que se hacían antes no?, no podían con todos los hijos que tenían entonces los regalaban, ella la había regalado a mi abuela no tan pequeña, a los doce años a una maestra y desde ese entonces no la volvió a ver.

R.: ¿Hubo alguna búsqueda de la mamá por parte de su abuela?

I.: Sé que la buscó en grande, y así la conocimos todos pero muy poquito, hasta su propia hija la conoció muy poco.

R.: ¿A qué se dedicaba su bisabuela?

I.: Eran gente de campo, que se dedicaban a sus animales, a sus cosechas, de los dos lados maternos y paternos fueron gente de campo que sobreviven con lo que siembran, con sus animales.

R.: Pasemos a sus abuelos maternos, ¿qué edades tienen, a qué se dedicaban?

I.: Mi abuela falleció a los setenta y algo, falleció de cáncer de ojo, mi abuelo falleció a los noventa y uno, ya de viejito porque le empezaron a aparecer un montón de cosas. Y eran gente de campo, con los mismos mandatos de vivir en el campo con los animales, trabajan cosechando, sembrando y vendiendo lo que cosechan, vendiendo animales, esa es la vida de la gente del campo.

R.: ¿Qué me puede decir sobre sus abuelos paternos?

I.: De mis abuelos paternos, a mi abuelo no lo conocí, lo vi una sola vez porque él se fue cuando mi papá era pequeño, no lo conocimos, en grande mi abuela se lo cruzó en el centro como si nada y bueno cero rencor, así como no le tuvo rencor a su mamá por lo que le hizo, tampoco le tuvo rencor al papá de su hijo, lo habló, lo saludó y esa fue la única vez que lo vi. Y él murió a los setenta y algo por problemas del corazón, y mi abuela es la única

que me queda viva de parte de mi papá, con ella convivo.

R.: ¿Qué edad tiene su abuela?

I.: Y ella justo ayer cumplió

ochenta y dos. R.: ¿Qué

ocupación tuvieron?

I.: Ella fue siempre empleada doméstica y él era policía.

R.: ¿Tiene hermanos?

I.: Sí, tengo una media hermana de parte de mi papá, tiene treinta y cuatro años o treinta y tres creo. No tuve contacto con ella.

R.: ¿Edad y ocupación de sus padres?

I.: Mi mamá trabaja de empleada, tiene 51, mi papá 62 años y es albañil.

R.: Su pareja, ¿a qué se dedicaba?, ¿qué edad tiene?

I.: Él tiene veinticuatro años, es más chico que yo, era

electricista. R.: ¿Tienen hijos en común?

I.: Sí, tenemos dos, el más pequeño tiene dos años y después tenemos la nena de cuatro, éstos son los hijos que tenemos en común porque después yo tengo la más grande que ya tiene diez años, que te conté que yo era madre soltera cuando lo conocí.

R.: Pasemos a otras preguntas, ¿podría describir la relación de pareja de sus padres?

I.: Sí, bueno, a ver, ellos se separaron cuando yo era muy pequeña, ellos tuvieron o bueno yo le digo que tuvieron una relación sin amor porque ellos se casaron porque estaba embarazada mi mamá, pero bien digamos, siempre en buenos términos, se separaron cuando tenía tres años, y ahora se llevan bien, como amigos, no hay rencor, hablan cuando tienen que hablar, no tienen problema de compartir en algún evento familiar, no tienen problemas. Yo no he llegado a ver problemas, ellos se separaron cuando estaban empezando a pelear mucho y tomaron la decisión de separarse para que yo no crezca viendo peleas.

R.: ¿Cómo era la relación cuando ellos estaban juntos?

I.: Tengo pocos recuerdos de cuando estaban juntos, como pareja no los recuerdo, yo siempre los vi juntos, pero como amigos. Los dos únicos recuerdos que tengo es verlos dormir juntos en una cama de dos plazas, y de una pelea, se estaban tirando cosas y yo quedé en el medio llorando, escondiéndome, es lo único que me acuerdo.

R.: ¿Cómo siente que influyó cada uno de sus padres en la constitución de la propia pareja?

I.: Si influye, bueno a mí me pasa de que, no me veía como una mujer de familia, formando una familia o casándome, porque no crecí viendo una familia conformada, siempre crecí con la idea de una mamá soltera, es lo que crecí viendo, crecí siendo educada por una mamá soltera y para ser una mamá soltera, y de pronto apareció este, bueno mi marido, y es como que más bien él me fue llevando para ese camino para formar una familia, que tengamos hijos, a él le gustan más las formalidades de la familia, él me habla de casamiento, a mí esas cosas me asustaban porque no era lo que estaba acostumbrada a ver, no era lo que yo buscaba, así que en eso sí influyó mis padres en mí.

R.: ¿Qué piensa acerca de lo que usted creía que era ser una mamá soltera?

I.: Que me hicieron crecer con la idea de que es mejor estar tranquila, mejor sola para estar tranquila.

R.: De quién viene esta idea?

I.: De lo que vi en casa, cuando mis papas estaban juntos se peleaban, se separaron y se llevaban mejor, por eso pensaba que estar sola es mejor para evitar peleas y estar tranquila.

R.: ¿Ahora qué piensa al respecto?

I.: Y ahora que está en la cárcel es casi lo mismo, estoy sola, tengo que venir a las visitas, al final tengo más cosas que hacer, no me puedo quedar tranquila en mi casa con mis hijos y que al final los estoy criando yo.

R.: ¿Cómo se cuenta la historia de la relación de pareja de sus abuelos maternos?, ¿y la de sus abuelos paternos?

I.: Bueno, mira, quizás a mi mamá le pasó de presenciar de mis abuelos maternos, creció viéndolos a sus papás estar juntos hasta que la muerte los separó, pero una relación horrible, donde amor no había. Vos los ves juntos, pero no ves que se

quieran, entonces ella siempre veía malos tratos, que mi abuelo hacía lo que quería y ella soportándolo, entonces mi mamá creció viendo que era horrible estar casada, que era un cansancio tener marido y eso me inculcó a mí.

Y la relación de mis abuelos paternos casi no hubo porque el papá de mi papá se desapareció cuando era chiquito, era policía, según dice supuestamente un día que lo trasladaron al norte, él se fue sin avisar y chao, fue formó otra familia y no volvió a preguntar por su hijo.

R.: ¿Cómo vivió esta situación su abuela?

I.: Y ella también quedó sola, fue mamá soltera, rehízo mucho tiempo después su vida, diez años después se volvió a casar, pero no tuvo más hijos.

R.: ¿Qué le contaron de la historia de pareja de sus bisabuelos maternos?, ¿y la de sus bisabuelos paternos?

I.: De los maternos, también estuvieron juntos hasta que la muerte los separó, no sé nada más. De los paternos, mi bisabuela tenía muchos hijos y de diferentes padres, así que no sé cómo habrán sido sus relaciones, así pasó que, al no poder con tantos hijos, a mi abuela, la entregó, no había papeles de adopción, solo lo entregabas y ya está.

R.: ¿Cuál era su abuelo más cercano afectivamente?

I.: Sería mi abuela con la que convivo, la del lado paterno.

R.: Si pudiera escuchar la voz de él o ella, ¿qué es lo que le dice acerca de su relación de pareja?

I.: Bueno ella sabe todo, ella lo aprecia mucho a mi marido, bueno yo le digo mi marido porque ya estuvimos conviviendo, de hecho, a las visitas paso como concubina.

¿Qué me diría? Bueno, yo soy de carácter muy fuerte, él es más tranquilo, me diría que yo tengo que ser más tranquila, pasa que ella es muy diferente a mí, ella es muy tranquila, sumisa, prefiere callarse, evitar problemas y me dice que yo siempre soy de tener problemas por ser así, como que es mejor callarse para estar tranquilos y no tener problemas, y que quisiera que yo también sea en mi relación así. Y más que entre nosotros, antes que mi marido caiga, estábamos peleando mucho por el tema económico, ella presencié algunas peleas y opinaba que es mejor que la mujer se quede callada para evitar problemas, pero bueno yo no la escucho porque no comparto.

R.: ¿Qué opinión tiene su familia sobre la situación actual de su pareja?

I.: Y fue cambiando porque ya son tres años que él lleva ahí, obviamente que en un principio estaban enojados y después ya cambió, por un poco de lástima porque no era que mi marido es un narcotraficante tampoco, lo agarraron con cincuenta y dos gramos y una balanza que lo delataba que él estaba comercializando, así que mi familia en un principio sintieron enojo por lo que pasó, que como va a exponer así a los chicos, a la familia, que esas cosas traen problemas, es peligroso, y cambiaron porque por esa cantidad le dieron cuatro años y seis meses, no era para tanto, hay tanto violadores y que matan sueltos, y él ya pagó su error, no era para tanto, está bien, es verdad cometió un delito, violó la ley, hizo algo que no estaba permitido, pero bueno eso da rabia, y así pasaron a poner en la balanza y ahora lo entienden más.

R.: ¿Quiénes se enojaron?

I.: Mi abuela, mi mamá, mi papá porque dicen que así expone a la familia a cualquier cosa.

R.: ¿Qué opinión tiene usted sobre la situación de su pareja?

I.: Y yo pienso lo mismo que mi familia, pensamos que ya está, él no era un criminal y que la situación económica no era la mejor, estábamos peleando mucho porque no nos alcanzaba y bueno la desesperación lo llevó a comercializar, pero yo creo que ya está, ya tuvo su merecido.

R.: ¿Algún otro miembro de la familia estuvo en una situación similar? Ya sea estar detenido, perder la licencia de conducir o estar en la cárcel.

I.: No.

Exploración del sistema de creencias sobre **la pareja:**

R.: ¿Qué piensa usted sobre lo que es estar en pareja?

I.: Bueno esto de estar en pareja, yo era cero, es algo que he ido aprendiendo con el tiempo, ahora pienso muy diferente a lo que pensaría años atrás, hoy te puedo decir que es algo que se va construyendo día a día, no es algo que se da así nomás, es una construcción por parte de los dos, ser amigos, mantener el romanticismo y que cada uno ponga de su parte.

R.: ¿Qué piensa sobre lo que es terminar una relación de pareja?

I.: Creo que hay una diferencia cuando hay hijos de por medio, lo primero que se me viene a la mente son mis hijos y lo que hicieron mis papas que trataron de llevarse bien, de ser amigos, que muchas veces no pensaban igual que también trajo problemas, no sé si amigos pero por lo menos entender, tener respeto y diálogo, es que es diferente cuando terminas una relación y tenés hijos y otra cuando no los tenés, cuando no tenés hijos vos sabés que no lo ves nunca más, no tenés necesidad de buscarlo y si terminamos es por algo y yo creo que no hay necesidad de intentar entablar una amistad ni nada, no creo que exista después de una relación, pero cuando tenés hijos tenés que verlo, y te ves un poco en la obligación y que en lo posible bien porque sino afecta a los chicos.

R.: Cuando usted tiene problemas de pareja, ¿a quién recurre?

I.: A mi mamá o por ahí a amistades, aunque, ¿sabés? hubo mucho tiempo que estuve sola, perdí muchas amistades porque no eran verdaderas amistades, eran más para salir y joder, yo formé una familia y no nos entendíamos y se perdió el interés, por eso siempre recurrí a mi mamá, y hace poco empecé a tener un grupo de amigas, y hace poco empecé a recurrir a ellas, pero me importa la opinión de ambas.

R.: ¿Qué piensa esta persona sobre lo que es una relación de pareja?

I.: Bueno, mi grupo de amigas actual son las mamás de la escuela, lo que me gusta por lo menos a diferencia de las otras amistades es que nos entendemos porque estamos más o menos en la misma, tenemos hijo, tenemos marido, entonces entienden más, y me importa mucho la opinión de ellas porque hay algunas que están muy bien, otras que están más o menos y nos entendemos. Y mi mamá más o menos ya te conté, ella tiene la idea de la mamá soltera y no se saca eso de la cabeza, de hecho, a ella es como que le costó un poco aceptar que yo tuviera una familia, por más q ella diga lo contrario yo siento q es así porque ella tiene la idea de que ser mamá soltera es lo mejor que puede haber. Es más, si vos estás con un marido preso sos una p... porque tenés que aguantar. Ella sí sería una mujer de esta época sería pañuelo verde, muy feminista, porque piensa como las mujeres de ésta época, la mayoría de las señoras no piensan así. Con la idea de ser una mujer sola, que hace las cosas por sí sola, que no depende de un hombre. Mi mamá siempre me va a decir quédate sola, bancatela vos, ésos son los consejos de mi mamá.

En cambio, mis amigas, si tengo un problema, me van a decir pero eso es normal que entre la pareja pase eso, nos vamos acompañando, en cambio mi mamá me diría y bueno sepárate.

Creencias sobre la **elección de pareja**:

R.: Más allá del amor, ¿por qué piensa que ha elegido a su pareja?

I.: Bueno, a mí me pasó que yo venía de pasarla muy mal con el papá de mi hija más grande, él es un papá que rechaza a su hija, no tiene casi relación y de pronto llegó él que a pesar de que era muy chico cumplió el rol de padre y creo que fue lo principal para mí, cómo toda madre soltera que inicias otra relación lo primordial es que te quieran, respeten, que valoren tu hijo y bueno con él me pasó eso entonces es una de las cosas por las que lo elegí, de ahí yo supuse que iba a ser un buen papá porque yo lo veía cómo era cómo padrastro y que de papá iba a ser bueno.

R.: ¿Qué características de su pareja se asemejan a las características de sus padres?

I.: Mi papá es totalmente lo opuesto, creo que por eso me gusta más, porque yo reniego de cómo es mi papá, sobre todo cuando no deja dinero o prefiere a los amigos, no es divertido, es muy callado, no es cariñoso, no recuerdo que alguna vez me haya hecho cariños, mi marido es todo lo contrario, cómo te explico, yo no pensaba en tener marido ni formar una familia de mamá y papá, veía a mis amigas teniendo una familia y lo pensaba qué lindo sería, pero como inconscientemente y de pronto llega él que es súper cariñoso, súper familiar, es todo lo opuesto y es lo que más me gustó.

R.: Compare la elección de su actual pareja con la anterior

I.: Y mira, pensándolo así mi pareja anterior era parecida a mi papá, con las mismas actitudes, pero lo peor es el rechazo que tiene hacia su hija.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atravesaron sus padres?

I.: Opino que mis papás se casaron por obligación, por eso, no sé si está bien o está mal, pero quizás si se hubiesen querido hubieran intentado más, pero ellos al no quererse dejaron de intentar, si se ve que en definitiva hicieron lo correcto, terminaron cuando tuvieron que terminar para que no pasen mayores cosas, pero yo pienso que no les costó nada porque no

había cariño.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atraviesa con su actual pareja?

I.: Bueno opino que hay muchas cosas que nos han pasado por la diferencia de edad, pero siento que justamente por ese motivo de que en nuestra relación si hay amor entonces es como que siempre estamos intentando superarlo y corregir el error que hay para salir adelante y seguir, pero siento que si hay voluntad de hacerlo de ambas partes porque si hay amor. Más ahora yo siento, que bueno a mi marido le pasó lo que le pasó y a él le sirvió para crecer un poco, en muchos aspectos la verdad y aprendió que el diálogo es importante, a callarse y escuchar más y así cosas que vamos aprendiendo algo nuevo para nosotros para nuestra familia y que no se destruya. A ésta altura nos fortaleció, al principio yo estaba muy enojada, parecía que todo se iba a perder, pero ya pasaron tres años y pudimos superar esto porque no le falta mucho tiempo ya.

Creencias sobre **la mujer en la relación de pareja:**

R.: ¿Qué dice su mamá sobre lo que debe y no debe hacer una mujer en una relación de pareja?, ¿qué opina su papá?

I.: Bueno cómo te decía ella siempre me inculcó que tenía que ser madre soltera, andar tranquila porque los hombres dan problemas, ahora es como que está aceptando que yo sí tengo una familia formada como antiguamente se creía una familia, la familia tipo ya no existe prácticamente, entonces tengo una familia más bien como la que ella detestaba, marido, mujer, hijo, cómo que a ella le repugnaba, y ahora está aceptando y me dice si van a estar juntos ambos tienen que poner de su parte por igual, cómo un equipo. Si me dice a veces que no deje que él haga todo sólo, ayúdalo.

Y de mi papá no te sabría decir porque mi papá es mudo, es de poco hablar, no es de esos papás se van a sentar y van a hablar con vos, él está, pero cómo que no está así que no conozco mucho lo que él piensa, no te sabría decir lo que piensa.

R.: A ustedes que son pareja de un hombre privado de la libertad,
¿Cree que hay algo que las identifica o caracteriza?

I.: Si, el aguante, las veo a todas aguantando, aguantando el ver que se quedan solas, el tener que ir, porque no es fácil tampoco ir, es bastante cansador tener que ir y aguantar el trato

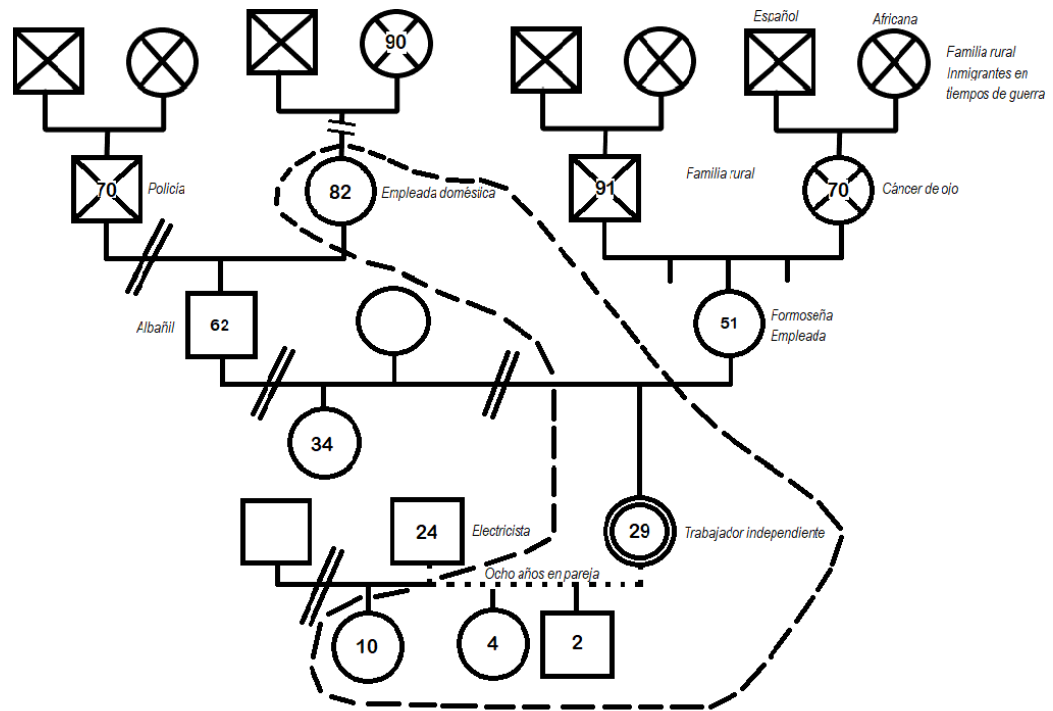
que nos dan a los familiares o tenés que aguantarlos a ellos también cuando están mal, la persona que te quiera acompañar lo va a hacer, te va apoyar, porque ahí también aguantas mucho, desde el trato que te dan ahí y ellos que tienen días buenos, días malos, por lo menos eso es lo que hablo con las que van de visitas, que hay días que están muy mal. Siempre tenés que estar vos más fuerte, es una responsabilidad tener que ser más fuerte vos y es difícil también tener que hacerlo así para mantenerlo fuerte a él, o a ellos. Hubo mucho tiempo en que yo me caí por sostenerlo a él y él estaba muy mal, es como que sentís una carga.

R.: ¿Desea agregar algo más?

I.: Podría agregar que afecta mucho psicológicamente el estar en la cárcel, cómo también al familiar, es horrible, tratar de estar bien, es muy difícil. Y ahí te tratan cómo una criminal porque desconfían de uno, eso te tira al piso porque te hace sentir como si fueras igual a ellos, es mucho basurero, como si fueras la peor delincuente.

R.: Muchas gracias.

Genograma familiar y análisis Participante "I"



Referencias:
 ● Persona índice
 X Fallecimientos
 // Separaciones
 = Apartados
 --- Familia inmediata de I
 Pareja no casada

La participante I, tiene 29 años, asiste al penal para concretar las visitas a su pareja de 24 años de edad, con quién lleva ocho años de relación, es primario en el ámbito carcelario, no están casados, tiene dos hijos en común con su pareja actual y un hijo con su ex pareja.

Al indagar sobre el sistema de creencias que I ha construido se consiguió detectar influencias del genograma familiar sobre lo que constituye para ella una relación de pareja. En este sentido, se encontraron antecedentes de sus abuelos y bisabuelos maternos que permanecieron juntos en una relación de pareja hasta que “la muerte los separó”, se trata de una familia de tipo rural con una estructura familiar de tipo antigua, con mandatos, roles y reglas según el estilo patriarcal siendo el hombre el principal proveedor del hogar, según las tradiciones culturales aceptadas en aquella época.

De esta manera vemos cómo las creencias provenientes del bagaje familiar van condicionando las formas de actuar, de pensar y condicionan las respuestas en diferentes ámbitos, así se siguen roles y mandatos que en ocasiones pueden resultar limitantes.

Sus abuelos estuvieron ***“I.: juntos hasta que la muerte los separó, pero una relación horrible, donde amor no había. Vos los ves juntos, pero no ves que se quieran, entonces ella siempre veía malos tratos, que mi abuelo hacía lo que quería y ella soportándolo, entonces mi mamá creció viendo que era horrible estar casada, que era un cansancio tener marido y eso me inculcó a mí.”***, según categoriza I, sus padres también vivieron una relación sin amor. De ésta ramificación en su árbol genealógico se puede dar cuenta los roles transmitidos de generación en generación sobre la mujer, ya sea de forma explícita e implícita hacen referencia al ser mamá soltera, esta influencia se refleja en las prácticas de crianza; en su relación de pareja y en la situación actual que atraviesa con la misma.

Las influencias del genograma familiar sobre las creencias relacionadas a las prácticas de crianza también se hallan asociadas a la conformación de un vínculo de pareja, de esto se hallaron los siguientes indicios, ***“I.: ...no crecí viendo una familia conformada, siempre crecí con la idea de una mamá soltera...”***, ***“...por una mamá soltera y para ser una mamá soltera, y de pronto apareció este, bueno mi marido”***, ***“...esas cosas me asustaban porque no era lo que estaba acostumbrada a ver, no era lo que yo buscaba, así que en eso sí influyó mis padres en mí.”***. Estos datos se complementan con la siguiente información, ***“I.: Y ahora que está en la cárcel es casi lo mismo, estoy sola, tengo que venir a las visitas, al final tengo más cosas que hacer, no me puedo quedar tranquila en mi casa con mis hijos y que al final los estoy criando yo.”*** Generaciones marcadas por la ausencia de la figura del padre, tal es la falta que ella misma afirma

que su familia no está conformada sin la figura de un padre. Padres que en su novela familiar se caracterizan por rechazar a sus hijos o se mantuvieron al margen sin involucrarse activamente, en lo que se observa un rol materno activo velando por los hijos y en este caso I, que mantiene su vínculo de pareja velando por su partener a través de la cual se refleja una mujer que sigue ciertas creencias del estilo

patriarcal, una mujer sufriente, abnegada, que tuvo que hacerse fuerte, tolerar malos tratos, etc., a fin de acompañarlo.

Al cuestionar sobre si hay algo que identifique a las mujeres que tienen como pareja a un hombre privado de la libertad, responde ***“I.: Si, el aguante, las veo a todas aguantando, aguantando el ver que se quedan solas, el tener que ir, porque no es fácil tampoco ir, es bastante cansador tener que ir y aguantar el trato que nos dan a los familiares o tenés que aguantarlos a ellos también cuando están mal, la persona que te quiera acompañar lo va a hacer, te va apoyar, porque ahí también aguantas mucho, desde el trato que te dan ahí y ellos que tienen días buenos, días malos, por lo menos eso es lo que hablo con las que van de visitas, que hay días que están muy mal. Siempre tenés que estar vos más fuerte, es una responsabilidad tener que ser más fuerte vos y es difícil también tener que hacerlo así para mantenerlo fuerte a él, o a ellos. Hubo mucho tiempo en que yo me caí por sostenerlo a él y él estaba muy mal, es como que sentís una carga.”***

En tal viñeta se pueden rastrear creencias provenientes del lado paterno, más precisamente desde la abuela. I convive con su abuela frente a la cual manifiesta oposición a la pasividad que mantiene respecto a las reglas y los mandatos que le son inculcados, siendo que su abuela viene de familia con el modelo de la antigua estructura de familia, sobre lo que piensa su abuela de su relación de pareja aduce que ***“...me diría que yo tengo que ser más tranquila, pasa que ella es muy diferente a mí, ella es muy tranquila, sumisa, prefiere casarse, evitar problemas y me dice que yo siempre soy de tener problemas por ser así, como que es mejor callarse para estar tranquilos y no tener problemas...”***, ***“...presenció algunas peleas y opinaba que es mejor que la mujer se quede callada para evitar problemas, pero bueno yo no la escucho porque no comparto.”*** Sin embargo, vemos en la realidad sobre su situación de pareja, momentos en los que al igual que una mujer que calla para no tener problemas, I coloca en primer lugar las prioridades de su pareja y es un patrón que ha mantenido a lo largo de los años de condena que cumple su compañero.

Por otro lado, la pareja de sus padres que según la participante ***“I.: ...tuvieron una relación sin amor porque ellos se casaron porque estaba embarazada mi mamá...”***, se puede ver el precedente de otra relación sin amor que al entrar en un vínculo conflictivo decidieron separarse. De esto se infiere que I ha construido sus creencias en

relación a ciertas distorsiones cognitivas influidas directamente por la madre en tanto su pensamiento que permanecer soltera sería la mejor opción para evitarse problemas y conflictos, ya que los hombres ***“I.: ...dan problemas”***, de esta manera se pudo observar que el conflicto individual resulta una expresión de la dinámica familiar, así cada sujeto es tomado en consideración directa del conflicto familiar.

I, manifiesta que hace diferencia respecto a las creencias de su madre, las creencias pueden ser reformuladas de acuerdo a nuevas experiencias y esto tiene repercusión en la posterior toma de decisiones. Sin embargo, se pudo visibilizar que se trata de manifestaciones evidentes de internalizaciones e identificaciones que vienen a ser portavoces de generaciones anteriores, mujeres marcadas por heridas de abandonos en la infancia, como así también en sus relaciones de pareja.

De una forma u otra I, se encuentra en una repetición de patrones en cuanto a la situación de percibirse sola en la crianza de sus hijos, tal como se ve en la historia familiar con diferentes separaciones y abandonos que por determinadas circunstancias, en este caso, su pareja en la cárcel, y ella “aguantando” e “intentando más” por amor, .añade la consultante, ***“I.: ...mis papás se casaron por obligación, por eso, no sé si está bien o está mal, pero quizás si se hubiesen querido hubieran intentado más...”***.

Participante “G”

Datos de la entrevistada:

- Inicial de su nombre:
- Edad: 36 años
- Ocupación: Profesora de maquillaje
- Estado civil: Casada
- Residencia: Salta Capital

R.: ¿Qué tiempo lleva en la relación?

G.: Desde el 2017, 2018 que andábamos más o menos, y bueno después él cayó preso a fines del 2019, y nos casamos el año pasado en el 2021 y seguimos juntos, llevamos como cinco años por ahí, no me acuerdo bien cuando empezamos a andar, pero como que formalizamos bien cuando ya cayó en la alcaldía.

R.: ¿Cuándo estaba en la alcaldía se

casaron? G.: Nos casamos cuando

él estaba en el penal. R.: ¿Cómo

inició su relación?

G.: Yo lo conozco a él desde que yo era chica, desde los diecisiete años, él era noviecito de una chica de mi grupo de secundaria y bueno después por x cuestión de tiempo, vos viste que antes el tema de las redes era muy alejado, como te cruzo en la calle, “cómo andas” y después fuimos amigos en Facebook mucho tiempo, hasta antes de ponernos de novio.

Una vez me apareció en mi trabajo, y viste cuando decís “destino será o no” y ahí empezamos a frecuentarnos un poco más, o sea si seguía el contacto en las redes, pero era eventual, yo no frecuentaba mucho, nunca fui de darle mucho el apunte a las redes y bueno cada uno estaba en sus relaciones y justo cayó al local y de ahí empezamos a frecuentarnos.

R.: Su pareja, ¿es reincidente en el penal?

G.: No, jamás cayó, yo creo que esta va a ser la primera y última

vez que cayó en su vida porque fue un golpe fuerte, pero él no tiene antecedentes de nada, es más en el penal él tiene las mejores conductas.

Datos para el genograma:

R.: ¿Cómo está conformado su grupo familiar? Incluye: nombre (inicial), edad de sus padres, abuelos, bisabuelos (ocupación), hermanos, pareja (ocupación), hijos.

G.: Tengo mi hijo de diecisiete años de otra pareja y mi abuela, después si tengo una tía, primo, pero no viven conmigo, yo vivo con mi nene y con mi abuela nada más.

R.: ¿Tiene madre?

G.: Y mira, yo no tuve trato con mi mamá, me críe con mi abuela. Mi mamá falleció cuando yo tenía diecisiete años.

R.: ¿Cuál fue el motivo de su fallecimiento?, ¿Qué edad tenía?

G.: Falleció por cáncer de mama cuando tenía cincuenta y dos años. R.: ¿A qué se dedicaba su mamá?

G.: Era ama de casa.

R.: ¿Por qué no tuvo trato con su mamá?

G.: Yo sé que mi mamá quiso hacer su vida y se fue, nada la detuvo por eso quedé con mi abuela.

R.: ¿Tiene padre?

G.: Sí, pero no lo conocí. No sé mucho de él R.: ¿Qué edad

tiene?, ¿A qué se dedica?

G.: Sesenta y ocho tiene mi papá, él es empleado de comercio R.: Su abuela, ¿qué edad tiene?

G.: Ochenta y ocho u ochenta y nueve tiene mi abuela, es clase 33' es lo que me acuerdo.

R.: ¿Tiene hermanos?

G.: Sí, pero hace años que no tengo trato con mi hermana porque somos de diferentes papás.

R.: Su hermana, ¿es mayor o menor

que usted? G.: Es mayor.

R.: ¿Qué edad tiene su pareja?

G.: Cuarenta y uno tiene, en marzo cumple los cuarenta y dos.

R.: ¿Qué ocupación tenía?

G.: De todo un poco pero oficialmente era remisero, de esos remiseros truchos, de esas remiseras de barrio, porque después daba clases de vez en cuando, siempre fue bueno en química y física, arreglaba computadoras, todo eso, pero más se dedicaba a remisear.

R.: ¿Tienen hijos en común?

G.: No, él tiene dos hijas y yo el mío por aparte.

R.: Intente describir la relación de pareja de sus padres.

G.: Yo sé que se casaron, mi mamá murió cuando yo tenía dieciséis, diecisiete años y a mi papá lo conocí de grande, cuando tenía veintiocho, veintinueve años. Sé que cuando me tuvieron a mí ellos estaban casados y después se divorciaron, qué los llevó a eso estoy tratando de entender un poco la historia.

R.: ¿Qué es lo que sabe de

esa historia?

G.: No sé mucho.

R.: ¿Su abuela le comentó algo acerca de cómo era la relación de pareja de sus padres?

G.: Ahí está la trampa porque mi abuela siempre me habló mal de mi papá, siempre lo trataba con desprecio, pero después cuando escuché la otra parte de la historia como que no era tan así, pero bueno es una mujer grande, chapada a la antigua, pensaba otra cosa. Por ejemplo, cuando lo conocí a mi viejo, jamás me habló mal de mi mamá y al contrario siempre le agradeció a mi abuela que me crío, tampoco habló mal ni nada, pero se nota que aliguito la quería a mi vieja porque hasta el día de hoy no tiene pareja, yo no tengo más hermanos, nada.

R.: ¿Por qué cree que su abuela le decía esas cosas sobre su papá?

G.: Quizás porque ella no entendía o no sabía bien la historia de la relación y tomó parte por mi mamá obviamente.

R.: ¿Cómo era la relación de sus abuelos?

G.: Ahí te juro que no tengo ni idea, porque yo nací y mi abuelo ya había muerto, todos los nietos venimos después de que murió mi abuelo, mi abuela quedó viuda y jamás volvió a tener pareja ni nada.

R.: ¿Qué le contaba de cómo era la relación con su abuelo?

G.: Mi abuela no se debe acordar ni en qué año se le murió el marido, ya no se acuerda nada, confunde los nombres. Y no nos contaba, por ahí nos hacía ver una foto, pero tampoco nos contaba, aparte siempre fue la abuela que esconde y guarda sus cosas, en su ropero tiene sus cosas ahí y anda a tocarle y te mata más o menos.

R.: ¿Qué sabe de sus abuelos del lado

paterno? G.: No sé ni cómo se llaman,

con eso te digo todo.

R.: ¿Cómo siente que influyó la historia de pareja de sus padres en la constitución de la propia pareja?

G.: Desconozco sobre esa información, no sé cómo se habrán llevado y no sé cómo influye eso en mi relación.

R.: ¿Cómo se cuenta la historia de la relación de pareja de sus abuelos maternos?

G.: No sé casi nada, yo sé que se casaron tuvieron dos hijas una murió, que era mi vieja, después quedó mi tía, y más allá de eso no tengo ni idea, yo sé que mi abuelo murió a los cuarenta y cinco años más o menos, y mi abuela quedó viuda a los treinta y cuatro o treinta y cinco, vos le preguntas y ni se acuerda.

R.: ¿Sabe algo de sus bisabuelos?

G.: No, menos que menos, siempre se reservaron toda esa información y no nos contaban nada.

R.: ¿Cree que se reservaron esa información por algo en particular?

G.: No creo que la hayan pasado mal, o no sé, para mí que era gente muy reservada más que nada.

R.: ¿Cuál sería su abuelo más cercano

afectivamente? G.: Mi abuela con la que convivo.

R.: Si pudiera escuchar la voz de él o ella, ¿qué es lo que le dice acerca de su relación de pareja?

G.: No, mi abuela no sabe nada, la verdad que la tengo mentada, más que nada por lo que te digo que es chapada a la antigua piensa mal de todo porque del lado de mi familia no hay antecedentes, bah tengo un primo travieso que cayó en la comisaría de menores porque se mandaba cagadas cuando era chico, pero hoy en día ningún familiar directo aparte de mi esposo cayó preso nunca, o sea, yo no conocía ni la comisaría y de repente pasó todo esto.

R.: En caso de que ella supiera, ¿qué cree que le diría?

G.: Para ella ninguna persona es confiable, está criada de esa manera y yo en ese sentido de mi familia, fui la manzanita negra porque yo corté todos los ciclos de mi familia en el sentido que soy independiente, fui madre soltera, fui mamá a los dieciocho, y nunca respete los esquemas entonces siempre me trataban como la rebelde, y al día de hoy siempre me maneje a mi manera, o sea con respeto y todo, pero jamás le confíe a nadie nada. Y mi abuela me diría todo negativo sobre mi pareja, ella no ve nada más.

R.: ¿Alguien de su familia conoce la situación actual de su pareja?

G.: No, nadie, en ese aspecto soy muy reservada y para que nadie hable, es mejor

R.: ¿Un tanto cómo su abuela?

G.: (Se ríe), si, así, bueno cada uno tendrá sus razones.

R.: ¿Qué opinión tiene usted sobre la situación de su pareja?

G.: La causa de él la verdad, perdón, pero fue muy estúpida, (se ríe), no sabíamos ni que era un delito lo que él estaba haciendo, ni él lo sabía, él cayó en cana porque frecuentaba a una loca, una de esas chicas de Tinder, de esas redes de ahora, y la mina viene y le pide la tarjeta de crédito para hacer una de esas publicaciones internacionales entonces él le prestó la tarjeta para que publique, una, dos veces y a la tercera cae en cana, resulta ser que la mina no tenía diecinueve años como decía, tenía diecisiete, lo denuncia la madre de ésta chica y cómo te digo no

sabíamos que era un delito.

R.: ¿Tenía conocimiento de lo que estaba haciendo su pareja?

G.: Sabía que andaba en algo, pero como te digo no sabíamos que era un delito, lo más gracioso es que cuando yo era amiga de él, siempre hacía alarde de que "yo tengo un montón de minas", que las "minas me siguen", viste el típico agrandadito, y yo le digo "mira una pendeja te metió en cana", es increíble, yo lo que sé que la chica ya estaba embarazada y mientras estábamos en el juicio se seguía prostituyendo.

Encima cuando él cayó, acá en Salta no había antecedentes, se guiaron de una referencia de Córdoba. Si vamos al caso la madre también sabía, si ves que tu hija es menor y de la nada anda con plata cómo no la vas a controlar, pero bueno, la mina confesó que le estaban pagando y que supuestamente la obligaban y todo el chiste, además hasta el día de hoy lo sigue haciendo, ya es mayor de edad. Yo creo que la única vez que va a caer en su vida, no creo que vuelva a tener trato con ninguna, la verdad que es un feo ejemplo de tocar fondo así, pero creo que aprendió.

R.: ¿Algún otro miembro de la familia estuvo en una situación similar? Ya sea estar detenido, perder la licencia de conducir o estar en la cárcel.

G.: Mi primo, es que era pendejo, un ejemplo, tenía ocho o nueve años y se escapaba por los techos, era travieso. Pero después agradecemos que se compuso, tenía cuatro años y gritaba que lo habían dejado encerrado cuando estaba con mi abuela y ella estaba viendo tele, era un terrible por eso de vez en cuando terminaba en la comisaría del barrio, por ahí estaba enojado y rompía un vidrio o jodia a los vecinos y como mis tíos no estaban, llegaban, no lo veían al pendejo y sabían que se lo llevó la cana. Pero ahora no lo puedo creer porque está re contra centrado, está radicado en Europa hace como seis años, es increíble cómo ha cambiado.

R.: ¿En quién inició estas situaciones delictivas?

G.: Mi primo, pero es el único.

R.: ¿Qué soluciones se intentaron?

G.: Él fue al psicólogo un tiempo, después entró en la adolescencia y bien, se recibió en Tucumán, de diez, fue raro ver su infancia de travieso y después de adulto re bien, tuvo las mejores notas y se fue.

R.: ¿Quiénes intentaron solucionarlo?

G.: Sus padres lo llevaron, por ese lado mi familia siempre recurrió al psicólogo, al psicopedagogo. Mi nene cuando necesitaba ir al psicólogo fue un tiempo.

Exploración del sistema de creencias sobre **la pareja**:

R.: ¿Qué piensa usted sobre lo que es estar en pareja?

G.: Si vamos al caso de vivir juntos, esa parte no la tuvimos, si estuvimos un fin de semana, nos fuimos de vacaciones juntos, siempre estábamos los fines de semana juntos, pero realmente convivir cómo pareja jamás lo tuvimos. Él sí convivió con otras parejas, pero yo jamás lo hice con ninguno.

R.: ¿Eso le preocupa de algún modo?

G.: Siento mucha curiosidad de cómo será porque ya estamos casados y tenemos que convivir, muchas veces la convivencia desgasta y súmale que estuvo recluso todo este tiempo, no sé cómo será, a veces me pongo nerviosa, pero creo que nos queremos, si hay amor todo irá bien.

R.: ¿Qué significa para vos estar en pareja?

G.: Yo creo que es un compromiso mutuo, yo lo que tomo a favor de lo que él haya caído en el penal es la charla, es impresionante, o sea el diálogo que tenemos, nos contamos todo, obviamente yo le comento las situaciones de afuera, él me da una mano en ese sentido, pero yo calculo que en eso se basa también, no lo llevamos todo al lado sexual, yo creo que en la convivencia es 50 y 50 en todos los aspectos. Por ejemplo, ahora yo manejo mis tiempos, hago lo que yo quiero hacer, es como que sigo teniendo la vida de casi soltera, pero la joda la dejé hace mucho, lo que me gusta es viajar, lo que hacíamos los fines de semana porque en la semana trabajábamos, y ahora apoyarnos de otra manera es eso básicamente el compromiso de los dos lados.

R.: ¿Qué piensa sobre lo que es terminar una relación de pareja?

G.: Y yo en mis relaciones terminé y borré número, borré contacto, tenés un período de duelo, pero soy de leo entonces el orgullo me gana, pero siempre corté la relación bien a mi manera y chao, no te busco más, no te veo más, no soy de esas de me encontré con mi ex o me mandó un mensaje y volvimos a vernos. Para mí es realmente terminar, es decir hasta acá llegó este ciclo y chao.

R.: Cuando usted tiene problemas de pareja, ¿a quién recurre?

G.: Ayuda mucho el diálogo, puede llegar que a veces yo tenga crisis de pensamiento como también los tiene él pero siempre lo hablamos, problemas serios desde que tuve la relación con él jamás lo tuvimos porque siempre buscábamos el diálogo o la pausa de decir bueno "tomate tu respiro, pensalo bien y después lo analizamos" pero problemas puntuales no tengo, capaz que sea un poquito complicada la convivencia, pero hoy por hoy no.

R.: Si llegara a tener algún problema de pareja, ¿quién sería su confidente?

G.: La verdad que no tengo, soy mucho de escribir o pensarlo sola, por ejemplo, hay cosas que le comento a mi hijo porque tiene diecisiete y es el único que sabe toda la historia, pero trasladar problemas y esas cosas no, las manejo yo sola.

Creencias sobre la **elección de pareja**:

R.: Más allá del amor, ¿por qué piensa que ha elegido a su pareja?

G.: Porque aprendí a estar sola, eso siempre lo digo, o sea yo llegué a un momento que después de tantas relaciones frustradas digo ya no vale la pena, sigo con mi vida, sigo con mi hijo y me conocí, cuando estaba en mi mejor paz cayó él, y eso sí, si hago un balance puedo decir que en ésta, vida yo lo considero el amor de mi vida porque no quiero estar con nadie más, yo ya estuve sola y fui feliz, por eso creo que cuando terminas una relación lo mejor que podés hacer es estar sola, tranquila, no dar explicaciones a nadie, si querés estar en pijama, te quedas en pijama todo el día, si querés ir a la calle, te vas a la calle, yo llegué a ése punto de libertad y tuve una paz hermosa, estuve casi tres años sola hasta que apareció él.

R.: Más allá de que usted vea que es el amor de su vida, ¿hay otros aspectos por los que lo eligió cómo pareja?

G.: Porque veo que me aporta y no me restringe en nada, sigo siendo yo misma con la libertad que me gusta.

R.: ¿Qué características de su pareja se asemejan a las características de sus padres?

G.: No sé en qué se pueden parecer, pero espero que sí es amor sigamos juntos y si nos tenemos que separar como ellos lo hicieron y si es por el bien de cada uno nos separamos y ya está.

R.: Compare la elección de su actual pareja con la anterior.

G.: No servía para nada jajaja a ver qué tenía en contra, era

vago, era más pendejo que yo, vivía de los padres o sea que ahí ya chocábamos, no le gustaba mi manera de vestir, te imaginas que yo doy clases de maquillaje, siempre estoy bien vestida, bien maquillada, yo trabajo con mi imagen y el pendejo éste que "no me gusta cómo te vestís, que cámbiate", no lo quería a mi hijo que eso es muy importante, por eso duró casi nada, y con mi pareja actual tiene un punto de vista completamente diferente, así que fue un giro de 360° más o menos, en comparación a mi pareja anterior.

R.: ¿Cómo sería la relación con su pareja actual?

G.: Él siempre lo quiso a mi hijo, jamás me cuestionó cómo me vestía, el hecho de que sea independiente nunca lo tomó como algo malo, nunca lo cuestionó y al contrario hasta el día de hoy le comento algunos proyectos y me dice "sí métele para adelante", o sea en ese sentido es re compañero.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atravesaron sus padres? G.: No sabría que decirte porque me falta esa parte de la historia.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atraviesa con su actual pareja?

G.: No tenemos las grandes dificultades porque no nos vemos en el día a día, en la alcaldía era embolante verte a través de un vidrio y quince minutos, o sea estás horas haciendo fila por quince minutos, y si bien acá es más tiempo, pero tenemos visitas privadas, estamos los dos solos, mucho más tranquilos, la dificultad es esa realmente, no poder tener un trato diario.

R.: ¿Cómo sobrellevan estas dificultades?

G.: Bueno él siempre que puede me llama y yo desde que cayó en la alcaldía siempre fui a verlo, son contadas las veces que no voy, pero siempre soy yo, o sea, su familia está, pero no van a verlo y yo voy siempre, yo siento que así lo acompaño y soy un pilar para que él esté

bien, eso ayuda y con el tema del diálogo, que tenemos un diálogo fluido, hablamos todo, creo que eso da un ochenta por ciento en la relación que tenemos hoy en día.

Creencias sobre la mujer en la relación de pareja:

R.: Su abuela, ¿qué dice sobre lo que debe y no debe hacer una mujer en una relación de pareja?

La verdad que de eso nunca hablamos, nunca, me acuerdo de que la primera vez que me indispuse me dijo "huff cagamos" y de sexualidad nunca hablamos, esas cosas no se hablan. Ella me quería casar con el padre de mi hijo, pero siempre fue reservada.

R.: Viendo novelas, películas, hablando de alguien, ¿se dan comentarios sobre el tema de pareja?

G.: No, ve esas tonteras de caso cerrado, caso resuelto, pero no me tira ni una indirecta, y si me la tiró antes no le llevaba el apunte tampoco, no tengo ese trato, y ahora ya se volvió una nena, media caprichosa en algunos aspectos, pero bueno típico de la edad.

R.: ¿No llevaba el apunte?

G.: Porque yo no le hacía caso a nadie, yo vivía a mi manera y ésa fue mi forma de ser siempre.

R.: ¿En qué mujer de su familia observa que sigue al pie de la letra estas características?

G.: Yo tengo una sola tía de parte de mi mamá, y lo que siempre valore de ella con su marido, porque mi tía y mi tío están casados por segundas nupcias y cada uno tenía sus hijos, y al día de hoy tuvieron dos hijos más y a lo que voy es que con el modelo de familia ensamblada me sako el sombrero con mi familia, porque nunca hicieron desprecio de ninguno, los apoyaron siempre a los cuatro, es tal que al día de hoy el hijo de mi tía le dice papá a mi tío, o sea el mejor ejemplo lo tengo de ellos así, si seguramente tuvieron sus conflictos pero al no vivir con ellos tampoco lo viví, y bueno yo lo tomo de ejemplo de que si se puede, porque bueno yo tengo mi nene, él tiene sus dos hijas, y la familia ensamblada, me crie con eso lo valoro.

R.: a ustedes que son pareja de un hombre privado de la libertad, ¿Cree que hay algo que las identifica o caracteriza?

G.: Y yo vi otra realidad que no conocía en el penal, me sorprendió realmente, porque la historia en mi familia era que si está preso es

porque se lo merece, y después escuchas otra cosa y cambia tu imagen, lo que vos crees de lo que es realmente ahí adentro porque están. Imagínate que me crie con mi abuela, el ladrón es ladrón porque es ladrón, pero por qué es ladrón, ahí entendés el porqué de muchas cosas y vas entendiendo.

Quedé sorprendida de un mundo que es increíble la verdad. La verdad que me sorprenden muchas cosas, pero sobre todo la falsedad de las mujeres, eso si las caracteriza por la falsedad que tienen, porque afuera hablan de que se fueron de joda, que salieron con tal y adentro son la familia perfecta con la pareja presa, o sea son dos realidades completamente diferentes, pero algo que las caracterice a todas juntas no sé, porque cada familia es diferente y no conocía nada de ése mundo, escuchas muchas cosas feas, pero lo que sí hay es mucha falsedad, yo me habló con dos o tres y a las otras por respeto las saludo pero tienen grupos en WhatsApp, cosa que jamás me involucre.

R.: ¿Desea agregar algo más?

G.: Hay un librito que lo leí hace un tiempo, "El poder del ahora", viejito es, uno de los capítulos habla de esto, de la familia y la pareja, yo siempre como te digo, me consideré la manzana negra de mi familia, la oveja negra, la que jamás tiene una carrera universitaria, a pesar de qué mi prima es abogada, mi otro primo también es abogado, tengo mi primo que está en Europa, o sea tengo todo el concepto de gente de negocios, mi tío es contador, mi tía también y yo qué onda, y bueno con eso aprendí que no soy la mala, sino que cierro ciclos.

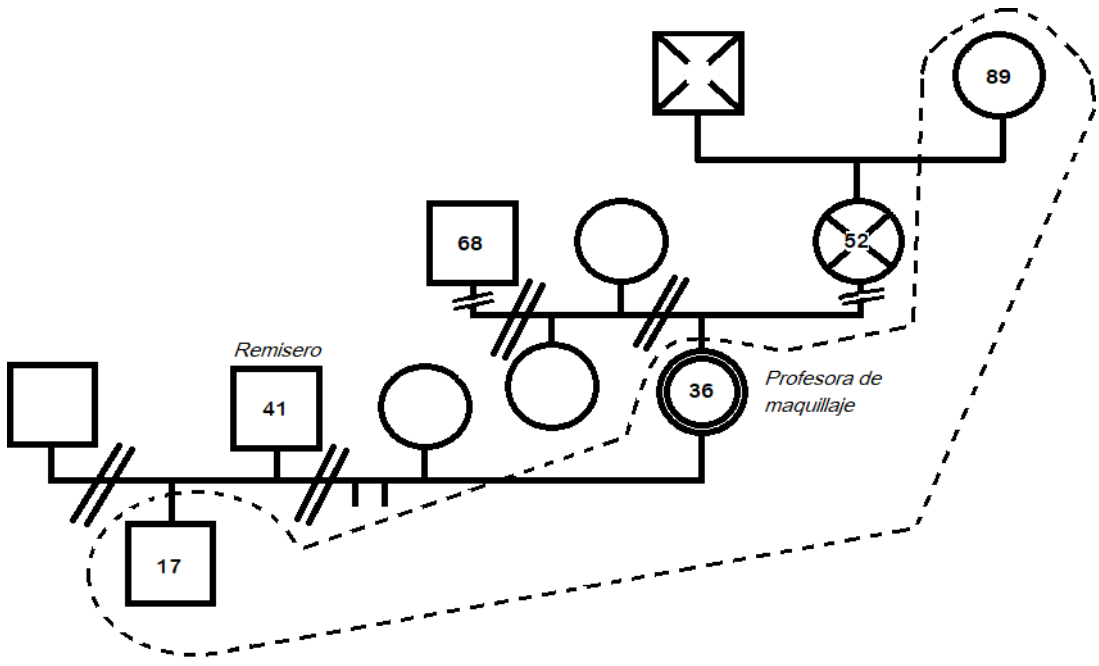
R.: ¿Qué ciclos cree que está cerrando?

G.: Y yo creo que tengo muchas cosas por descubrir, que se vienen callando y ocultando, por ejemplo, lo de mi mamá. Yo me enteré de qué había muerto mi madre, cuando era grande, o sea toda mi infancia me mintieron, está bien, entiendo que querían contenerme, pero la contención les salió mal porque no era así, cómo te decía del lado de mi papá no tengo trato y me hablaban re mal, después lo conocí y nada que ver, un tipo re bien, yo creo que, hasta el día de hoy la ama a mi vieja, y en mi familia son muy reservados y son cosas que no se hablan, pero bueno les agradezco la crianza.

Mira yo tuve la oportunidad de estar trabajando y de recorrer casi todo el país, puedo decir que soy una agraciada en ese sentido, amo los paisajes de salta, me encanta, es más estudié turismo, nunca recibí el título, pero para mí el salteño es tradicionalista, y yo ya me analicé y lo mejor es conocerse a uno mismo, después encontrarse y conocerse con otro y ver si vale la pena o no.

R.: Muchas gracias.

Genograma y análisis participante "G"



G tiene treinta y seis años, es profesora de maquillaje y asiste al penal a visitar a su marido con el que llevan aproximadamente un año de casados siendo que mantienen una relación desde hace cinco años.

Al interrogar a G sobre el sistema de creencias provenientes de su árbol genealógico da cuenta de una mujer que encuentra desconocimiento y falta de información respecto a la historia de generaciones anteriores, en la cual se hallan ausencias por separación y abandono de los padres. G.: ***“...no nos contaba, por ahí nos hacía ver una foto, pero tampoco nos contaba, aparte siempre fue la abuela que esconde y guarda sus cosas...”***, G.: ***“Yo sé que se casaron, mi mamá murió cuando yo tenía dieciséis, diecisiete años y a mi papá lo conocí de grande, cuando tenía veintiocho, veintinueve años. Sé que cuando me tuvieron a mí ellos estaban casados y después se divorciaron, qué los llevó a eso estoy tratando de entender un poco la historia.”***

Se observan secretos familiares, mandatos de incomunicación, desconfianza, violencia, machismo, que conectan historias de vida de la línea materna entre la abuela, la madre y G.

Al interrogar sobre su relación de pareja añadió que se encuentra nerviosa, ansiosa por la convivencia remarcando que la convivencia desgasta, manifiesta, “G.: ***“Siento mucha curiosidad de cómo será porque ya estamos casados y tenemos que convivir, muchas veces la convivencia desgasta y súmale que estuvo recluido todo este tiempo, no sé cómo será, a veces me pongo nerviosa, pero creo que nos queremos, si hay amor todo irá bien.”*** Esto evidencia la creencia de que si se casa lo mantendrá con ella, una creencia que le genera ansiedad frente a la incertidumbre y necesidad de mantener el vínculo ante un posible abandono.

Se observa en G. heridas de abandono por parte de su familia de origen, es decir, por parte de su padre y de su madre, por lo que se autodenomina como la oveja negra de la familia, de esta manera, G. hace elecciones en su vida creyendo que no sigue las reglas y mandatos familiares eligiendo lo opuesto en diferentes aspectos de la misma, sabiendo que el patrón familiar de referencia se repite por oposición o similitud.

En este sentido, G. se enfoca en tomar las riendas de su vida por sí sola, ***“G.: ...fui la manzanita negra porque yo corté todos los ciclos de mi familia en el sentido que soy independiente, fui madre soltera, fui mamá a los dieciocho, y nunca respete los esquemas entonces siempre me trataban como la rebelde, y al día de hoy siempre me maneje a mi manera, o sea con respeto y todo pero jamás le confíe a nadie nada.”*** busca comprender el dolor y sufrimiento

en el cuál sus ancestros han estado involucrados para cerrar ciclos, reparar y evolucionar. Sin embargo, G sigue la repetición de patrones de la ramificación materna, ***“G.: No, mi abuela no sabe nada, la verdad que la tengo mentida, más que nada por lo que te digo que es chapada a la antigua piensa mal de todo porque del lado de mi familia no hay antecedentes, bah tengo un primo travieso que cayó en la comisaría de menores porque se mandaba cagadas cuando era chico pero hoy en día ningún familiar directo aparte de mi esposo cayó preso nunca, o sea, yo no conocía ni la comisaría y de repente pasó todo esto.”*** Se casó con una persona que físicamente no está en su cotidianidad, tal como pasó en la historia con sus padres, el que su pareja esté recluida sigue siendo un abandono que ella tuvo que afrontar estando sola frente a la incertidumbre que causan tales circunstancias, evento al que ella aparenta no darle importancia, lo toma con gracia en un intento de negación frente a las emociones negativas reprimidas que le provoca esta situación.

Entre todas las alternativas G. ha elegido como pareja a alguien que potencialmente la abandonaría, así mismo eligió a una persona que al igual que ella no sigue las reglas. ***“G.: La causa de él la verdad, perdón, pero fue muy estúpida, (se ríe) no sabíamos ni que era un delito lo que él estaba haciendo, ni él lo sabía.”***

Manifiesta la creencia de la incondicional como forma de amar a su marido. Mientras guarda la esperanza de romper con el patrón y hacerse amar León Sebastián (2019). G.: ***“Bueno él siempre que puede me llama y yo desde que cayó en la alcaldía siempre fui a verlo, son contadas las veces que no voy, pero siempre soy yo, o sea, su familia está, pero no van a verlo y yo voy siempre, yo siento que así lo acompaño y soy un pilar para que él esté bien.”***

A través de la entrevista sobre este árbol genealógico se pudo detectar creencias limitantes, miedos, preconceptos, prejuicios, emociones reprimidas, ideas irracionales productos del inconsciente del clan familiar que ella busca “sanar”, siendo de una forma u otra condicionada por este inconsciente.

G.: ***“Y yo creo que tengo muchas cosas por descubrir, que se vienen callando y ocultando, por ejemplo, lo de mi mamá. Yo me enteré de qué había muerto mi madre, cuando era grande, o sea toda mi infancia me mintieron, está bien, entiendo que querían contenerme, pero la contención les salió mal porque no era así. Cómo te decía del lado de mi papá no tengo trato y me hablaban re mal, después lo conocí y nada que ver, un tipo re bien, yo creo que, hasta el día de hoy la ama a mi vieja, y en mi familia son muy reservados y son cosas que no se hablan, pero bueno les agradezco la crianza.”***

Participante “M. A.”

Datos de la entrevistada:

Inicial de su nombre: M. A.

Edad: 27 años Ocupación: atención al cliente

Estado civil:

soltera, sin hijos

Residencia:

Cerrillos

R.: ¿Qué tiempo lleva en la relación?

M.A.: Nunca tuvimos una relación estable, sacando cuentas vamos cinco años y seis meses, pero con idas y vueltas, ahora yo lo acompaño a él, le ayudo a su mamá, me ocupo de sus cosas.

R.: ¿Qué tiempo lleva en el penal?

M.A.: Y ahora son seis meses, o sea llevamos cinco años y son seis meses que él está privado de la libertad.

R.: ¿Cómo inició su relación?

M.A.: Porque lo conozco en el barrio, me empiezo a juntar con los chicos de mi barrio, lo conocí a él, en ése momento yo no sabía que él estaba de novio, no conocía casi nada de la historia de él, nos gustamos y el primer paso lo dio él, me pidió el celular, empezamos a hablar y ahí empezó todo, después ya me presentó en la familia, ya estaba involucrada con él y de ahí comenzó todo, hubieron veces que no estábamos bien, otras que sí, pero la mayoría de las veces que estuve con él era cuando estuvo muy mal, o sea fui un pilar para él en sus momentos más triste de su vida porque le pasaron muchas cosas, estuve cuando falleció su papá, cuando estaba metido con la droga que no podía salir y cosas así que le hacían mal, entonces siempre estuve yo, de ahí era siempre estar para él, yo lo acompañé, después las cosas se salieron de control y terminó estando preso.

R.: Su pareja, ¿es reincidente en el penal?

M.A.: Una vez había estado preso, pero por muy poco tiempo, yo en ese tiempo nada, no teníamos nada, era mi amigo preso y hasta ahí nomás, después hubo una vez que estuvimos juntos mucho tiempo y fue preso por segunda vez, ahí le habían dado una condena a él, que tenía que cumplir unos años encerrado. Ésta es la tercera vez.

Datos para el genograma:

R.: ¿Cómo está conformado su grupo familiar? Incluye: nombre (inicial), edad de sus padres, abuelos, bisabuelos (ocupación), hermanos, pareja (ocupación), hijos.

M.A.: De mis bisabuelos no tengo idea, solo de parte de mi mamá que la mamá de mi abuela era ama de casa, era una mujer del campo y es lo único que sé, por la parte de mi papá no tengo idea, de mis bisabuelos nunca pregunté. Aparte conocí a una sola abuela así que mucho para que me cuenten no había, mi abuela materna, mi abuela también era ama de casa, y también pasaba mucho con familias cuidando gente con problemas, con algún problema de retraso mental o algo por el estilo, ella vivía en Buenos Aires ahí trabajaba de eso como una empleada cama adentro. Tiene setenta y cinco años, ahora ya está jubilada.

Mi mamá tiene cincuenta y ocho y mi papá sesenta y uno, mi mamá es enfermera en un centro médico y mi papá es herrero. Tengo dos hermanos, soy la más chica, mi hermana mayor tiene treinta y cinco, el del medio que es varón tiene veintinueve, mi hermana es profesora de inglés y trabaja como guía turística, es bilingüe, mi hermano es chófer guía en turismo.

Mi pareja no sé dedica a nada, la verdad que no tiene aspiraciones sobre trabajo o sobre sus cosas, prefiere la vida fácil, si tiene para manejarse con drogas lo hace porque nunca tuvo otra mentalidad. Él tiene una hija que no es conmigo.

R.: Intente describir la relación de pareja de sus padres.

M.A.: La relación de lo que vivía cuando era chica para mí era una relación linda, un ambiente muy familiar, la verdad que nunca vi violencia física en casa, lo que sí podía ver qué la más tranquila, la más sumisa, también la que laburo más y se rompió el lomo por nosotros fue mi mamá, ahora en grande yo llegué a darme cuenta que por ahí mi papá pudo haber sido egoísta, ya están separados pero en el momento en que éramos una familia yo veía que mi papá nos enseñó a ser muy unidos, leales, que siempre por nosotros todo, para mí tuve una linda infancia y los ví como una pareja que era feliz, sobre todo que las cosas se hacían por las buenas, siempre del lado bueno.

R.: ¿Cómo siente que influyó cada uno de sus padres en la constitución de la propia pareja?

M.A.: Podría decir que, de mi mamá, lo que pude llegar a adquirir o aprender es la manera en que ella quería, que es súper leal, o sea si era alguien era sólo esa persona y no había más nadie, muy a la antigua, obviamente mi mamá jamás hubiera querido que me meta con una persona así pero bueno uno involucrado ya está. Lo que sí, yo me siento como obligada o que es mi deber que yo aprendí que no lo tengo que dejar, no tengo que abandonarlo en su peor momento y que siempre tenía que estar ahí por pensar que estando con él me lo podía ganar o cosas así, cuando desde el principio sé por dentro que no era una buena persona para mí, pero lo quiero.

Por parte de mi papá, él siempre me dijo que mi mamá lo apoyó en todo, que fue un pilar muy fuerte y que lo ayudó a salir adelante en algún momento y que él siempre estuvo con ella, la eligió y todo porque ella estuvo siempre ahí y te puedo decir que por ahí lo tomaría porque en sí mi papá no es en absolutamente nada parecido a mi pareja y mi mamá tampoco, mi hermano tampoco, él es trabajador, tiene planes a futuro, tuvo relaciones estables y fue de compartir con la familia, presentar, siempre todo desde una parte buena, nada ilegal ni lo que pudiera llegar a ser mi pareja.

R.: ¿Cómo se cuenta la historia de la relación de pareja de sus abuelos maternos?, ¿y la de tus abuelos paternos?

M.A.: Mi abuela materna me habrá contado alguna vez que con quién estuvo, ella tiene un carácter fuerte y si no le gustaba algo listo se terminó, si no tenían aspiraciones, por vagos, por no querer trabajar, pero no llegué a conocer a mi abuelo, siempre fue ella sola.

Y ella es la única abuela que conozco.

R.: ¿Cuál era su abuelo más cercano

afectivamente? M.A.: Mi única abuela

materna.

R.: Si pudiera escuchar la voz de él o ella, ¿qué es lo que le dice acerca de su relación de pareja?

M.A.: Ella me lo había dicho, y me lo diría de nuevo, que no tendría que aguantar nada de eso, que siempre hay que saber elegir lo que nos traiga paz, por así decirle, que yo puedo tener algo mejor y que no tengo porqué aguantar nada a nadie, o sea, ella siempre fue de estar sola y yo también soy así, me gusta estar sola, en vez de tener

problemas o aguantar a alguien, me diría que no me espera una buena vida con una persona que es así, que no tenga futuro.

R.: ¿Algún otro miembro de la familia estuvo en una situación similar? Ya sea estar detenido, perder la licencia de conducir o estar en la cárcel.

M.A.: No me acuerdo si mi primo o mi hermano o los dos estuvieron detenidos, pero sólo esa situación, algo más jodido no.

R.: En caso de que la respuesta sea positiva, ¿en quién inició estas situaciones delictivas?

M.A.: Alguno de esos dos, no me

acuerdo cual. R.: ¿Qué soluciones

se intentaron?

M.A.: Primero no los dejaron solos, en ese sentido somos unidos, nunca vamos a decir no tengo a nadie con quien contar, siempre tenemos con quién contar y después hicieron los trámites correspondientes.

R.: ¿Quiénes intentaron solucionarlo?

M.A.: Mis papás y los papás de mi primo, el apoyo está, incluso mi abuela se pone mal si nos pasa algo, se preocupan y si hay apoyo familiar.

Exploración del sistema de creencias sobre

la pareja:

R.: ¿Qué piensa usted sobre lo que es estar

en pareja?

M.A.: Estar en pareja sobre todo lo que más aspiro o deseo o de querer es tener proyectos juntos, yo quiero proyectar con la pareja, tener, hacer todo juntos. La idea que yo siempre tuve es que estemos bien, soy muy intensa, entonces puedo llegar a estar enamorada por años de la misma persona y todo así como a la antigua de tener un matrimonio para toda la vida, bueno antes no se separaban porque quizás se callaban muchas cosas o aguantaban un montón y la idea que yo tengo tampoco es ésa de aguantar, sino simplemente que de las dos partes sea igual, que sea leal, creo que debería tener la misma intensidad que yo para que funcione y que sea mutuo de las dos partes porque soy mucho de esperar lo que doy y si no me lo dan siento que por ahí no me quiere y a lo mejor es su manera de querer y no puede un poco más, pero así es cómo soy y para mí ésa es la pareja que quisiera

o imagino, pero las que tuve y la que tengo son nada que ver con eso, fueron todo al revés.

R.: ¿Por qué cree que las parejas que tuvo son “al revés” de lo que usted quiere?

M.A.: Porque ahora eso no funciona, estar para toda la vida es algo que se quería antes, ahora no les importa esas cosas, y la idea que yo tengo es blanco o es negro, que estemos bien y eso no lo encontré, capaz termine soltera si sigo pensando así. Pero ahí estás o aguantas y lo hablas o terminas o lo eliges y la seguís.

R.: ¿Qué piensa sobre lo que es terminar una relación de pareja?

M.A.: Para mí terminar una relación de pareja me parece re triste, es algo que me cuesta superar muchísimo, es un vuelo que arranca y en mi caso me gusta vivirlo sola, sin conocer a nadie, soy de decir lo que tengo que llorar lo voy a llorar, me cuesta bastante, es un proceso que llevo y me cuesta bastante aceptar, asimilar que ya está, que se acabó, que tengo que aceptar que así fueron las cosas y que no se puede.

Me llego a sentir muy triste, much,a mucha tristeza, depresión y volver a salir después de cinco meses por ejemplo para ir a ver a un amigo, alguna amiga que no veo hace mucho y después del año me empiezo a sentir mejor, lo vivo al duelo sola conmigo misma en mi corazón.

R.: Cuando usted tiene problemas de pareja, ¿a quién recurre?

M.A.: La primera persona que sabe todo con lujos de detalles es mi hermana y a mi mamá también le cuento mucho, pero hay cosas que no le cuento para que no lo odie tanto, pero siempre todo a mí hermana.

R.: ¿Qué piensa esta persona sobre lo que es una relación de pareja?

M.A.: Y mi hermana no te va a juzgar, piensa más o menos parecido que yo. Mi mamá me dice que los hombres son todos iguales, que los hombres no cambian, y mi hermana en el sentido de pareja es más relajada que yo en el sentido de que si su pareja tiene que salir a algún boliche ella no tendría ni el mínimo problema y mi mamá es así que nunca fué de cuestionar o preguntar o enojarse o sea tóxica cero, en cambio yo sí, si a mí me pasa es como que no lo dejaría salir o en todo caso vamos los dos. Entonces mi hermana me da esa perspectiva más relajada, pero yo sé que no puedo conmigo.

Creencias sobre la elección de pareja:

R.: Más allá del amor, ¿por qué piensa que ha elegido a su pareja?

M.A.: En algún momento porque sentir que te quieren es lindo, y también me pasó por una cosa de quién gana, quien gana porque había una segunda persona entonces era una cuestión de capricho más que nada, por decir ganó yo, no quedo como la perdedora por así decirlo, quería ser la elegida pero una vergüenza, y aparte porque siempre llevé la contraria de todo, si ése no le gustaba a mi mamá ése quería yo, porque es totalmente distinto a lo que yo veo en mi casa, en lo que veo en mi hermano, nada que ver con las parejas que tuve.

R.: ¿Qué características de su pareja se asemejan a las características de sus padres?

M.A.: Lo único que te puedo decir, encima no es en él sino en la madre, su mamá me hace acordar a mi mamá, pero algo que compartan no, lo que sí te puedo decir por ahí esto de que sea hombre que le tenían respeto o le tenían miedo por así decirlo, me podría hacer acordar a mi papá, que yo sabía que si estaba con ésa persona estaba protegida de lo que sea porque para mí lo veía y él era el mejor, si tenía que pelear iba a pelear, lo hacía y yo sabía que iba a ganar por ejemplo, que es algo que recién pienso ahora que me lo preguntas porque después es todo lo contrario a lo que son mis padres.

R.: Compare la elección de su actual pareja con la anterior.

M.A.: La forma de vivir y de pensar, de tener proyectos, uno era ambicioso pero el otro no, era más bien de no pensar en eso, pero si los dos no tienen proyecto a futuro, de tener ganas de querer salir adelante.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atravesaron sus padres?

M.A.: Nunca viví ni vi violencia o quizá si mamá es sobreprotectora con nosotros y si había algún problema nunca nos enteramos nosotros, no estábamos presenciando problemas. Por decirte algo, si tenían crisis por alguna infidelidad no lo íbamos a saber y yo desde afuera vi todo normal, todo bien, todo en orden. Pero obviamente como toda pareja tiene problemas que nunca nos hicieron llegar.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atraviesa con su actual pareja?

M.A.: Si te quiero y puedo hacer lo que sea, yo lo hago, me pasa con mis amigos también, capaz no te veo todos los días, pero en los momentos, en los peores, siempre me sale estar ahí. Las promesas, el creer, las promesas, o por ilusa pensando que si van a cumplir más que nada siento que estoy en la obligación de hacerlo porque yo estoy con él y a la vez no me parece, no es que se lo saco en cara pero lo hago porque me sale hacerlo, pero esperar que me devuelva de la misma

manera me rompe el alma, es creer en las palabras que te dice de que si va a cambiar o que después de éste problema que vamos a salir adelante, eso es lo que yo creo o quiero creer porque tampoco quiero irme, me cuesta mucho dejar.

Creencias sobre la mujer en la relación de pareja:

R.: ¿Qué dice su mamá sobre lo que debe y no debe hacer una mujer en una relación de pareja?, ¿qué opina su papá?

M.A.: Mi mamá no fue muy de darme este tipo de consejos, más que nada era mi hermana con la que hablaba de eso. Pero los consejos puntuales que me daba mi mamá era que no tenía que aguantar nada de nadie, que las personas no cambian, y que primero tengo que fijarme para no equivocarme o sea conocer a la persona y saber elegir qué es lo que ella me decía pero por qué ella no es tan intensa como lo soy yo, entonces para ella es distinto, yo por ejemplo no elijo de quién me voy a enamorar o a quién voy a elegir, justo me pasa y me tocan los peores, pero mi mamá siempre me enseñó eso, a ser muy independiente, o sea de no poner todo en las manos de la otra persona que es lo que veo ahora en ella que está soltera y bueno son formas de sentir diferentes, no es igual a mí.

Mi papá si tiene por ahí algunas cosas machistas, retrógradas por así decirlo, con que hay que tener todo limpio, en cosas del hogar pero en sí no me tocó escuchar mucho de ése tema o que me lo diga, lo que sí cuándo me puse de novia, lo único que me dijo es que no iba a funcionar porque no éramos ni de la misma clase social ni tampoco, tenemos muchos años de diferencia y que no iba a funcionar, lo único que escucho que diga es que las mujeres hoy en día queremos mandar y esto como de que somos tóxicas, y que queremos tenerlos cagando pero de ahí nada más.

R.: ¿Cuál es su reacción frente a estas características que mantiene su familia sobre la mujer en una relación de pareja?

M.A.: Y ellos pueden tener sus opiniones porque han vivido cosas diferentes, yo más bien hago lo que siento y quiero en el momento.

R.: ¿En qué mujer de su familia observa que sigue al pie de la letra estas características?

M.A.: Mi hermana es la que más sigue lo que le dicen mis padres y eso me lo transmite a mí.

R.: A ustedes que son pareja de un hombre privado de la libertad, ¿cree que hay algo que las identifica o caracteriza?

M.A.: Me tocó conocer mujeres que nada que ver conmigo, hay muchas mujeres malevas por así decirlo, son pocas las que vienen de buena familia, yo me siento excluida, o que no es mi lugar, sólo me tocó compartir con una amiga que estuvo en la misma situación y lo que nos identificaba era que lo queríamos al chico, o sea que los bancamos, que los vamos a esperar y estar ahí para él. Porque es pasar por todos esos policías que te tienen que revisar que es horrible, pero una lo ve como que no pasa nada porque ya estás por entrar a verlo a él, calculo que todas las que van también lo hacen por cariño porque no hay otra a nadie le gusta ir por ahí y no creo que lo hagan por ganas nomás, entonces es por cariño que le tienen y porque saben ser leales, estar ahí, apoyar, no los dejan, eso me parece que es.

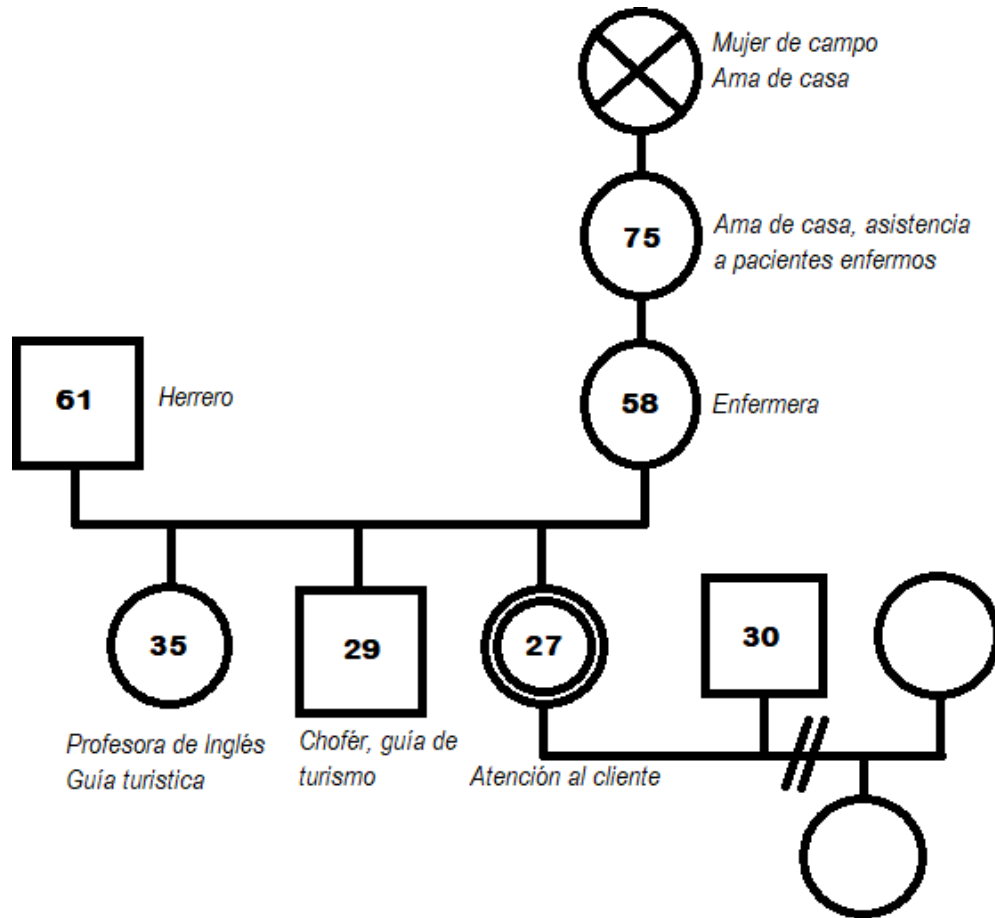
R.: ¿Desea agregar algo más?

M.A.: No, si no necesitas saber nada más por mí

está bien.

R.: Eso es todo, muchas gracias.

Genograma y análisis participante “M.A.”



La participante M.A. tiene 29 años y acude al penal para visitar a su pareja con quien manifiesta nunca haber mantenido un vínculo estable, por lo cual llevarían aproximadamente una relación de cinco años y seis meses, sin embargo, menciona que a pesar de las intermitencias en la relación ella está para él en la manifestación de una creencia de incondicionalidad amorosa. Su pareja lleva seis meses de condena siendo reincidente por tercera vez en el penal. **M.A.: “Hubieron veces que no estábamos bien, otras que sí, pero la mayoría de las veces que estuve con él era cuando estuvo muy mal, o sea fui un pilar para él en sus momentos más triste de su vida porque le pasaron muchas cosas, estuve cuando falleció su papá, cuando estaba metido con la droga que no podía salir y cosas así que le hacían mal, entonces siempre estuve yo, de ahí era siempre estar para él, yo lo acompañé, después las cosas se salieron de control y terminó estando preso.”**

Siguiendo la creencia de incondicionalidad amorosa para M.A., se observa que las creencias vinculadas a la transmisión transgeneracional en relación al vínculo de pareja remontan a lo vivenciado e impartido en experiencias de la infancia con la familia nuclear, M.A.: **“podía ver qué la más tranquila, la más sumisa, también la que laburo más y se rompió el lomo por nosotros fue mi mamá, ahora en grande yo llegué a darme cuenta que por ahí mi papá pudo haber sido egoísta...”, “... yo veía que mi papá nos enseñó a ser muy unidos, leales, que siempre por nosotros todo”**. Se infiere que M.A. considera la unión, la lealtad y el estar al servicio de la pareja a pesar de las circunstancias que fueran, como pilares principales que influyen en su sistema de creencias sobre su representación de amor, entrega e incondicionalidad a su partenaire. De esta manera M.A. ha programado su sistema de creencias en función del mandato de cuidar de otros, en lo particular del caso, cuidar de su pareja más que de ella misma, así hace mención, M.A.: **“... de mi mamá, lo que pude llegar a adquirir o aprender es la manera en que ella quería, que es súper leal, o sea si era alguien era sólo esa persona y no había más nadie, muy a la antigua, obviamente mi mamá jamás hubiera querido que me meta con una persona así pero bueno uno involucrado ya está. Lo que sí, yo me siento como obligada o que es mi deber que yo aprendí que no lo tengo que dejar, no tengo que abandonarlo en su peor momento y que siempre tenía que estar ahí por pensar que estando con él me lo podía ganar o cosas así, cuando desde el principio sé por dentro que no era una buena persona para mí, pero lo quiero.**

M.A. mantiene tales creencias sobre lo que es una relación de pareja de tal manera que se encuentra comprometida y siente responsabilidad frente a la satisfacción de necesidades, intereses, bienestar de su pareja a expensas de los propios beneficios. Así mismo,

se infiere que los beneficios que obtiene a través de tal entrega se encuentran relacionados en revivir la escena edípica de ser la elegida, en oposición y a la vez en similitud a su madre, M.A.: ***“Por parte de mi papá, él siempre me dijo que mi mamá lo apoyó en todo, que fue un pilar muy fuerte y que lo ayudó a salir adelante en algún momento y que él siempre estuvo con ella, la eligió y todo porque ella estuvo siempre ahí.”*** Menciona que la elección de su pareja más allá del lado amoroso fue por competencia con una contrincante, M.A.: ***“... quien gana porque había una segunda persona entonces era una cuestión de capricho más que nada, por decir ganó yo, no quedo como la perdedora por así decirlo, quería ser la elegida, pero una vergüenza, y aparte porque siempre llevé la contraria de todo, si ése no le gustaba a mi mamá ése quería yo...”***

El caso de M.A. se observa el pleno ejercicio de sus mandatos en la repetición de patrones con un fuerte sentido de lealtad y compromiso al sistema familiar que funciona en M.A.: ***“Las promesas, el creer, las promesas, o por ilusa pensando que si van a cumplir más que nada siento que estoy en la obligación de hacerlo porque yo estoy con él y a la vez no me parece, no es que se lo saco en cara pero lo hago porque me sale hacerlo, pero esperar que me devuelva de la misma manera me rompe el alma, es creer en las palabras que te dice de que si va a cambiar o que después de éste problema que vamos a salir adelante, eso es lo que yo creo o quiero creer porque tampoco quiero irme, me cuesta mucho dejar.”*** De esta manera se identifican introyectos como deberes y obligaciones en el conjunto de creencias que en muchas ocasiones resultan limitantes, que M.A. cumple sin cuestionamientos.

Se pudo observar que se repite con las demás participantes el hecho de tener que tolerar como una imposición de deber, de compromiso y obligación frente a la pareja, lugar donde también se halla manipulación por parte de la pareja, el interno, al encontrarse en tales circunstancias de desventaja apelando a una relación complementaria con su pareja. M.A.: ***“Pero ahí estás o aguantas y lo hablas o terminas o lo eliges y la seguís.”***

Al indagar sobre la relación con su padre y las características semejantes que encuentra entre su pareja y su padre, M.A.: ***“de que sea hombre que le tenían respeto o le tenían miedo por así decirlo, me podría hacer acordar a mi papá, que yo sabía que si estaba con ésa persona estaba protegida de lo que sea porque para mí lo veía y él era el mejor, si tenía que pelear iba a pelear, lo hacía y yo sabía que iba a ganar por ejemplo...”***, ***“... Mi papá si tiene por ahí algunas cosas machistas, retrógradas por así decirlo, con que hay que tener todo limpio, en cosas del hogar...”***. Busca y elige como pareja según el modelo identificadorio a su padre.

En su significación y sistema de creencias particular sobre el

amor en una relación de pareja elige relaciones disfuncionales y personas que potencialmente la abandonen, M.A.: ***“... así es cómo soy y para mí ésa es la pareja que quisiera o imagino, pero las que tuve y la que tengo son nada que ver con eso, fueron todo al revés.”***, M.A.: ***“...yo por ejemplo no elijo de quién me voy a enamorar o a quién voy a elegir, justo me pasa y me tocan los peores.”***

En la manifestación de su incondicionalidad, M.A.: ***“...me tocó compartir con una amiga que estuvo en la misma situación y lo que nos identificaba era que lo queríamos al chico, o sea que los bancamos, que los vamos a esperar y estar ahí para él. Porque es pasar por todos esos policías que te tienen que revisar que es horrible, pero una lo ve como que no pasa nada porque ya estás por entrar a verlo a él, calculo que todas las que van también lo hacen por cariño porque no hay otra a nadie le gusta ir por ahí y no creo que lo hagan por ganas nomás, entonces es por cariño que le tienen y porque saben ser leales, estar ahí, apoyar, no los dejan, eso me parece que es.***

Participante “M.U.”

Datos de la entrevistada:

- Inicial de su nombre: M. U. Edad: 50 años
- Ocupación: Empleada
- Estado civil: Soltera
- Residencia: Salta Capital

R.: ¿Qué tiempo lleva en la relación?

M.U.: Hace nueve años que estamos con mi pareja que está detenida.

R.: ¿Cómo inició su relación?

M.U.: Nos conocimos porque él era remisero en el barrio.

R.: Su pareja, ¿es reincidente en el penal?

M. U.: No, es la primera vez.

Datos para el genograma familiar.

R.: ¿Cómo está conformado su grupo familiar? Incluye: nombre (inicial), edad de sus padres, abuelos, bisabuelos (ocupación), hermanos, pareja (ocupación), hijos.

M.U.: Los bisabuelos no me acuerdo, y yo la tenía a mi abuela nomás que me acuerdo, abuela de parte de mi mamá, inicial S. Ya murió, hace muchos años, debe haber muerto, calculo, cuando tenía setenta años. Mis padres ya murieron también, mi mamá tenía cómo ochenta, su inicial J y mi papá inicial F, debe haber muerto a los sesenta y seis, no tenía buena relación yo con él. O sea, no tenía buena relación con ninguno de los dos. Tengo dos hermanos varones con R, uno debe estar pisando los setenta años, mi otro hermano debe estar por los cincuenta y ocho, y una mujer con N que debe tener setenta años calculo.

Tengo cuatro hijos, tres mujeres y un solo varón, él es el tercero, M veintinueve, C veintisiete, L diecinueve y M quince.

R.: Intente describir la relación de pareja de sus padres.

M.U.: La relación de pareja de mis papás siempre fue mala, nunca se llevaron bien, mi mamá nunca se llevó bien con mi papá, peleaban mucho, nunca fuimos una familia bien, de chicos con mis hermanos, a mí era la que trataban peor, y siempre me pregunté si era hija de ellos o no por la forma en que me tratan, en que me hablan, por todos los maltratos yo decidí un día juntarme con mi primer pareja e irme de mi casa porque era mejor vivir con ésa persona que quedarme en mi casa, no me llevaba bien con ellos, con ninguno de los dos.

R.: ¿Era sólo con usted o con sus hermanos también?

M.U.: No sé, yo creo que no era hija de ellos por eso eran así conmigo, siempre estaba la diferencia con mi mamá, con ella tenían que ser las cosas como ella quería, si yo no lo hacía cómo ella quería porque a mí no me parecía darle la razón como ella quería entonces era yo la que le fallaba a ella y mis hermanos no porque ellos a todo lo que mi mamá decía ellos decían - sí mamá, sí mamá, y yo decía que no, porque no lo voy a hacer, porque no es así y ya se enojaba mi mamá conmigo y obligaba a mis hermanos a qué no me hablen porque si alguno me hablaba ella se enojaba con mis hermanos, entonces preferían no hablarme. El único que no le llevaba mucha importancia era un hermano, el pelao, entonces era muy incómodo vivir en la casa con ellos así que decidí irme, es muy difícil convivir así cuando ellos pensaban que hacían las cosas bien, capaz yo hacía las cosas mal, pero yo veía que yo hacía las cosas bien, entonces era una pelea con ella.

R.: ¿Tuvo cercanía con alguna tía o hermana?

M.U.: Mi mamá no me dejaba, era una persona muy particular, no le gustaba recibir visitas en la casa, mis tías venían y ella trataba de que se vayan rápido, el único momento que se compartía con mis tías era cuando estábamos en la casa de mi abuela, con mis tías me llevaba bien.

R.: ¿Cómo siente que influyó cada uno de sus padres en la constitución de la propia pareja?

M.U.: Yo soy separada, con mi primera pareja vivimos quince años pero yo me junté con ésa persona no porque la quería sino más por interés porque yo quería salir de mi casa, entonces estábamos pero yo no tenía hijos con él, me junté a los dieciocho y mi primer hija nació a los 21 años más o menos.

Después tuve otra pareja y capaz pensaba que nos queríamos, ése es el papá de mi nena, la más chiquita, la que tiene quince, yo me quedé embarazada, él se fue, me dejó con mi hija y la críe yo sola. Y mi

última pareja es la que está detenida.

R.: ¿El modelo de pareja de sus padres influyó en sus relaciones de pareja?

M.U.: Y yo creo que sí, porque me costaba relacionarme bien con mis parejas, teníamos problemas, peleábamos y no sentía un amor puro, la persona que yo creía que me quería me abandonó y me dejó con mi hija.

R.: ¿Cómo se cuenta la historia de la relación de pareja de sus abuelos maternos?, ¿y la de tus abuelos paternos?

M.U.: Mi abuela tuvo varias parejas, pero no le conocí pareja, no sé cuál era el papá de mi mamá porque mi abuelo era papá de una tía pero después los otros tenían otros papás. Yo únicamente conocí a mi abuela, no sé lo que es tener abuelo. Mi mamá decía que mi abuela era mala, que les quería pegar y los corría por engaños calculo yo.

R.: ¿Sus abuelos paternos?

M.U.: No sé nada sobre ellos.

R.: ¿Cuál era su abuelo más cercano afectivamente?

M.U.: Ella era la única, yo la quería, nosotros siempre nos íbamos al campo los fines de semana con mi mamá, y después volvíamos a la casa, la pasaba mejor que en mi casa porque éramos muchos nietos pero ella nos trataba a todos por igual, nos hablaba, no tenía una casa grande pero era una casa donde ella nos demostraba cariño y en eso preparaba comidas, así eran los fines de semana y creo que ahí yo sentí realmente lo que era estar en familia, con los chicos, mis primos, mis tías, porque en mi casa no se veía eso de compartir.

R.: Si pudiera escuchar la voz de él o ella, ¿qué es lo que le dice acerca de su relación de pareja?

M.U.: A mí abuela capaz le contaría lo que me pasó y capaz me daría algún consejo, capaz me diría no sigas ahí, ándate de ahí, para qué vas a meterte ahí, o sea, a la cárcel. Yo creo que a ella no le gustaría mucho.

R.: ¿Qué opinión tiene su familia sobre la situación actual de su pareja?

M.U.: Yo no tengo relación con mi familia, para mí, mi familia son mis hijos, y se deben haber enterado pero no sé atreven a preguntarme, ni nada.

R.: ¿Qué opinión tiene usted sobre la situación de su pareja?

M.U.: Lo que le pasó a él, lo que hizo que lo pague, para qué se manda macana, o sea si él se mandó la macana, no le queda otra que quedarse ahí y pagar lo que tiene que pagar y cumplir su condena.

R.: ¿Y eso cómo la involucra a usted? Porque usted es la que va y acompaña a su pareja.

M.U.: Y sí, yo soy la que tiene que ir, estar, preparar las cosas para llevarle, hacer las filas, no estar tranquila en mi casa con mis hijos pero bueno lo hago por compromiso con él.

R.: ¿Cuánto le queda por cumplir?

M.U.: Todavía le falta bastante, tres años más.

R.: ¿Algún otro miembro de la familia estuvo en una situación similar? Ya sea estar detenido, perder la licencia de conducir o estar en la cárcel.

M.U.: No, nunca.

Exploración del sistema de creencias sobre **la pareja:**

R.: ¿Qué piensa usted sobre lo que es estar en pareja?

M.U.: Es tener una compañía, un compañero, alguien con quién contar, alguien con quién charlar para no sentirme sola, o sea sola en el sentido de tener a alguien que me acaricie, que me pregunte cómo estoy, porque sola yo puedo vivir, y si no está que vamos a hacer, no está. Y mi pareja es buena persona, lo que hizo no lo tendría que haber hecho pero es buena persona él y acá en el barrio todos dicen que no pueden creer lo que le pasó pero bueno, lo hizo.

R.: ¿Qué piensa sobre lo que es terminar una relación de pareja?

M.U.: Yo terminé dos relaciones de pareja y me costó, pero uno termina porque se termina una etapa y hay que comenzar otra, no que hay que comenzar con otra persona, sino que se termina y hay que seguir, el sentimiento pasa, en un tiempo pasa, duele, cuesta pero pasa. Si ves que no funciona, hacete a un costado.

R.: Cuando usted tiene problemas de pareja, ¿a quién recurre?

M.U.: A una amiga.

R.: ¿Qué piensa esta persona sobre lo que es una relación de pareja?

M.U.: Y los problemas que yo le cuento, yo creo que lo hace porque es mi amiga, pero siempre me da la razón a mí, después está en mí ver si es verdad y ver la decisión que voy a tomar con el problema que tengo, o sea lo resuelvo yo.

Creencias sobre la **elección de pareja**:

R.: Más allá del amor, ¿por qué piensa que ha elegido a su pareja?

M.U.: Yo sinceramente creo que es por estar mejor económicamente, por estabilidad económica, o sea uno puede estar bien, pero uno puede estar mejor con una pareja, porque no me voy a buscar un vago, un vago yo no necesito, para éso estoy sola, necesito una pareja que también pueda ver más allá de lo que ya tiene, que quiera superarse y tener un poco más de lo que ya tiene, un tipo que no tenga aspiración a nada, a mí no me sirve.

R.: ¿Así como sus parejas

anteriores?

M.U.: Si

R.: ¿Qué características de su pareja se asemejan a las características de sus padres?

M.U.: No, en nada.

R.: Compare la elección de su actual pareja con la anterior.

M.U.: Las parejas que yo tuve, el primero era un desastre, ahora labura y trabaja porque tiene que trabajar, yo le enseñé que tenía que levantarse temprano para ir a trabajar porque el tipo era dormir nomás, y así hasta que se acostumbró porque yo trabajo desde los quince años, ése tipo era así y la plata que ganaba si era para sus hijas y para mí pero era una persona muy materialista en el sentido de decir, en vez de decir cómo no nos construimos una casita, cómo no nos compramos un mejor ropero o un mejor lavarropas, una cocina más linda o armamos algo, no, él era ropa, peluquería, me quería llevar a mí a eso y esas cosas no me gustaban, yo creo que ahí nos peleamos mucho porque para él era verse bien físicamente, un buen corte de pelo, buena ropa, que nos vamos de shopping, pero para mí no era eso, yo puedo ir al shopping pero cuando vuelvo a la casa no tenemos nada, para mí es aprovechemos la plata que ganas para crecer un poquito y estar bien, no para derrochar, a lo mejor si yo accedía a lo que él quería a lo mejor estaríamos juntos pero no veía que se podía planificar a futuro, tampoco iba a planificar yo toda la vida y trabajar para derrochar no, no le veía y bueno después nos separamos, después yo busqué cómo pareja

también económicamente al papá de mi hija, me ayudaba con los chicos, después yo la tuve a mi hija y él se fue, me quedé con mi hija y la críe yo, hasta que apareció mi última pareja y nos juntamos, desde mi lado por lo económico, bueno más allá del amor, nosotros siempre planeamos, hagamos la casita, el tenía su casa, y me dice yo te voy a hacer ésta cocinita para vos, esto para los chicos, así estábamos bien y lo metieron preso.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atravesaron sus padres?

M.U.: Pienso que ellos se peleaban por temas económicos, pero creo que mi mamá también tendría que haber ido a trabajar porque el único que trabajaba era mi papá, y yo creo que sí ella le ayudaba hubiéramos tenido una linda casa, una buena familia. Pero ellos eran muy tradicionales, que la mujer se tiene que quedar en la casa y mi papá trabajaba, pero si veía que no alcanzaba ella podría haber salido a trabajar. Mi papá me dijo, yo te puedo mantener hasta los quince años y de ahí tuve que ir a trabajar, mis hermanos también. Yo sé que ellos habrán tenido sus problemas cómo toda pareja pero lo económico es muy importante también porque es lo que lleva a otros problemas.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atraviesa con su actual pareja?

M.U.: Nosotros por ahí nos llevamos mal porque yo tengo mi carácter y por ahí es por eso. No soy muy buena, yo sé respetar a las personas, pero no sé amar, no me enseñaron mis papás. Yo digo una cosa y pienso que es así, yo los quiero a mis hijos, a mis padres también o los quería, no les guardo rencor, y mis hijos son todo para mí. Un poco como mi abuela, ella los quería pero si el hombre no le servía no iba a estar con él.

Creencias sobre la mujer en la relación de pareja:

R.: ¿Qué dice su mamá sobre lo que debe hacer una mujer en una relación de pareja?, ¿qué opina su papá?

M.U.: Para ella yo tenía que estar en mi casa, atender a mi pareja, no tenía que salir, ni hacer cosas con mis amigas, ni juntarme a charlar, pero yo no hacía lo que ella quería, yo hacía lo que yo quería y cuando yo me separé ella me decía que cuando uno se separa tiene que quedarse sola porque tenés hijos y no tenés que tener otro marido, no le hice caso por eso se enojó también.

Mi papá era común y corriente como cualquier marido, iba a trabajar y volvía, por ahí se llevaban bien, tenían una buena charla pero por ahí ya discutían, mi papá tomaba mucho, hasta que ellos se

separaron y mi mamá se fue a vivir a la casa de mi hermana, mi papá quedó sólo, después mi papá se enfermó, no quiso ir al médico porque decía que se quería morir y así murió. No decía nada de cómo tenía que ser pero sí me enseñó a trabajar e independizarse.

R.: ¿Sus abuelos qué dicen sobre lo que debe y no debe hacer una mujer en una relación de pareja?

Mi abuela, mmmm yo era muy chiquita cuando dejé de verla, se pelearon con mi mamá y dejamos de ir, no nos dejaba ir a verla, no me acuerdo de nada que diga sobre lo que debe hacer una mujer, era chiquita.

R.: ¿Tuvo influencia de alguna tía cercana?

M.U.: No, porque mi mamá cortó relación con todas mis tías, no quería que vayan a la casa, ella quería ser ella nomás, la iban a visitar y ella o no habría la puerta o la mandaba a mi hermana a decir que no estaba, o que ya íbamos a salir, o estamos ocupados.

R.: ¿En qué mujer de su familia observa que sigue al pie de la letra estas características?

M.U.: En mi hermana, la más grande, ella sigue todo lo que le decía mi mamá, son igualitas, ya las conozco.

R.: A ustedes que son pareja de un hombre privado de la libertad, ¿Cree que hay algo que las identifica o caracteriza?

M.U.: Y yo creo que uno lo hace por compromiso, porque llega un momento que es cansador, primero estaba en la alcaldía, ahí estás tres horas esperando, más la humillación de la gente que nos tocan la comida, nos revisan la comida, todo, nos tratan mal, otra que tenemos que estar en el frío, en el sol, en la lluvia, en el calor, entonces me pasé un año entero haciendo eso, y ahora ya lo pasaron para acá hace dos meses y ya cansa, yo en un momento dije basta porque cansa, yo un jueves no puedo ir porque trabajo, entonces un domingo que me quiero quedar en mi casa tengo que estar pensando que tengo que venir, y vengo por obligación. No voy todos los domingos porque cansa, le tengo que mentir, le digo que pasó tal cosa, y no voy no porque pasó, sino porque ya no quiero venir, es humillante esto que te revisan la comida, para mí es humillante porque te tenés que desnudar ante ellos, es muy humillante para mí cómo mujer. Hace tres semanas vine, me revisan y me dicen que me revisan la ropa interior y yo tenía una gotita de flujo, poquitito y me sacaron como si fuera una delincuente, me sacaron para afuera y me dicen que no puedo entrar y yo no voy a tener nada con él, yo voy a llevarle comida, a charlar un rato y en qué afecta que tenga eso, primero que es normal que te pase eso y segundo que yo no voy a estar con él, que me saquen de la forma en que me han sacado es humillante

si no hice nada malo.

Y mi marido me dice, -bueno gordita tenés que aguantar. Aguantar hasta que yo diga basta. El hacer filas, el tener que hacer papeles para todo, no podés pasar ni con una moneda de veinticinco centavos que ya tenés que hacer papeles, pero bueno así son las reglas. Es humillante, no quiero ir ya, no tengo ganas de que me digan nada, y no va a estar dos meses más, va a estar años y yo no sé si voy a aguantar tantos años, cuatro años y seis meses tiene que cumplir, recién va un año y tres meses.

R.: ¿Desea agregar

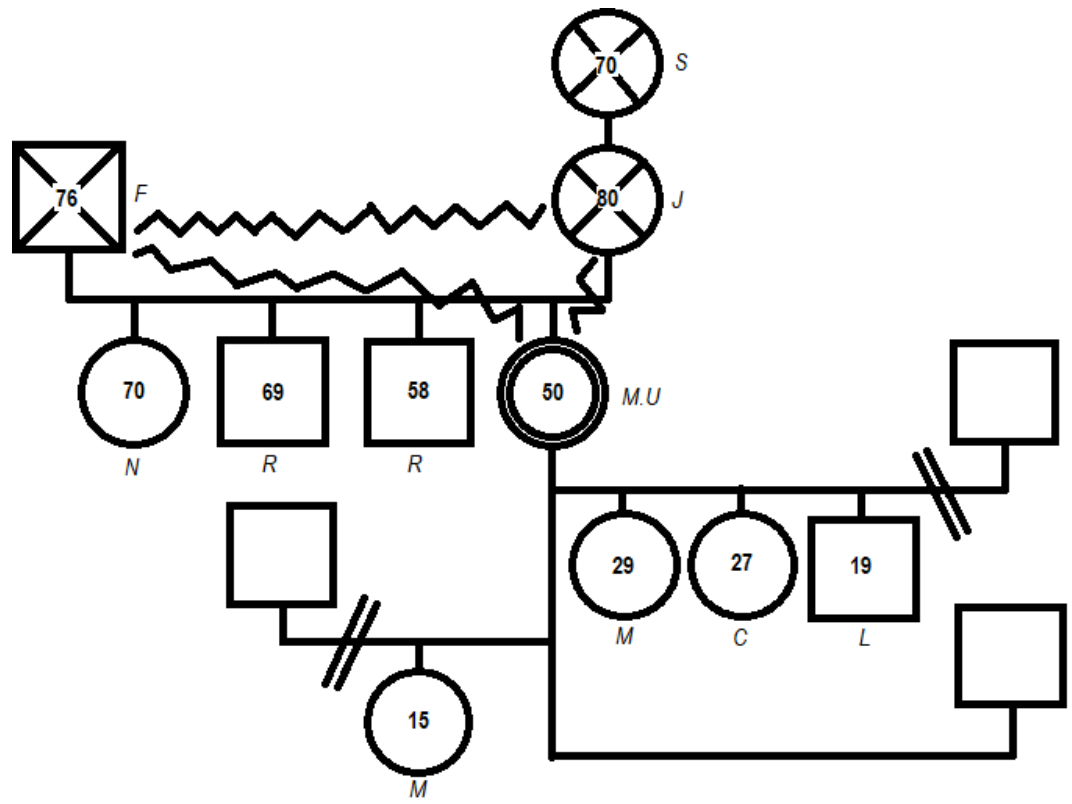
algo más? M.U.: No,

nada.

R.: Muchas gracias.

M.U.: Gracias a usted por escucharme.

Genograma y análisis Participante “M.U.”



M.U. concurre al penal para realizar las visitas a su pareja a la que le quedan tres años para completar su condena, llevan nueve años de relación, no tienen hijos en común.

Su familia mantiene un tipo de estructura de las antiguas familias, siguiendo el modelo patriarcal con mandatos que corresponden al hombre como proveedor del hogar.

De acuerdo a los datos recabados sobre la información de su genograma familiar se pudo observar que el sistema de creencias en M.U. sobre lo que es para ella una relación de pareja y sus elecciones se encuentran condicionadas por experiencias previas vividas con su entorno familiar nuclear, sistema familiar que se encuentra marcado por un rechazo materno-filial, se detectaron carencias afectivas, enojos, peleas, descalificaciones, críticas que M.U. recibió particularmente desde el lado materno.

Lo primero que M.U. da a conocer para la construcción de su genograma familiar es la relación con sus padres, M.U.: ***“mi papá inicial F, debe haber muerto a los sesenta y seis, no tenía buena relación yo con él. O sea, no tenía buena relación con ninguno de los dos.”***, ***“No sé, yo creo que no era hija de ellos por eso eran así conmigo, siempre estaba la diferencia con mi mamá, con ella tenían que ser las cosas como ella quería, si yo no lo hacía cómo ella quería porque a mí no me parecía darle la razón como ella quería entonces era yo la que le fallaba a ella...”***, ***“...se enojaba mi mamá conmigo y obligaba a mis hermanos a qué no me hablen porque si alguno me hablaba ella se enojaba con mis hermanos, entonces preferían no hablarme.”***, ***“...entonces era muy incómodo vivir en la casa con ellos así que decidí irme, es muy difícil convivir así...”***

Se trata de un sistema familiar de tipo cerrado por mandato materno limitando el contacto y el establecimiento de relaciones entre sus miembros, como así también al ser predominantemente un sistema cerrado no recibe feedback de su entorno, mucho menos de los familiares parientes. M.U.: ***“Mi mamá no me dejaba, era una persona muy particular, no le gustaba recibir visitas en la casa, mis tías venían y ella trataba de que se vayan rápido...”***

Al indagar sobre la relación de pareja entre sus padres, la participante puede agregar lo siguiente, M.U.: ***“La relación de pareja de mis papás siempre fue mala, nunca se llevaron bien, mi mamá nunca se llevó bien con mi papá, peleaban mucho, nunca fuimos una familia bien, de chicos con mis hermanos, a mí era la que trataban peor, y siempre me pregunté si era hija de ellos o no por la forma en que me tratan, en que me hablan, por todos los maltratos yo decidí un día juntarme con mi primer pareja e irme de mi casa***

porque era mejor vivir con ésa persona que quedarme en mi casa, no me llevaba bien con ellos, con ninguno de los dos. Se observan patrones de comunicación violenta en la relación de pareja de sus padres que la participante atribuye a problemas económicos, de esta manera se advierte que M.U. repite en tanto cataloga a sus elecciones de pareja por necesidad, unión por necesidad económica, como una alternativa de salida de su realidad familiar, debido a que sus relaciones de pareja no se encuentran emparentadas por amor. Se hallan similitudes en relación a su abuela materna en la diversificación de parejas en tanto las mismas les “sirvan” para lo que ellas requieran, en este caso se encuentra la creencia en torno a lo económico, tal es el mandato de que si el hombre no le aporta financieramente a su vida le resta valor como pareja. M.U.: ***“Yo sinceramente creo que es por estar mejor económicamente, por estabilidad económica, o sea uno puede estar bien, pero uno puede estar mejor con una pareja, porque no me voy a buscar un vago, un vago yo no necesito, para eso estoy sola, necesito una pareja que también pueda ver más allá de lo que ya tiene, que quiera superarse y tener un poco más de lo que ya tiene, un tipo que no tenga aspiración a nada, a mí no me sirve.”***

En este sentido se observan implicancias del sistema familiar al indagar sobre la influencia de la relación de sus padres a la construcción de la propia pareja, añade lo siguiente, M.U.: ***“Y yo creo que sí, porque me costaba relacionarme bien con mis parejas, teníamos problemas, peleábamos y no sentía un amor puro, la persona que yo creía que me quería me abandonó y me dejó con mi hija.***

M.U. manifiesta no saber amar y se trata de la creencia central que rige sus elecciones de pareja. Este no sé amar da cuenta de una creencia impartida desde la madre impartiendo la no manifestación de una emoción básica como el amor, la familia es el lugar donde se aprende a dar y recibir amor, a cómo manifestar ese amor, etc., de esta manera la participante ha recurrido a emociones sustitutivas como el falso amor, ha recurrido a un bloqueo emocional, buscando objetivos económicos en la realización de la pareja, en el querer a los hijos y si el hombre no sirve no estará con él. M.U.: ***“Nosotros por ahí nos llevamos mal porque yo tengo mi carácter y por ahí es por eso. No soy muy buena, yo sé respetar a las personas, pero no sé amar, no me enseñaron mis papás. Yo digo una cosa y pienso que es así, yo los quiero a mis hijos, a mis padres también o los quería, no les guardo rencor, y mis hijos son todo para mí. Un poco como mi abuela, ella los quería, pero si el hombre no le servía no iba a estar con él.”***

Respecto al delito cometido por su pareja manifiesta indiferencia, con negación de la realidad al minimizarlo y considerarlo como algo que tiene que tener que cumplir. Identificadas por el compromiso y obligación

de aguantar por el vínculo que deciden mantener con su pareja. Se identifica con las demás mujeres en cuanto a las humillaciones que tienen que atravesar para realizar las visitas, siendo estigmatizadas en tanto parejas de delincuentes.

M.U.: “Y yo creo que uno lo hace por compromiso, porque llega un momento que es cansador, primero estaba en la alcaldía, ahí estás tres horas esperando, más la humillación de la gente que nos tocan la comida, nos revisan la comida, todo, nos tratan mal, otra que tenemos que estar en el frío, en el sol, en la lluvia, en el calor, entonces me pasé un año entero haciendo eso, y ahora ya lo pasaron para acá hace dos meses y ya cansa, yo en un momento dije basta porque cansa, yo un jueves no puedo ir porque trabajo, entonces un domingo que me quiero quedar en mi casa tengo que estar pensando que tengo que venir, y vengo por obligación. No voy todos los domingos porque cansa, le tengo que mentir, le digo que pasó tal cosa, y no voy no porque pasó, sino porque ya no quiero venir, es humillante esto que te revisan la comida, para mí es humillante porque te tenés que desnudar ante ellos, es muy humillante para mí cómo mujer. Hace tres semanas vine, me revisan y me dicen que me revisan la ropa interior y yo tenía una gotita de flujo, poquitito y me sacaron como si fuera una delincuente, me sacaron para afuera y me dicen que no puedo entrar y yo no voy a tener nada con él, yo voy a llevarle comida, a charlar un rato y en qué afecta que tenga eso, primero que es normal que te pase eso y segundo que yo no voy a estar con él, que me saquen de la forma en que me han sacado es humillante si no hice nada malo.

Y mi marido me dice, -bueno gordita tenés que aguantar. Aguantar hasta que yo diga basta. El hacer filas, el tener que hacer papeles para todo, no podes pasar ni con una moneda de veinticinco centavos que ya tenés que hacer papeles, pero bueno así son las reglas. Es humillante, no quiero ir ya, no tengo ganas de que me digan nada, y no va a estar dos meses más, va a estar años y yo no sé si voy a aguantar tantos años, cuatro años y seis meses tiene que cumplir, recién va un año y tres meses.”

Se encuentran paralelismos de experiencias de desvalorización entre el penal y la sociedad tal cómo las vivía en casa con su madre quién se encargaba de que permaneciera aislada de las personas que debían estar con ella; quienes deberían haber cuidado y protegido de ella, en el pasado sus padres y hermanos; en la actualidad la situación que atraviesa con su pareja reviviendo sentimientos de abandono, rechazo y conflictos, por tal su elección.

Participante "P"

Datos de la entrevistada:

- Inicial de su nombre: P
- Edad: 37 años
- Ocupación: niñera y limpieza
- Estado civil: casada
- Residencia: Salta Capital

R.: ¿Qué tiempo lleva en la relación?

P.: Tres años de novios y un año de casados

R.: ¿Se casaron estando su marido en

la cárcel? P.: Si, hace un año

R.: La decisión de contraer matrimonio, ¿fue por algo en particular?

P.: Nos sentíamos bien y teníamos ganas de dar ese paso importante, él me dijo que nos casemos y nos casamos.

R.: ¿Cómo inició su relación?

Nos conocimos por Facebook, él es de Rosario de la frontera, después él vino para acá y ya se quedó conmigo.

R.: ¿Estuvieron en pareja a distancia?

P.: Si, seis meses y después ya se

vino para acá.

R.: Su pareja, ¿es reincidente en el

penal?

P.: No, no, ya es la segunda vez que está.

R.: La primera vez que estuvo en la cárcel ¿ustedes ya eran

pareja?

P.: No, dos años antes de que nos conociéramos había estado preso.

Datos para la construcción del genograma familiar:

R.: ¿Cómo está conformado su grupo familiar? Incluye: nombre (inicial), edad de sus padres, abuelos, bisabuelos (ocupación), hermanos, pareja (ocupación), hijos.

P.: Mis bisabuelos y abuelos ya fallecieron, a mi papá si lo tengo.

R.: ¿Me puede decir la edad de fallecimiento de sus bisabuelos y a qué se dedicaban?

P.: No me acuerdo, la verdad no me acuerdo.

R.: A ver pasemos a sus abuelos maternos a qué edad fallecieron, ¿a qué se dedicaban?

P.: Mi abuelo creo que tenía ochenta y nueve años y mi abuela creo que, a los setenta y cinco años, no sé qué ocupación tenían.

R.: Sus abuelos paternos, ¿qué edad tenían al fallecer y qué ocupación tenían?

P.: Mi abuela falleció a los cincuenta años y a mi abuelo no lo conocí. R.: Me podría decir la edad de sus padres y a qué se dedican por favor

P.: Mi papá tiene setenta y ocho, trabaja de albañil. Mi mamá falleció a los sesenta años, ella trabajaba en limpieza.

R.: ¿Qué le sucedió a su madre?

P.: Falleció por problemas

del corazón. R.: ¿Tiene

hermanos?

P.: Si, tengo seis hermanos, 41, una tiene 39, el otro 38, el otro 30 y el otro 29 y el otro 27.

R.: Su pareja, ¿qué edad tiene?

P.: Él tiene veintiocho años. Es

albañil también.

R.: ¿Tienen hijos?

P.: En común nosotros no tenemos, él tiene un hijo y yo otro de nueve años.

R.: Con otras parejas, ¿cuántos hijos tienen?

P.: Él tiene uno.

R.: ¿Me puede describir la relación de pareja de sus padres?

P.: Mi mamá se separó de mi papá cuando yo tenía siete años porque no se llevaban bien, discutían, ella era muy celosa y otra que también le pegaba.

R.: ¿Quién le pegaba a quién?

P.: Mi papá cuando se enojaban y discutían.

R.: Puedo ver que después tuvieron otros hijos juntos, ¿se arreglaron las cosas entre ellos?

P.: Si, pero era más de lo mismo

R.: ¿Cómo siente que influyó cada uno de sus padres en la constitución de la propia pareja?

P.: Yo con el papá de mi hijo si me llevaba mal, como en la pareja de mi papá con mi mamá, por ejemplo, yo tampoco me llevaba bien y me separé. En la separación que tuvimos con el papá de mi hijo bueno él llevaba preso diez años, él ya salió, estuvo preso, pero igual nos llevábamos mal, todo lo mismo cómo pasaba en la pareja de mi papá con mi mamá, con violencia y mal.

R.: ¿Encuentra similitudes con su pareja actual?

P.: Con mi pareja actual tenemos discusiones, pero nada más que eso.

R.: ¿Cómo se cuenta la historia de la relación de pareja de sus abuelos maternos?, ¿y la de tus abuelos paternos?

P.: No, ni idea, lo que sí me puedo acordar algo es que mi abuelo también era muy malo con mi abuela. Había maltratos, por ejemplo, no hacía lo que él quería o no lavaba las ollas y a mi abuelo no le gustaba y le hacía algo, a mi mamá también le hacía lo mismo. Y de mis abuelos paternos no, ni idea.

R.: ¿Qué le contaron de la historia de pareja de sus bisabuelos maternos?,
¿y la de sus bisabuelos paternos?

P.: De mis bisabuelos no sé nada.

R.: ¿Cuál era su abuelo más cercano afectivamente? P.: No, ninguno.

R.: Esta abuela del lado materno, si pudiera escuchar la voz de él o ella, ¿qué es lo que le dice acerca de su relación de pareja?

P.: Capaz que me diría que vea las cosas que estoy pasando ahora y que vea de cómo fue la relación con mi abuelo, de que nos llevamos bien, si nos llevamos bien, hay muchos que se separan, tampoco es que vamos a estar hasta la muerte como se dice.

R.: Al decir que "tampoco es que vamos a estar hasta la muerte", ¿lo menciona por alguna razón en particular?

No, no sé, no sé qué puede pasar más adelante.

R.: ¿Usted cree que va a continuar su relación de pareja?

P.: Hasta ahora sí, la verdad que no sé qué pasará después, uno nunca sabe, pero ahora estamos bien.

R.: ¿Qué opinión tiene su familia sobre la situación actual de su pareja?

P.: Bien, se llevan bien, desde que lo conocen nunca hubo problemas, lo que sí me dijeron es que él era muy chico para mí, pero cómo él me dijo que no le importa la edad, no le importa lo que digan. Y que yo era muy grande para él. Y él me dijo que para el amor no hay edad, así que vino y se quedó.

R.: Sobre lo que está en la cárcel, ¿qué

opinión tienen? P.: Y dicen que está pagando

lo que tiene que pagar.

R.: ¿Qué opinión tiene usted sobre la situación de su pareja?

P.: Desde que yo lo conocí siempre lo hablé, le dije que no haga esas cosas, que para eso tenemos que trabajar y no me quiso escuchar, y ahora me dice que quiere salir y bueno tengo que apoyarlo.

R.: ¿Algún otro miembro de la familia estuvo en una situación similar? Ya sea estar detenido, perder la licencia de conducir o estar en la cárcel.

P.: No, únicamente mi cuñado, pero ya solucionaron y no sé más nada de ellos.

R.: En el caso de que la respuesta sea positiva, ¿en quién inició estas situaciones delictivas?

P.: No, no sé, yo no digo nada de ellos. No pregunto porque no me llevo bien con ellos.

Exploración del sistema de creencias sobre la pareja:

R.: ¿Qué piensa usted sobre lo que es estar en pareja?

P.: Bueno, cómo yo ya viví la vida, aunque no la viví del todo pero para mí cómo que, no me sale la palabra, en la situación que está cada uno, que todo cuesta, también que yo le dije a él que no lo voy a dejar sólo hasta que el salga, que yo voy a estar con él en las buenas y en las malas, y él me agradece todo lo que estoy haciendo, que no lo dejó solo, que estoy con él, que no faltó a una visita, y éso es porque yo lo amo y lo estoy apoyando de verdad porque ninguna de las parejas de él estaba así con él.

R.: ¿Qué piensa sobre lo que es terminar una relación de pareja?

P.: Y bueno dejar todas las cosas atrás, si te va mal, si uno se lleva mal, hacer un paso al costado y seguir y terminas con todo, yo sé que a uno le cuesta, le duele porque ha vivido una vida juntos, entonces cuesta separarse más si hay hijos, pero te separas.

R.: Cuando usted tiene problemas de pareja, ¿a quién recurre?

P.: No, yo no cuento a nadie, no cuento nada, yo si me tengo que desahogar me desahogo sola, yo no voy a contar mis problemas a mis hijos o quizás confío en una sola chica que nos conocimos en el penal, nada más. No hay que contar nada a nadie porque de todo hablan, no confío en nadie. Y a las chicas del penal hasta ahí nomás porque cuentan sus cosas, se sienten mal y confían y después empiezan a contar a los demás, no me pasó a mí, pero les pasó a otras chicas.

Creencias sobre la elección de pareja:

R.: Más allá del amor, ¿por qué piensa que ha elegido a su pareja?

P.: Yo creo que más bien nos hemos elegido los dos, porque yo era quién más quería y bueno él dijo que sí y bueno terminamos juntos.

R.: ¿Elegió a su pareja por algo en particular?

P.: Yo creo que más de parte de él porque tiene su familia, pero se crio sólo en la calle, vivió más en la calle que en su casa, él me contó a mí que vivía recogiendo cosas de la basura, comiendo de la basura, recogiendo cosas de la calle, así se crío. No tuvo apoyo de su mamá ni de su papá, más cuando falleció su papá y su hermano él se vino abajo y así prácticamente fue un chico de la calle.

R.: ¿Qué características de su pareja se asemejan a las características de sus padres?

P.: Ninguna creo yo, no se parecen en nada.

R.: Compare la elección de su actual pareja con la anterior.

P.: Con el que estoy ahora nada que ver con mi expareja, porque la pareja con la que estoy ahora me colabora, me ayuda con todas las cosas y no es que tengo que trabajar yo y mantener yo, con mi exmarido yo trabajaba mañana y tarde y era para la familia, pero él trabajaba y era para su familia, para su papá, que hasta ahora lo tenía que mantener. Por lo menos con el que estoy ahora pasa la escoba, barre y yo me voy a trabajar, vuelvo del trabajo y tengo las cosas listas en mi casa. Con el otro no, yo volvía a mi casa me tenía que poner a hacer las cosas de la casa, con mi expareja tenía que lavar la ropa, cocinar, ahora es más repartido porque directamente llego a comer, ya me tiene todo limpio, no es que tenía que ir a limpiar, lavar, él tenía ya todo hecho.

R.: ¿Qué diferencias marcaría en la relación de pareja?

P.: No, con él me llevo re bien, con el otro no, yo creo que aguanté palizas tras palizas por no volver a mi casa y bueno aguanté y aguanté todo con él. Y con esta pareja me llevo bien.

R.: ¿Qué significa llevarse bien?

P.: Que no tengo quejas de nada. Nos entendemos, arreglamos cómo vamos a hacer las cosas y nos repartimos las tareas. Eso, nos llevamos bien.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atravesaron sus

padres?

P.: Hubo muchas cosas que uno se acuerda que pasamos como hijos, pero no quiero hablar de eso.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atraviesa con su actual pareja?

P.: Las dificultades con él son porque está encerrado nada más y espero que ya vuelva a casa. Yo lo voy a visitar y cumplo con eso y después estamos bien.

Creencias sobre la mujer en la relación de pareja:

R.: ¿Qué dice su mamá sobre lo que debe hacer una mujer en una relación de pareja?, ¿qué opina su papá?

P.: Mi mamá no está ahora, pero siempre me aconsejaba buscar un hombre como la gente, que los dos tenemos que trabajar para ayudarnos, que tenemos que apoyarnos todos los días, que cómo mujer no seamos mantenidas y que no pensemos con los pies sino con la cabeza. Siempre me dijo que me tengo que hacer respetar, si decís te amo tenés que respetar de ambas partes.

Y con mi papá, no hablaba yo con mi papá.

R.: Su papá le indicaba a su mamá que cosas que tenía que hacer o qué no tenía que hacer?

P.: Si, y si no le gustaba algo la trataba mal.

R.: ¿Qué dice su mamá sobre lo que no debe hacer una mujer en una relación de pareja?, ¿qué piensa su papá?

P.: Que no deben faltarse el respeto como pasaba en su relación. Y mi papá en ese sentido es muy machista.

R.: ¿Y sus abuelos qué dicen sobre lo que debe y no debe hacer una mujer en una relación de pareja?

P.: No, la verdad no sé porque nunca la tuve a mi abuela.

R.: ¿Cuál es su reacción frente a estas características que mantiene su familia sobre la mujer en una relación de pareja?

P.: Y yo creo, que cada pareja es un mundo y de la puerta para dentro cada uno es una cosa con su pareja, yo creo que hay apoyarse y acompañar en la pareja. Y en mi familia la mayoría son hombres machistas, es a lo que estamos acostumbrados, la sociedad es

machista.

R.: Usted ¿qué piensa
sobre eso?

P.: Que es muy difícil
cambiarlo.

R.: ¿En qué mujer de su familia observa que sigue al pie de la
letra estas características?

P.: Yo creo que todas tenemos un poco de todo lo que nos
enseñaron, la crianza de antes era una cosa y la de ahora otra.

R.: A ustedes que son pareja de un hombre privado de la libertad,
¿Cree que hay algo que las identifica o caracteriza?

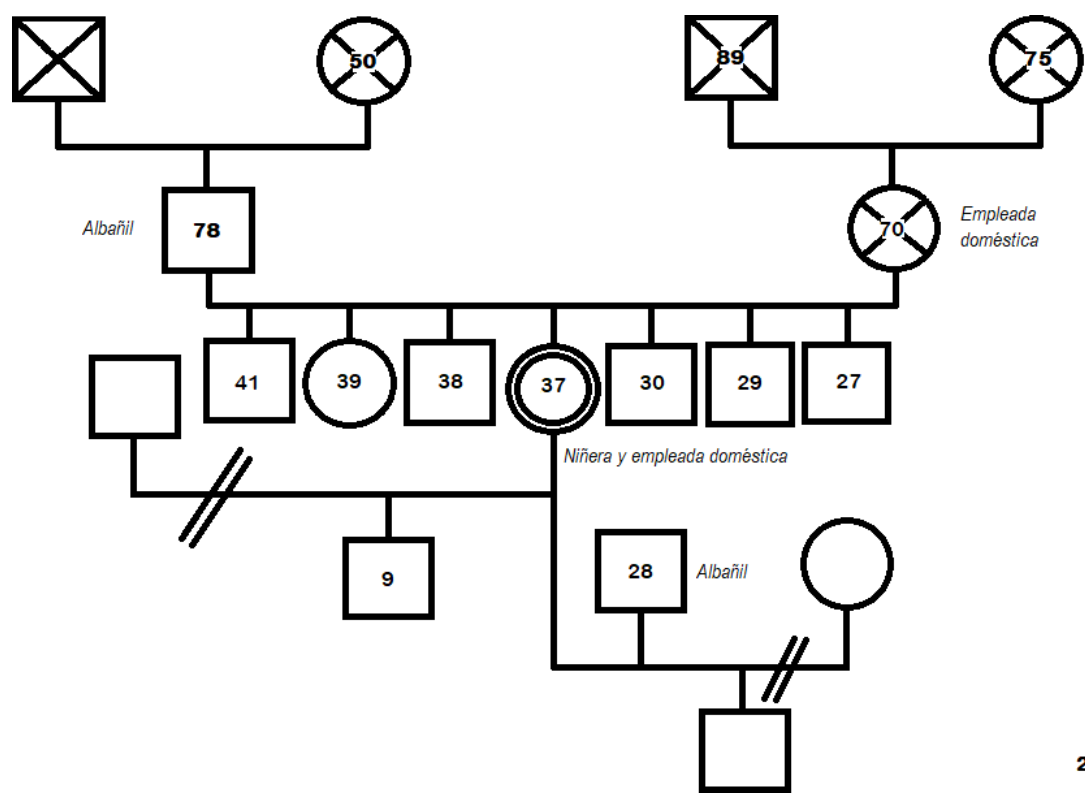
P.: Yo creo que en algunas si, en algunas no, hay algo que nos
identifica es capaz que nos señalan con el dedo por tener el marido
preso, yo creo que no es así porque cada uno tiene casos diferentes,
pero porque una tiene el marido preso las rebajan a iguales y yo creo
que no es igual, si estamos con alguien preso, pero no es que todos
sean iguales.

R.: ¿Desea agregar
algo más?

P.: No, nada más.

R.: Muchas gracias.

Genograma y análisis participante “P”



P. tiene treinta y siete años, concurre al penal para visitar a su pareja de veintiocho años de edad, ellos están casados hace un año, contrajeron matrimonio cuando su marido se encontraba en el penal. P. ya tiene conocimiento sobre el ambiente carcelario puesto que su expareja también residió por muchos años en el penal.

P.: “Yo con el papá de mi hijo si me llevaba mal como en la pareja de mi papá con mi mamá, por ejemplo, yo tampoco me llevaba bien y me separé. En la separación que tuvimos con el papá de mi hijo bueno él llevaba preso diez años, él ya salió, estuvo preso, pero igual nos llevábamos mal, todo lo mismo cómo pasaba en la pareja de mi papá con mi mamá, con violencia y mal.”

P.: “yo creo que aguanté palizas tras palizas por no volver a mi casa y bueno aguanté y aguanté todo con él. Y con esta pareja me llevo bien.”

De esta manera se observan creencias heredadas y aprendidas en P. respecto a las relaciones de pareja como ser patrones de comunicación violenta que mantienen vigencia y se producen repeticiones respecto a lo vivenciado por su madre e incluso por las experiencias provenientes de la abuela materna.

P.: “Mi mamá se separó de mi papá cuando yo tenía siete años porque no se llevaban bien, discutían, ella era muy celosa y otra que también le pegaba.

R.: ¿Quién le pegaba a quién?

P.: Mi papá cuando se enojaban y discutían.

R.: Puedo ver que después tuvieron otros hijos juntos, ¿se arreglaron las cosas entre ellos?

P.: Si, pero era más de lo mismo”

P.: “No, ni idea, lo que sí me puedo acordar algo es que mi abuelo también era muy malo con mi abuela. Había maltratos, por ejemplo, no hacía lo que él quería o no lavaba las ollas y a mi abuelo no le gustaba y le hacía algo, a mi mamá también le hacía lo mismo. Y de mis abuelos paternos no, ni idea.”

El relato sobre su relación de pareja da cuenta de la transmisión de creencias sobre la incondicionalidad en el amor desde su necesidad y falta de amor propio.

P.: “Desde que yo lo conocí siempre lo hablé, le dije que no haga esas cosas, que para eso tenemos que trabajar y no me quiso

escuchar, y ahora me dice que quiere salir y bueno tengo que apoyarlo.

P.: "...todo cuesta, también que yo le dije a él que no lo voy a dejar sólo hasta que el salga, que yo voy a estar con él en las buenas y en las malas, y él me agradece todo lo que estoy haciendo, que no lo dejó solo, que estoy con él, que no faltó a una visita, y eso es porque yo lo amo y lo estoy apoyando de verdad porque ninguna de las parejas de él estaba así con él."

Se observaron creencias referidas a una falta de confianza frente a su entorno, esto podría deberse a influencias de experiencias previas en la infancia de sufrimiento, soledad y desvalorización con su familia nuclear afectando en su capacidad de establecer vínculos de amistad y confianza, al igual que con sus parejas.

P.: "No, yo no cuento a nadie, no cuento nada, yo si me tengo que desahogar me desahogo sola, yo no voy a contar mis problemas a mi hijo o quizás confío en una sola chica que nos conocimos en el penal, nada más. No hay que contar nada a nadie porque de todo hablan, no confío en nadie. Y a las chicas del penal hasta ahí nomás porque cuentan sus cosas, se sienten mal y confían y después empiezan a contar a los demás, no me pasó a mí, pero les pasó a otras chicas."

P.: "Yo creo que en algunas si, en algunas no, hay algo que nos identifica es capaz que nos señalan con el dedo por tener el marido preso, yo creo que no es así porque cada uno tiene casos diferentes, pero porque una tiene el marido preso las rebajan a iguales y yo creo que no es igual, si estamos con alguien preso, pero no es que todos sean iguales."

Participante “L”

Datos de la entrevistada:

- Inicial de su nombre: L Edad: 19 años
- Ocupación: estudiante, trabajo independiente
- Estado civil: soltera
- Residencia: Salta Capital

R.: ¿Qué tiempo lleva en la relación?

L.: Llevamos 11 meses.

R.: ¿Cómo inició su relación?

L.: Yo tenía dieciséis años, una amiga me dice que salgamos en la comparsa, ahí lo conocí porque él participaba en la comparsa, él era bueno, pero estaba metido en los grupos del barrio donde venden drogas, hay robos, él se dedicaba a vender y se drogaba, yo en ese tiempo no le presté atención, si me había preguntado si quería ser su novia, pero en ese momento le dije que no y seguimos siendo amigos, terminó el curso y perdí contacto con él.

Después me entero que estaba en la cárcel, le dieron tres años y seis meses y ya va tres años y tres meses, empezamos a tener contacto por Facebook, cómo había terminado con una relación muy tóxica la verdad él me dio afecto y me dio el amor que yo necesitaba y me sentí tan bien que decidí darle la oportunidad, pasó como un mes y me preguntó si yo quería ir a verlo, hicimos los papeles y después de tres meses le llegó la nota para que yo me pueda empadronar, me llamaron y me fuí a anotar, ya podía ir el jueves, quería sacar turno online para no estar haciendo tanta fila viste, saqué turno, el primer día que me hicieron requisa me saqué la remera, me bajé los pantalones, me revisaron las zapatillas y nada más, entré rápido, nos vimos y fue emotivo, después sí me sentí un poco incómoda porque era un lugar que yo no conocía.

Y yo le di una oportunidad porque él es inocente, él ya había dejado las drogas y por un error en su familia, antes que vaya su mamá se entregó él, él se hizo cargo para que su hermanito no quede sólo.

R.: ¿Su pareja es reincidente en el penal?

L.: El estuvo en la de menores antes.

Datos para el genograma:

R.: ¿Cómo está conformado su grupo familiar? Incluye: nombre (inicial), edad de sus padres, abuelos, bisabuelos (ocupación), hermanos, pareja (ocupación), hijos.

L.: Mira, desde la parte materna mi abuela fue criada por sus padrinos, ella es huérfana, pero tiene hermanos. De parte paterna, mis abuelos ya fallecieron los dos, de parte de mi mamá siguen vivos, yo vivo con mis abuelos de parte materna y mis tíos la mayoría son solteros.

Mi abuelo M tiene ochenta y cuatro años, mi abuela L tiene setenta y nueve. Mi tía N la mayor es monja tiene cincuenta y tres años, después sigue mi otra tía P tiene cincuenta, mi otra tía G tiene cuarenta y ocho, mi tío A tiene cuarenta y seis, después está mi mamá que tiene cuarenta y dos, y mi tío C que tiene treinta y ocho años.

Mi abuela era empleada cama adentro y mi abuelo de noche era guardia, cuidaba el hospital del milagro y en la tarde vendía bollos caseros, en realidad tenía muchas ocupaciones porque hizo de albañil también. Mi mamá es asistente terapéutico. Mi papá ahora tiene trabajo independiente de albañil, mis padres son separados. Mi hermana tiene Síndrome de Down, tiene dieciséis años.

Mi abuelo paterno falleció hace cómo cinco años habrá tenido ochenta y cuatro, y mi abuela hace cuatro años murió con setenta. La verdad que nunca tuve mucho afín con ellos, si estuve más con el lado materno.

Mi pareja tiene veintitrés años y mi papá cuarenta y seis años.

R.: Intenta describir la relación de pareja de sus padres.

L.: De ahora a dos años o año y medio era pésima, no se llevaban bien, discutían, siempre estaban, o sea no estaban de acuerdo en nada. Y ahora separados hay momentos que se llevan bien, hay veces que se llevan mal.

R.: ¿Cómo siente que influyó cada uno de sus padres en la constitución de la propia pareja?

L.: Desde el día en que yo nací hasta el dos mil veinte ellos se amaban rotundamente, eran mi ejemplo a seguir, se amaban

incondicionalmente, estaban en las buenas y en las malas, estar siempre conmigo, o sea no siempre fue mala la relación, se querían muchísimo, hubo engaño y de ahí se llevan mal, pero yo tampoco puedo meterme en eso, yo creo que en estos dos años yo he buscado amor, cómo ellos se estaban preocupando por ellos mismos, buscar amor en otra parte. Si, capaz buscar el amor que yo veía en mi casa con mis padres.

R.: Entonces qué cree que aportó la relación de sus padres en la creación de su relación de pareja?

L.: Me parece que es ser incondicional, el estar para lo que necesite, le falta poco igual, pero para lo que él necesite es estar en diferentes momentos, porque la pareja pasa por muchas dificultades.

R.: ¿Cómo se cuenta la historia de la relación de pareja de sus abuelos maternos?, ¿y la de tus abuelos paternos?

L.: Mi abuela materna se vino a salta a los quince años, se casó con mi abuelo y de ahí siempre hubo respeto, ellos nunca durmieron juntos, siempre en piezas diferentes, en ese aspecto siempre hubo respeto entre ellos. Criaron a los hijos e hicieron una familia unida.

R.: ¿Qué significa que hubo respeto?

L.: Que entre ellos nunca se levantaron la mano, ni nada.

R.: ¿Por qué crees que dormían en habitaciones separadas?

L.: Me parece que es porque están más cómodos. Y de mis abuelos paternos no sé mucho, no les pregunté tampoco. Sé que mi abuelo tomaba y les hacía pasar hambre. Él cobraba bien y se dedicaba a tomar, siempre estaba con otras mujeres, andaba en todo eso, por eso mi papá nunca me quiso contar mucho de eso.

R.: ¿Qué le contaron de la historia de pareja de sus bisabuelos maternos?,
¿y la de sus bisabuelos paternos?

L.: No sé nada. No me contaron de mis

bisabuelos. R.: ¿Cuál era su abuelo más cercano afectivamente?

L.: Mi abuelo materno es el más cercano afectivamente.

R.: Si pudiera escuchar la voz de él o ella, ¿qué es lo que le dice acerca de su relación de pareja?

L.: Nunca se lo dije y mi mamá tampoco sabe porque mi familia es muy conservadora y yo tengo que mentir y decirles que está de viaje, trabajando y esas cosas, pero yo sé y soy consciente de que las mentiras tienen pata corta, que se pueden enterar, pero como te digo le falta poquito, le quedan tres meses, y ya lo llevo a la casa y se los presento como mi novio, es la primera vez que llevaría un chico a mi casa.

R.: Si tu abuelo supiera, ¿qué crees que te diría sobre tu relación de pareja?

L.: Y lo querría ver, para saber cómo es, porque me cuida mucho, pero no le gustaría, seguramente me diría que no es bueno para mí.

R.: ¿Qué opinión tiene su familia sobre la situación actual de su pareja?

L.: No les gustaría, son muy conservadores, si lo conocen, mi tío lo conoce a él, una vez que le quisieron robar él lo defendió y le hicieron semejante tajo por defenderlo, entonces le tienen un respeto, y mi mamá me dijo el día que vos lo presentes no te tiene que importar lo que digan los demás sólo lo que opine tu mamá y tu papá, los demás no importa lo que digan, pero ellos no saben que está en la cárcel.

R.: ¿Qué opinión tiene usted sobre la situación de su pareja?

L.: Al principio cuando él me contó me cayó como balde de agua fría porque él también me preguntó, ¿vos qué harías?, yo me quedé helada, no supe qué responderle, y él me dijo: "yo lo hice porque esa señora me dio techo, comida, me compró ropa y es un agradecimiento, sé que lo que está haciendo está mal". Thiaguito, su hermano tenía cuatro años y no iba a hacer que su mamá vaya a la cárcel. Entonces yo pienso que lo que hizo está bien, su mamá le pidió ése favor porque su mamá falleció en la cárcel y sabe que las mujeres son muy rencorosas, no es como la de varones, sabe cómo es la cárcel y le pidió que cumpla condena de parte de ella, no me gustó al principio, lo tomé mal de parte de la señora, pero bueno él lo hizo de buen corazón, no cualquiera lo haría y le digo por qué no lo hizo su hijo de sangre, siendo que tienen la misma edad, pero ése hijo estaba juntado, tenía novia, estaba trabajando bien, y cómo mi novio no tenía a nadie decidieron hacer eso.

R.: ¿Algún otro miembro de la familia estuvo en una situación similar? Ya sea estar detenido, perder la licencia de conducir o estar en la cárcel.

L.: No, mira yo creo que a mí me mintieron cuando yo tenía siete años, el tío que yo quiero más, me había dicho que se fue de viaje y después volvió, pero sus cosas estaban todas en la casa. Pero no sé

bien, yo creo que fue algo de eso.

R.: En el caso de que la respuesta sea positiva, ¿en quién inició estas situaciones delictivas?

L.: Después de otros familiares no sé.

R.: ¿Qué soluciones se intentaron?

L.: Yo era chica y como te decía creo que me mintieron.

Exploración del sistema de creencias sobre

la pareja

: R.: ¿Qué piensa usted sobre lo que es estar

en pareja?

L.: Son dos personas que se quieren, que se aman, que se respetan, se valoran, se apoyan el uno con el otro y miran hacia adelante, hacía tener un futuro juntos, mientras cada uno pone un granito de arena. Siempre tiene que haber respeto, ante todo, sinceridad, honestidad, todo el cincuenta y cincuenta, si yo limpio él cocina, por ejemplo. Con el tema de los celos, no me gustan, desde un primer momento hablamos de la confianza, cuando haya desconfianza siempre hablarlo, tiene que haber diálogo, nunca llegar al límite de estar pegándose y faltándose el respeto, siempre el diálogo es fundamental cuando estás en pareja.

R.: ¿Qué piensa sobre lo que es terminar una relación de pareja?

L.: Yo soy muy sensible, lloro un montón, es dejar de ver a esa persona que ya uno tiene esa rutina de verlo todos los días, uno pierde eso y se acuerda que ya no volverá a pasar y yo me pongo mal, pero después uno se da cuenta de que si terminamos es por algo y es para bien y hay que seguir adelante nomás.

R.: Cuando usted tiene problemas de pareja, ¿a quién recurre?

L.: Mi amiga, a ella le cuento cuando me siento mal, cuando me siento bien, siempre a mi amiga que le cuento todo.

R.: ¿Qué piensa esta persona sobre lo que es una relación de pareja?

Y ella me dice que es lindo estar en pareja porque sentís que te dan amor, te dan compañía, no te sentís sólo.

Creencias sobre la elección de pareja:

R.: Más allá del amor, ¿por qué piensa que ha elegido a su pareja?

L.: Porque con él yo me siento segura, yo le puedo contar algo,

me da su compañía, me da apoyo, entonces es mi mejor amigo.

R.: ¿Qué características de su pareja se asemejan a las características de sus padres?

L.: Físicamente es parecido a mi papá, es alto como él, blanco, ojos claros, tiene rulos y el cabello castaño como mi hermana. Y en su personalidad es completamente diferente, es muy bueno, me comprende.

R.: Compare la elección de su actual pareja con la anterior.

L.: Mi pareja anterior tenía diez años más que yo y ahora el actual tiene veinticuatro años, con mi anterior pareja vivía violencia psicológicamente, no me trataba bien, era muy celoso y descubrí muchísimas infidelidades de él en su celular. Con mi actual pareja tenemos por ejemplo la contraseña del Facebook y él quería entrar a ver qué yo no me hablo con nadie, o sea me hablan, pero yo no les hablo. Es muy tierno, cariñoso, me hace reír. Con el anterior parece que le daba vergüenza, siempre sentí eso, me decía que vaya al gimnasio.

Cómo te podría decir, mi pareja actual es respetuoso, caballero, son como dos extremos, la gran diferencia es que uno está adentro y el otro está afuera, el que está afuera debería estar adentro y el que está adentro debería estar afuera porque a nadie le conté, sólo a mi amiga, una vez yo estaba pasada de copas y me acuerdo que yo me acosté en la cama de la pareja de mi mamá con mi ex, yo estaba llorando y me pegó en las costillas, en mi pecho y mi mamá me preguntó si pasó algo, pero le dije que no por miedo, pero él sí me pegó, yo no estaba consciente en ése momento pero tenía el golpe, y de tonta seguía ahí. Así que tuve esa relación tóxica que me costó salir.

R.: ¿Permaneció en esa relación por mucho tiempo más?

L.: Sí, unos meses más pero mi amiga sabía y me acompañó para que yo tome fuerzas y terminara la relación.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atravesaron sus padres?

L.: Y ellos siempre cuando tenían problemas, siempre hablaron las cosas que no les gustaban, mi mamá es de carácter más fuerte y mi papá es de carácter más sumiso, mi mamá era la que siempre mandaba en la relación, pero nunca se faltaron el respeto excepto éstos dos últimos años, antes de eso ellos siempre andaban juntos, no había un lugar donde ellos no estén juntos.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atraviesa con su actual pareja?

L.: Se me hace difícil venir a verlo, una por las obligaciones que tengo, porque los jueves yo trabajo y tengo que dejar de ir al trabajo para verlo, con el tema de la plata también se me complica porque yo también tengo que comprarme mis cosas y para cocinar en mi casa, pero bueno hago el esfuerzo también para verlo a él.

Creencias sobre **la mujer en la relación de pareja:**

R.: ¿Qué dice su mamá sobre lo que debe hacer una mujer en una relación de pareja?, ¿qué opina su papá?

L.: Mi mamá siempre me dice que una mujer siempre tiene que tener respeto hacia uno mismo, nunca dejarse maltratar ni faltarse el respeto, es así, el hombre propone y la mujer dispone, si vos no querés él tiene que aceptarlo, también que la relación no todo tiene que ver con las relaciones sexuales, también hay otras partes que son bonitas de una relación, son las salidas, el estar en familia, compartir porque no todos buscan tener una vida con vos, estar y acompañarte, ser tu compañero, cuidándote, apoyándote en tus proyectos de vida, muy pocos buscan eso y cuando llega es saber apreciarlo. En lo personal me dice que estudie, me reciba, trabaje, me case, forme mi familia, que el hijo que tenga nazca en una familia bien constituida con mamá, papá. Y bueno yo cuando hablaba con mi mamá, era con los dos, ella me decía lo que tenía que hacer y mi papá afirmaba, me decía hija tenés que hacer eso.

R.: ¿Qué dice su mamá sobre lo que no debe hacer una mujer en una relación de pareja?, ¿qué piensa su papá?

Y, primero que nada, no faltar el respeto, si yo no quiero que me lo hagan a mí, y si yo no quiero hacer algo, cómo te decía el hombre propone y la mujer dispone. El respeto siempre, que la mujer respete al hombre y el hombre respete a la mujer.

R.: ¿Y sus abuelos qué dicen sobre lo que debe y no debe hacer una mujer en una relación de pareja?

L.: Bueno de parte de mis abuelos paternos, la mujer es la que tiene que estar en casa, no trabaja, bien a lo antiguo, la mujer es quién cría a los hijos, tiene que tener la comida siempre lista, la casa limpia, la ropa limpia y planchada, igual mi abuela paterna no fue siempre dependiente, ella también trabajó, mientras cuidaba los hijos trabajaba, logró un poco de libertad en ese sentido, a tener otros derechos, poder hacer varias cosas.

R.: ¿Cuál es su reacción frente a estas características que mantiene su familia sobre la mujer en una relación de pareja?

L.: Cómo me criaron así, yo busco eso en un hombre, una relación que me respete, que hay que poner de las dos partes, o sea estoy de acuerdo con lo que ellos me dicen y que si me dicen que algo no está bien es por algo.

R.: ¿En qué mujer de su familia observa que sigue al pie de la letra estas características?

L.: En mi mamá, ella sigue todo lo que dijeron mis abuelos y ella me lo enseña a mí.

R.: A ustedes que son pareja de un hombre privado de la libertad, ¿Cree que hay algo que las identifica o caracteriza?

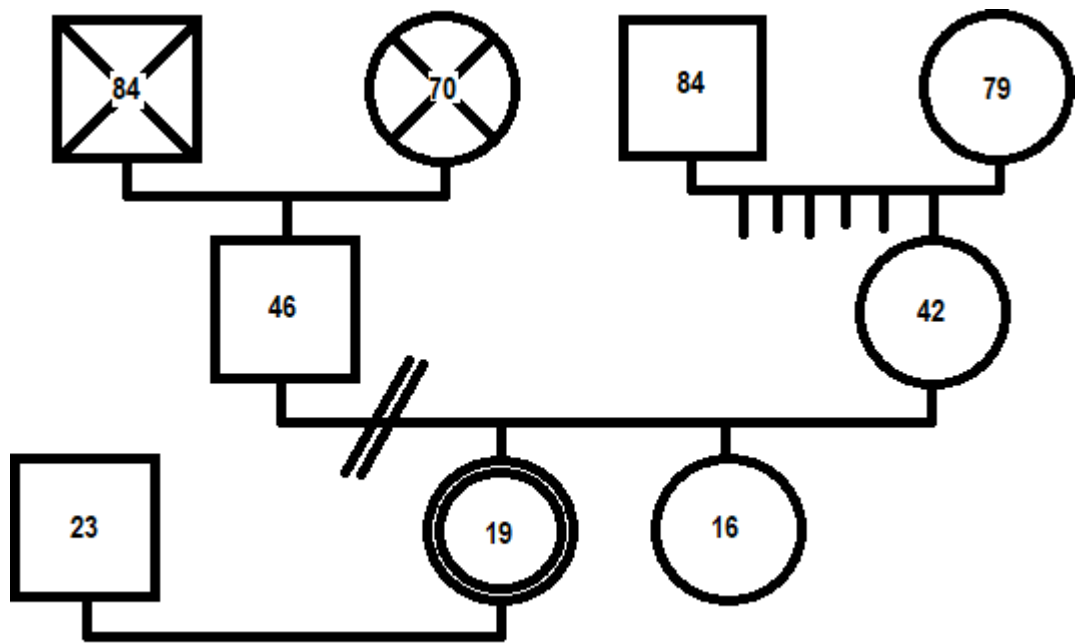
L.: Que la mayoría pasa de generación en generación teniendo familiares ahí adentro, o sea, la abuela va a ver al nieto, al hijo y al esposo, son familias que ya se forman ahí, yo no podría hacerlo y seguir así, mi pareja me pregunta "qué sería si a él le hubieran dado por ejemplo quince años y voy tres años recién?", Y yo tonta enamorada le digo, yo estaría con vos, pero uno quien sabe capaz que llega un momento en el que no aguanto y termino ésa relación pero no sé qué sería y si seguiría en ése momento, capaz por amor o compromiso sigo ahí, pero quién sabe.

R.: ¿Desea agregar algo más?

L.: No, gracias.

R.: Muchas gracias.

Genograma y análisis participante “L”



L tiene diecinueve años y concurre al penal a visitar a su pareja con quién llevan once meses de relación, él tiene veintitrés años y le faltan tres años para cumplir su condena.

A través de la entrevista realizada a L, se pudo dar cuenta que las creencias en torno a lo que significa para ella establecer un vínculo de pareja rondan en relación a la incondicionalidad amorosa que ella está dispuesta a ofrecer, siendo el amor sinónimo de compromiso y entrega, frente a alguien que de forma subyacente aduce necesitarla, donde ella elige estar desde su propia necesidad y carencia afectiva. Inicia un noviazgo con alguien privado de la libertad, con alguien que no conoce en la cotidianidad.

L.: “empezamos a tener contacto por facebook, cómo había terminado con una relación muy tóxica la verdad él me dio afecto y me dio el amor que yo necesitaba y me sentí tan bien que decidí darle la oportunidad, pasó como un mes y me preguntó si yo quería ir a verlo, hicimos los papeles y después de tres meses le llegó la nota para que yo me pueda empadronar, me llamaron y me fui a anotar, ya podía ir el jueves, quería sacar turno online para no estar haciendo tanta fila viste, saqué turno, el primer día que me hicieron requisita me saqué la remera, me bajé los pantalones, me revisaron las zapatillas y nada más, entré rápido, nos vimos y fue emotivo, después sí me sentí un poco incómoda porque era un lugar que yo no conocía.”

L concurre al penal de forma regular los jueves y domingos, los días jueves falta al trabajo para asistir a la visita, esto genera una consecuencia económica para ella, sin embargo, allí está para su amado.

Al interrogar sobre la situación de su pareja afirma darle una oportunidad porque él es inocente, se observa idealización de su pareja, negación de la realidad y de sus antecedentes.

L.: “...él era bueno, pero estaba metido en los grupos del barrio donde venden drogas, hay robos, él se dedicaba a vender y se drogaba...”

L.: “Y yo le di una oportunidad porque él es inocente, él ya había dejado las drogas y por un error en su familia, antes que vaya su mamá se entregó él, él se hizo cargo para que su hermanito no quede sólo”

L.: “Me parece que es ser incondicional, el estar para lo que necesite, le falta poco igual pero para lo que él necesite es estar en diferentes momentos, porque la pareja pasa por muchas

dificultades.”

L, oculta la situación de su pareja a su familia, a través de la repetición de secretos familiares.

L.: “Nunca se lo dije y mi mamá tampoco sabe porque mi familia es muy conservadora y yo tengo que mentir y decirles que está de viaje, trabajando y esas cosas, pero yo sé y soy consciente de que las mentiras tienen pata corta, que se pueden enterar pero como te digo le falta poquito, le quedan tres meses, y ya lo llevo a la casa y se los presento como mi novio, es la primera vez que llevaría un chico a mi casa.”

Respecto a su pareja anterior, tenía diez años más que ella, con él vivió violencia física, violencia psicológica, celos, infidelidades, desprecio por su cuerpo. L.: ***“Mi pareja anterior tenía diez años más que yo y ahora el actual tiene veinticuatro años, con mi anterior pareja vivía violencia psicológicamente, no me trataba bien, era muy celoso y descubrí muchísimas infidelidades de él en su celular. Con mi actual pareja tenemos por ejemplo la contraseña del Facebook y él quería entrar a ver qué yo no me hablo con nadie, o sea me hablan, pero yo no les hablo. Es muy tierno, cariñoso, me hace reír. Con el anterior parece que le daba vergüenza, siempre sentí eso, me decía que vaya al gimnasio. Cómo te podría decir, mi pareja actual es respetuoso, caballero, son como dos extremos, la gran diferencia es que uno está adentro y el otro está afuera, el que está afuera debería estar adentro y el que está adentro debería estar afuera porque a nadie le conté, sólo a mi amiga, una vez yo estaba pasada de copas y me acuerdo que yo me acosté en la cama de la pareja de mi mamá con mi ex, yo estaba llorando y me pegó en las costillas, en mi pecho y mi mamá me preguntó si pasó algo, pero le dije que no por miedo, pero él sí me pegó, yo no estaba consciente en ése momento pero tenía el golpe, y de tonta seguía ahí. Así que tuve esa relación tóxica que me costó salir.***

R.: ¿Permaneció en esa relación por mucho tiempo más?

L.: Si, unos meses más pero mi amiga sabía y me acompañó para que yo tome fuerzas y terminara la relación.”

En este sentido, se observan mandatos referidos a amar románticamente repitiendo patrones del lado materno, junto a creencias disfuncionales como ser el miedo al abandono y a quedar sola, de esta manera busca mantener el vínculo con sus parejas, aunque le generen malestar. Otra creencia gira en torno a una incondicionalidad amorosa, L. siente responsabilidad y deber sobre el bienestar de su pareja antes que a sí misma. Idealización de su pareja y negación de la realidad considerándolo como inocente. Creencias que alimentan la dependencia emocional en L.

Para finalizar, se cuestiona qué es lo que identifica a las mujeres pareja de una persona privada de la libertad, se puede advertir que, si ella ve que la situación con su pareja continúa de esta manera, o quizás en un futuro reincida en sus actos delictivos regresando al penal, ella estaría allí para lo que su partenaire le solicite, cumpliendo con la creencia de incondicionalidad amorosa para acompañarlo a él.

L.: "...mi pareja me pregunta "qué sería si a él le hubieran dado por ejemplo quince años y, ¿voy tres años recién?", Y yo tonta enamorada le digo, yo estaría con vos, pero uno quien sabe capaz que llega un momento en el que no aguanto y termino esa relación, pero no sé qué sería y si seguiría en ése momento, capaz por amor o compromiso sigo ahí, pero quién sabe."

Participante “M”

Datos de la entrevistada:

- Inicial de su nombre: M Edad: 38 años
- Ocupación: secretaria administrativa
- Estado civil: casada
- Residencia: Joaquín V. González,
Dpto. Anta

- R.: ¿Qué tiempo lleva en la relación?

M.: Llevamos diecinueve años de casados más dos años de noviazgo.

R.: ¿Cómo inició su relación?

M.: En el pueblo se conocen todos, desde chicos éramos amigos, después nos empezamos a presumir ya en la adolescencia y más adelante nos dimos la oportunidad de tener algo formal.

R.: Su pareja, ¿es reincidente en el penal?

M.: No, es su primera vez

R.: ¿Cómo se organiza para venir a hacer las visitas?

M.: Vengo los domingos, antes venía todos los días de visita pero es un presupuesto, ahora vengo los domingos y a veces domingo de por medio según como pueda arreglar las cosas en mi casa.

Datos para el genograma:

R.: ¿Cómo está conformado su grupo familiar? Incluye: nombre (inicial), edad de sus padres, abuelos, bisabuelos (ocupación), hermanos, pareja (ocupación), hijos.

M.: Vivía con mi mamá, ella tenía setenta y ocho años, falleció

hace unos meses por problemas en el corazón.

Con mi papá no tengo contacto, siempre estuvimos separados y él tendrá unos ochenta y dos años. La verdad es que yo siempre le guardé rencor por dejarnos porque prefirió irse. Mis abuelos maternos son gente de campo, tenían fincas pero lo fueron perdiendo todo por deudas, mi abuelo tomaba mucho, le pegaba a mi abuela y así no se puede administrar una casa, menos hacerse cargo de la finca, así que entre deudas fueron vendiendo y perdiendo lo que tenían y fallecieron de viejos.

De mis bisabuelos no sé casi nada, sé que trabajaron mucho en el campo también.

De la familia del lado de mi papá no sé nada y no quise averiguar tampoco, para mí cuenta la familia de parte de mi mamá nada más.

Mi pareja tiene cuarenta y cuatro años, era docente, tenemos una hija de quince años que es adoptada porque yo no puedo tener hijos.

R.: Alguien más en su familia, ¿no pudo concebir?

M.: Sólo a mí me pasa.

R.: Intenta describir la relación de pareja de sus padres.

M.: Mis padres no se llevaban bien, discutían siempre, o sea entre ellos se llevaban mal, pero pasó algo no sé qué tan grave será que hasta el día de hoy y la edad que tengo mi mamá no me quiso contar y se llevó el secreto con ella mira vos y quizás por eso también se fue. Algo grave tiene que haber sido porque si fuera una infidelidad o cualquier otra cosa se entera todo el mundo y es algo más de lo común.

R.: ¿Qué cree usted que puede llegar a ser?

M.: La verdad que no sé ni qué pensar.

R.: ¿Cómo siente que influyó cada uno de sus padres en la constitución de la propia pareja?

M.: Por el lado de mi mamá siempre seguí su consejo, aparte ella siempre estaba, vivíamos con ella así que ella sabía todo, ella siempre me dijo que elija bien, un hombre con principios, trabajador, educado.

Bueno yo en la adolescencia tuve varios noviecitos, pero no tenían futuro, con mi pareja éramos amigos nomás, después él me dijo que le gustaba y nos dimos una oportunidad, él era lo que mi mamá quería para mí.

Y desde mi papá no sé cómo influyó, será que yo buscaba alguien que me proteja, que me dé seguridad.

R.: ¿Cómo se cuenta la historia de la relación de pareja de sus abuelos maternos?, ¿y la de tus abuelos paternos?

M.: Mis abuelos tuvieron una relación muy mala, cómo mi abuelo tomaba y maltrataba a mi abuela, no estaban bien, pero la llevaban, cómo la gente de antes que se calla esas cosas y siguen estando juntos, aunque estén mal.

R.: ¿Qué le contaron de la historia de pareja de sus bisabuelos maternos?,
¿y la de sus bisabuelos paternos?

M.: De mis bisabuelos lo único que sé es que fueron gente sacrificada del trabajo del campo.

R.: ¿Cuál era su abuelo más cercano
afectivamente?

M.: Sería mi abuela materna.

R.: Si pudiera escuchar la voz de él o ella, ¿qué es lo que le dice acerca de su relación de pareja?

M.: Yo creo que ella como ya vivió y tuvo una mala experiencia al vivir y aguantar hasta el final a mi abuelo quisiera lo mejor para mí y me diría que mientras yo esté bien que siga con él.

R.: ¿Qué opinión tiene su familia sobre la situación actual de su pareja?

M.: Y la verdad que nos sorprendió a todos lo que pasó, él es muy bueno y es injusto que esté pagando por una adolescente que lo denunció por abuso. Él no hizo nada y fue largo el juicio, pero cómo tienen que ver por los derechos del menor lo hacen pagar a él. Mi familia no sabía qué pensar, pero después nos dimos cuenta de que era una treta porque esa adolescente y su grupito de amigos no lo querían.

R.: ¿Qué opinión tiene usted sobre la situación de su pareja?

M.: Yo no me esperaba esto, yo creo que es inocente, él jamás hizo daño a nadie. Pero bueno hay que estar acompañándolo.

R.: ¿Algún otro miembro de la familia estuvo en una situación similar? Ya sea estar detenido, perder la licencia de conducir o estar en la cárcel.

M.: No.

Exploración del **sistema de creencias sobre la pareja:**

R.: ¿Qué piensa usted sobre lo que es estar en pareja?

M.: La pareja está para acompañarte en las buenas y mucho más en las malas, es con quién pasas mayor parte del tiempo y la convivencia, es la persona que elegís para estar porque te sentís bien con esa persona.

R.: ¿Qué piensa sobre lo que es terminar una relación de pareja?

M.: Es difícil, pero si no te llevas bien y no es lo mejor para tus hijos, aunque cueste lo terminas.

R.: Cuando usted tiene problemas de pareja, ¿a quién recurre?

M.: A mis amigas, tengo muchas amigas que salimos, a veces nos vamos a tomar mates al río y ahí charlamos o vienen a mi casa.

R.: ¿Qué piensan estas personas sobre lo que es una relación de pareja?

M.: Ellas siempre me van a decir lo que es mejor para mí, y en los malos momentos estuvieron siempre,

Creencias sobre la **elección de pareja:**

R.: Más allá del amor, ¿por qué piensa que ha elegido a su pareja?

M.: Con él siempre nos llevamos bien, problemas casi no teníamos, es un hombre trabajador y bueno, yo creo que más que nada porque es un buen compañero, aunque a veces me siento enojada con él por esta situación, yo tengo que viajar cinco horas para venir a verlo, es un gasto económico, acá no te dan los mejores tratos, al contrario, tenés que vivir humillaciones y por la gravedad le dieron varios años. A veces me molesta que nos haya expuesto a esto y nos deje solas, para mi hija también fue muy difícil aceptar que su papá está en la cárcel y más lidiar con una adolescente, sabes lo que es eso? Me enoja y me salen todas estas cosas, pero bueno después pienso que tengo que acompañarlo, él es un buen hombre y no hizo esas cosas.

R.: ¿Qué características de su pareja se asemejan a las características de sus padres?

M.: No sabría decirte, de mi papá no sé nada. Y de mi mamá puede ser que siempre sea tranquilo, su forma de ser es una persona que escucha y piensa antes de hablar.

R.: Según lo que me contaba llevan muchos años de casados, pero podría hacer una comparación de la elección de su actual pareja con la anterior.

M.: Con mi anterior pareja no teníamos planes de nada, era una persona que no tenía aspiraciones de nada y eso me molestaba a pesar de que éramos más chicos porque no pensaba en nada a futuro apenas si estudiaba y no tenía trabajo nada.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atravesaron sus padres?

M.: Yo sé que mi mamá siempre dio todo lo que tenía para ofrecer, ella hizo todo para que sigamos siendo una familia, pero mi papá igual se fue, no tuvo ni compasión por lo que yo era chica, en dejarnos solas, él un día dijo me voy y se fue.

R.: ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atraviesa con su actual pareja?

M.: Hay que estar y hay que pasarlo, él necesita que lo acompañe así que estoy haciendo eso para que él esté bien.

Creencias sobre la **mujer en la relación de pareja:**

R.: ¿Qué dice su mamá sobre lo que debe hacer una mujer en una relación de pareja?, ¿qué opina su papá?

M.: Mi mamá siempre fue muy conservadora, esas mujeres de antes que pensaban que el hombre era el que trabajaba y dirigía la casa y la familia por eso sufrió mucho cuando mi papá se fue y no quería aceptarlo. Y mi papá no sé qué opinaría de eso.

R.: ¿Y sus abuelos qué dicen sobre lo que debe y no debe hacer una mujer en una relación de pareja?

M.: Y mi mamá viene de la crianza de mis abuelos que te contaba que seguían juntos a pesar de que se llevaban mal así que creo que ellos eran todavía más conservadores.

R.: ¿Cuál es su reacción frente a estas características que

mantiene su familia sobre la mujer en una relación de pareja?

M.: Cada uno tiene su historia y creo que en ese momento cada uno lo vive diferente, no puedo juzgarlas por lo que hicieron, pero bueno como te digo cada uno tiene su historia.

R.: ¿En qué mujer de su familia observa que sigue al pie de la letra estas características?

M.: No sabría decirte.

R.: A ustedes que son pareja de un hombre privado de la libertad, ¿Cree que hay algo que las identifica o caracteriza?

M.: El tener que estar, aguantar muchas cosas del penal, por ahí venís y ví a muchas que no las dejan entrar por una cosa o por otra, viajamos con unas chicas a visitar a nuestros maridos, es horrible tener que venir a verlo en la cárcel.

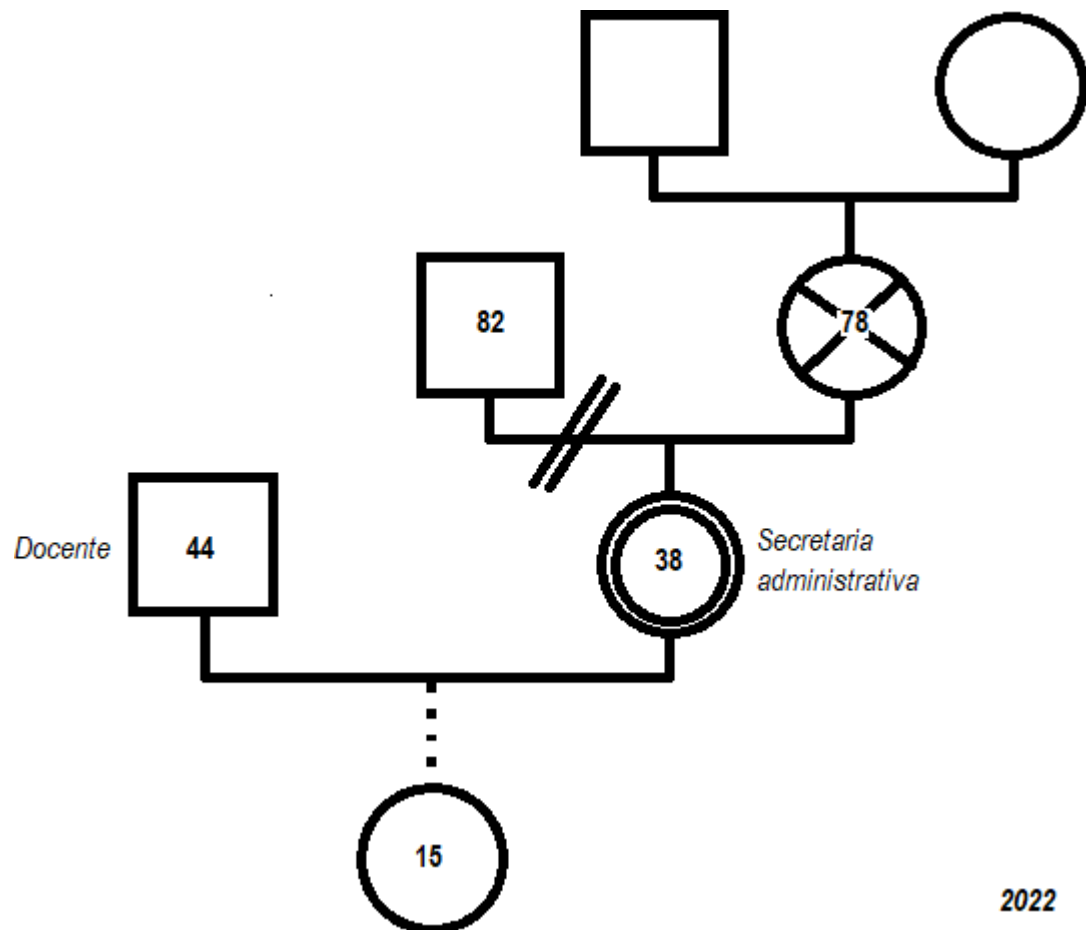
R.: ¿Desea agregar

algo más? No nada

más.

R.: Muchas gracias.

Genograma y análisis participante "M"



M. tiene treinta y ocho años, visita a su pareja regularmente los días domingos, realiza un viaje de larga distancia por cinco horas ya que reside en Joaquín V. González, Dpto. de Anta. Llevan diecinueve años de casados y tienen una hija de quince años la cuál es adoptada ya que M. manifiesta que no puede concebir hijos propios.

Esto de acuerdo a la indagación realizada y la historia familiar de M. con su abuelo que ejercía actos de violencia hacia a su abuela, M.: ***“Mis abuelos maternos son gente de campo, tenían fincas, pero lo fueron perdiendo todo por deudas, mi abuelo tomaba mucho, le pegaba a mi abuela y así no se puede administrar una casa, menos hacerse cargo de la finca”***. Su padre que ha cometido algo terrible y de tal magnitud que no pudo ser revelado, M.: ***“Mis padres no se llevaban bien, discutían siempre, o sea entre ellos se llevaban mal, pero pasó algo no sé qué tan grave será que hasta el día de hoy y la edad que tengo mi mamá no me quiso contar y se llevó el secreto con ella mira vos y quizás por eso también se fue.”***. Y su pareja que se encuentra cumpliendo condena por presunto abuso de menor, M.: ***“...él es muy bueno y es injusto que esté pagando por una adolescente que lo denunció por abuso. Él no hizo nada y fue largo el juicio, pero cómo tienen que ver por los derechos del menor lo hacen pagar a él.”***, tales factores podrían estar indicando la acción de complejos inconscientes no resueltos, el cual no es individual sino del clan familiar.

Este hecho se puede ver en la historia familiar donde se reproducen hechos de abusos de generación en generación en el sistema, a esto, se le agrega la culpa por tales actos, los cuales, tampoco son individuales, sino grupales, es el inconsciente familiar actuando a través de repetición de patrones del clan familiar en cuanto a violencia física, psicológica, descalificación y abandono.

M.: ***“Mi pareja tiene cuarenta y cuatro años, era docente, tenemos una hija de quince años que es adoptada porque yo no puedo tener hijos.”***

R.: Alguien más en su familia, ¿no pudo concebir? M.: Sólo a mí me pasa.”

Se podría decir que la imposibilidad de concebir de M. se trata de un mecanismo del inconsciente familiar buscando de una forma u otra expiar la falta y la culpa del clan familiar, como el chivo expiatorio encargado de aportar equilibrio al sistema, el cual no se resuelve, siendo que de forma inconsciente M. eligió como pareja a un hombre que complementariamente la acompaña a revivir situaciones no resueltas.

Por otro lado, la participante brinda información sobre la relación con su padre en la cuál da cuenta de una situación que aún no ha podido trabajar ni mucho menos aceptar, este es el hecho de que su padre se haya marchado, las haya abandonado por más que su madre haya realizado un sin fin de cosas para que él se quedara, M.: ***“Con mi papá no tengo contacto, siempre estuvimos separados y él tendrá unos ochenta y dos años. La verdad es que yo siempre le guardé rencor por dejarnos porque prefirió irse.”***

En esta situación M. presenta un paralelismo frente a lo revivido con su pareja actual a través de la condena. M. siente el abandono, el sufrimiento por quedar sola nuevamente y en ésta repetición queda sola con su hija al igual que su madre en aquel momento de su historia. M.: ***“...es un buen compañero aunque a veces me siento enojada con él por esta situación, yo tengo que viajar cinco horas para venir a verlo, es un gasto económico, acá no te dan los mejores tratos, al contrario, tenés que vivir humillaciones y por la gravedad le dieron varios años. A veces me molesta que nos haya expuesto a esto y nos deje solas, para mi hija también fue muy difícil aceptar que su papá está en la cárcel y más lidiar con una adolescente, sabés lo que es eso? Me enoja y me salen todas estas cosas pero bueno después pienso que tengo que acompañarlo, él es un buen hombre y no hizo esas cosas.”***

Se pudo observar creencias, mandatos, roles, provenientes directamente del lado materno en tanto se representa a la mujer como aquella que soporta todo lo que sea necesario para mantener el vínculo de pareja con su marido, iniciando por la historia de su abuelo, su padre y su pareja que mantienen características similares en cuanto a presentar escenas de abandono, mujeres que han sufrido abuso ya sea físico, psicológico, aportando relaciones e interacciones carentes de afecto e inestables emocionalmente para con sus esposas. Allí se encuentran ellas a través de la creencia de incondicionalidad amorosa, ya que a través de la entrega y esfuerzo por hacer que el vínculo permanezca a pesar de su sufrimiento, humillación y falta de amor propio. Respecto a lo observado M. aporta lo siguiente, M.: ***“...siempre me dijo que elija bien, un hombre con principios, trabajador, educado.”, “...nos dimos una oportunidad, él era lo que mi mamá quería para mí. Y desde mi papá no sé cómo influyó, será que yo buscaba alguien que me proteja, que me dé seguridad.”***

Al indagar sobre la relación de pareja de sus abuelos, manifiesta, M.: ***“Mis abuelos tuvieron una relación muy mala, cómo mi abuelo tomaba y maltrataba a mi abuela, no estaban bien, pero la llevaban, cómo la gente de antes que se calla esas cosas y siguen estando juntos aunque estén mal.”***

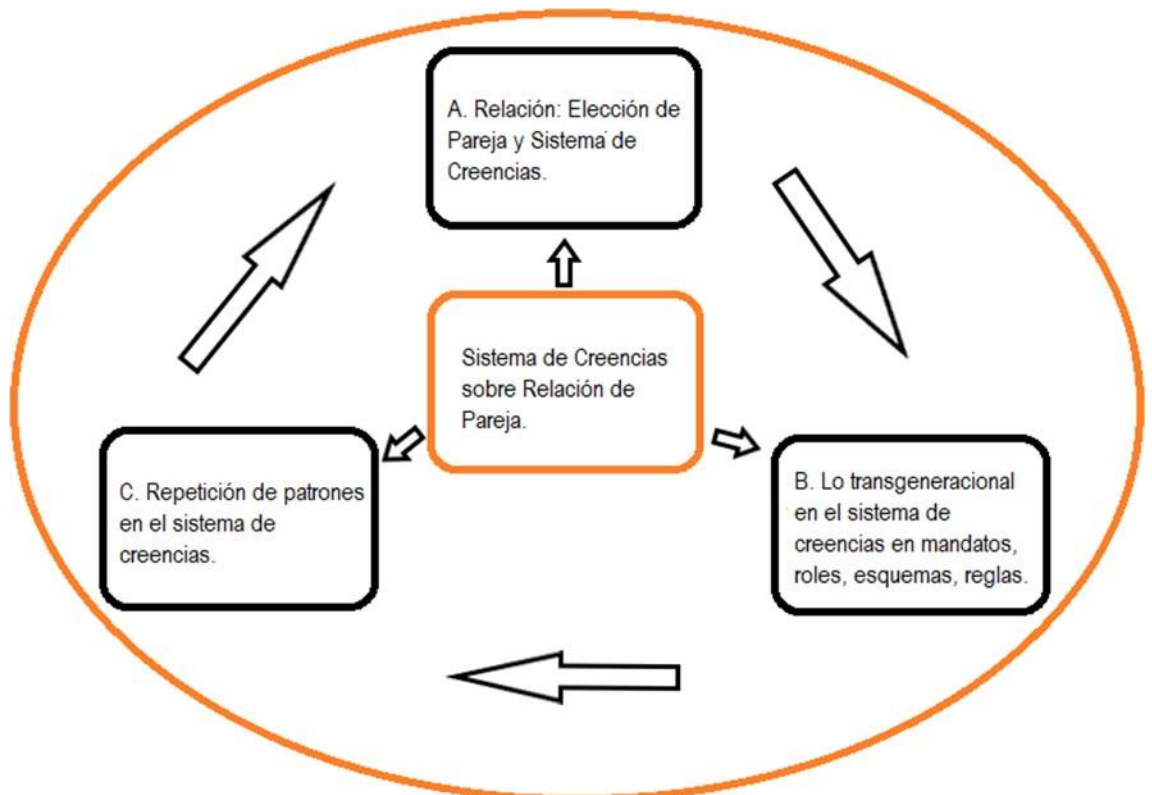
Sobre la relación de pareja de sus padres, añade, M.: ***“Yo sé que***

mi mamá siempre dio todo lo que tenía para ofrecer, ella hizo todo para que sigamos siendo una familia pero mi papá igual se fue, no tuvo compasión por lo que yo era chica, en dejarnos solas, él un día dijo me voy y se fue.”

Respecto al delito cometido por su pareja M. se dedica a convencerse de que su marido es bueno, que es inocente negando parte de esa realidad por lo que le brinda su compañía de forma incondicional más allá del malestar que le es causado. M.: ***“Hay que estar y hay que pasarlo, él necesita que lo acompañe así que estoy haciendo eso para que él esté bien.”. “El tener que estar, aguantar muchas cosas del penal, por ahí venís y vi a muchas que no las dejan entrar por una cosa o por otra, viajamos con unas chicas a visitar a nuestros maridos, es horrible tener que venir a verlo en la cárcel.”***

ANÁLISIS DE EJES SOBRE EL SISTEMA DE CREENCIAS

Se pueden caracterizar los ejes mencionados a través de un diagrama que demuestra la interrelación del fenómeno estudiado en cuanto a su esencia y estructura en su contexto natural sobre las experiencias individuales de cada una de las participantes.



Contexto: Servicio Penitenciario N°1 - Salta Capital

EJE A: RELACIÓN ELECCIÓN DE PAREJA Y SISTEMA DE CREENCIAS.

Las elecciones llevadas a cabo a lo largo de nuestra vida no son resultado del azar, sino que se encuentran influidas por el sistema de creencias familiar que operan a nivel inconsciente a través de lo heredado y aprendido de la línea paterna y materna.

La información recabada permitió distinguir una relación directa entre el sistema de creencias y la elección de pareja, las repeticiones de patrones en el clan familiar dan cuenta de la transmisión transgeneracional de creencias irracionales respecto al amor como ser: la incondicionalidad amorosa; el amor lo puede todo; deber ser la elegida: deber ser la compañera ideal: deber estar y sostener a su pareja: si algo les desagrada, es preferible callar, aceptar, elegirlo y seguir.

A su vez, se reproducen distorsiones cognitivas que provienen de familias disfuncionales donde la mujer es ubicada en el lugar de tolerar desvalorizaciones, carencias afectivas, conformidad, abnegación, etc., condicionando sus elecciones de pareja.

La creencia identificada de la información recabada para dar inicio a este análisis es la siguiente:

Muestra I.: *“Estar sola para estar tranquila”*

En las participantes se pudo identificar que las creencias relacionadas a la elección de pareja varían de acuerdo a la historia de vida de cada una. Muchas de ellas se refirieron al hecho de que su pareja se encuentre en la cárcel les proporciona “libertad” para realizar otras actividades más allá de tener que acompañarlos, lo que da cuenta de una falacia de control en tanto si bien lo hacen los días jueves y/o domingos, ellas también resultan ligadas a las normativas y reglamento del sistema penitenciario con todo lo que conlleva realizar las visitas, aludiendo a experiencias de disconformidad y desvalorización.

Ante tal situación con su partenaire se encuentran viviendo una paradoja, la que les permite realizar actividades como si estuviera soltera, del que la participante afirma que puede “estar tranquila”; por otro lado, no cuentan con su presencialidad en la cotidianidad de pareja, y de familia acompañando en la crianza de los hijos.

Otro tipo de creencias en la que ronda el análisis fueron las

siguientes: Muestra L.: ***“Y yo le di una oportunidad***

porque él es inocente”

Muestra G.: ***“La causa de él la verdad, perdón pero fue muy estúpida, no sabíamos ni que era un delito lo que él estaba haciendo, ni él lo sabía.”***

Muestra I.: ***“...él no era un criminal y que la situación económica no era la mejor”***

Muestra M.: ***“...él es muy bueno y es injusto que esté pagando por una adolescente que lo denunció por abuso.”***

Muestra L.: ***“...él me dijo: “yo lo hice porque ésa señora me dio techo, comida, me compró ropa y es un agradecimiento, sé que lo que está haciendo está mal”. Thiaguito, su hermano tenía cuatro años y no iba a hacer que su mamá vaya a la cárcel. Entonces yo pienso que lo que hizo está bien, su mamá le pidió ése favor...”***

Se pudo observar en las participantes una tendencia a mantener tal distorsión cognitiva del tipo de pensamiento dicotómico y abstracción selectiva en cuanto a lo referido al delito cometido por su pareja como información que relativizan.

La causa de condena es manejada como un hecho que dicho sea de paso se encuentra naturalizado en su contexto, hay negación sobre la realidad que están viviendo.

Por otro lado, se detectaron otros tipos de creencias vinculadas a esta particular elección de pareja:

Muestra I.: ***“Es más si vos estás con marido que está preso sos una p... porque tenés que aguantar”***

Tal reseña fue tomada de la participante I., indicando los dichos de su madre, ella como las demás entrevistadas dan cuenta de la creencia irracional de deber estar y sostener a su pareja en la que ellas tienen que tolerar momentos de desvalorización, de soledad, de desprecio, etc., por acompañar y sostener a su pareja, y todavía más en la consideración de que es su responsabilidad el bienestar psíquico y emocional de su pareja.

A continuación, otras reseñas alusivas que sirven para dar cuenta de lo antedicho:

Muestra I.: ***“Si, el aguante, las veo a todas aguantando,***

aguantando el ver que se quedan solas, el tener que ir, porque no es fácil tampoco ir, es bastante cansador tener que ir y aguantar el trato que nos dan a los familiares o tenés que aguantarlos a ellos también cuando están mal, la persona que te quiera acompañar lo va a hacer, te va apoyar, porque ahí también aguantas mucho, desde el trato que te dan ahí y ellos que tienen días buenos, días malos, por lo menos éso es lo que hablo con las que van de visitas, que hay días que están muy mal. Siempre tenés que estar vos más fuerte, es una responsabilidad tener que ser más fuerte vos y es difícil también tener que hacerlo así para mantenerlo fuerte a él, o a ellos. Hubo mucho tiempo en que yo me caí por sostenerlo a él y él estaba muy mal, es como que sentís una carga.”

Muestra M. U.: “Y mi marido me dice, -bueno gordita tenés que aguantar. Aguantar hasta que yo diga basta. El hacer filas, el tener que hacer papeles para todo, no podés pasar ni con una moneda de veinticinco centavos que ya tenés que hacer papeles, pero bueno así son las reglas. Es humillante, no quiero ir ya, no tengo ganas de que me digan nada, y no va a estar dos meses más, va a estar años y yo no sé si voy a aguantar tantos años, cuatro años y seis meses tiene que cumplir, recién va un año y tres meses.”

Hay demanda de afecto, de cuidado, de sostén en una relación asimétrica dado que el varón está privado de libertad y depende de ella en diferentes aspectos. Se observa un vínculo de pareja dependiente que paradójicamente ellas eligen, sostienen y luego le generan sentimientos de desvalorización, exigencia, soledad, impotencia.

EJE B: LO TRANSGENERACIONAL EN EL SISTEMA DE CREENCIAS

El propósito de la investigación fue dar cuenta de las influencias transgeneracionales en el sistema de creencias en mujeres que eligen como pareja a hombres privados de la libertad, el cual a partir del uso del genograma familiar permitió distinguir las creencias de referencia provenientes de generaciones anteriores.

Cabe recordar las influencias del modelo social patriarcal como sistema que rige relaciones sociales como así también el modelo familiar impartido de generaciones anteriores. De esta manera se define el mandato de dar pruebas de amor, en tanto implica sacrificio por la pareja, viéndose comprometidas a declarar y demostrar de forma continua su amor, tales formas de expresar amor son aprendidas sobre todo en la infancia.

Muestra I.: ***“... a mi mamá le pasó de presenciar de mis abuelos maternos, creció viéndolos a sus papás estar juntos hasta que la muerte los separó pero una relación horrible, donde amor no había.”***

Muestra I.: ***“... tuvieron una relación sin amor porque ellos se casaron porque estaba embarazada mi mamá.”***

Muestra I.: ***“quizás si se hubiesen querido hubieran intentado más, pero ellos al no quererse dejaron de intentar...”***

Muestra M.: ***“Yo sé que mi mamá siempre dio todo lo que tenía para ofrecer, ella hizo todo para que sigamos siendo una familia pero mi papá igual se fue, no tuvo ni compasión por lo que yo era chica, en dejarnos solas, él un día dijo me voy y se fue.”***

Las creencias transmitidas giran en torno a la incondicionalidad amorosa, en el mantenimiento de un vínculo de pareja a expensas del malestar propio y familiar, así mismo hace referencia a la creencia que el amor todo lo puede, hay sacrificio y desvalorización en el vínculo con la pareja.

Se manifiestan formas de dar amor que tuvieron lugar en sus ancestros, establecen continuidad en el presente como modelos de referencia condicionando las elecciones y formas de actuar en el vínculo de pareja, y proporcionando las direcciones a generaciones futuras.

La transmisión transgeneracional de creencias de incondicionalidad amorosa en la que el amor es definido por ellas como el

amor lo perdona todo; el amor puede cambiar a la pareja; el tener que callar para no generar problemas, dan cuenta de mujeres que toleran comportamientos y situaciones que le generan frustraciones y sufrimiento en la vida de pareja bajo creencias disfuncionales respecto a que el objeto amoroso las abandone. Esto es transmitido consciente e inconscientemente hacia los hijos.

Muestra I.: ***“...ella dice q la mujer es la que tiene que hacer todo, que la mujer se tiene que quedar en la casa y hacer los quehaceres, quedarse callada, aguantar todo”***

Muestra L.: ***“...la mujer es la que tiene que estar en casa, no trabaja, bien a lo antiguo, la mujer es quién cría a los hijos, tiene que tener la comida siempre lista, la casa limpia, la ropa limpia y planchada...”***

Muestra P.: ***“P.: No, con él me llevo re bien, con el otro no, yo creo que aguanté palizas tras palizas por no volver a mi casa y bueno aguanté y aguanté todo con él. Y con esta pareja me llevo bien.”***

Lo importante de este análisis y principalmente de las experiencias de vida de las participantes, radica en que tales creencias que condicionan la elección de pareja tienen origen en la familia, que a su vez provienen de generaciones anteriores. Se observan familias disfuncionales en las que prima la violencia, la desvalorización, carencias afectivas, sumisión de la mujer. Se observa repetición de patrones, mujeres que sostienen y acompañan a su pareja.

EJE C: REPETICIÓN DE PATRONES DEL SISTEMA DE CREENCIAS

Así como se hallaron repetición de patrones de violencia que son transmitidos de generación a generación, los secretos familiares también son transgeneracionales, se ocultan partes de la historia que constituyen los mitos del clan familiar, se formulan escondiendo información la cual queda en el inconsciente familiar operando de forma continua.

Muestra G.: ***“...mi abuela no sabe nada, la verdad que la tengo mentida, más que nada por lo que te digo que es chapada a la antigua piensa mal de todo...”***

Muestra G.: ***“Y yo creo que tengo muchas cosas por descubrir, que se vienen callando y ocultando, por ejemplo lo de mi mamá. Yo me enteré de qué había muerto mi madre, cuando era grande, o sea toda mi infancia me mintieron...”***

Muestra L.: ***“Nunca se lo dije y mi mamá tampoco sabe porque mi familia es muy conservadora y yo tengo que mentir y decirles que está de viaje, trabajando y esas cosas, pero yo sé y soy consciente de que las mentiras tienen pata corta, que se pueden enterar pero como te digo le falta poquito, le quedan tres meses, y ya lo llevo a la casa...”***

Muestra M.: ***“...pasó algo no sé qué tan grave será que hasta el día de hoy y la edad que tengo mi mamá no me quiso contar y se llevó el secreto con ella mira vos y quizás por eso también se fue.”***

Por otro lado, se observaron repetición de roles y mandatos familiares a través de la creencia sobre la necesidad de ser la elegida. Esta creencia la lleva a actuar como sostén para su pareja en los momentos cruciales sin dejarlos desamparados porque sienten el deber de acompañarlos, aunque el vínculo de pareja le proporcione malestar.

M.A.: ***“...quien gana porque había una segunda persona entonces era una cuestión de capricho más que nada, por decir ganó yo, no quedo como la perdedora por así decirlo, quería ser la elegida pero una vergüenza, y aparte porque siempre llevé la contraria de todo, si ése no le gustaba a mi mamá ése quería yo...”***

Al creer que la oposición a las creencias de su madre la dirigen a estar libre de tales creencias, lo que sucede en realidad una polarización repitiendo la misma historia por diferencia o semejanza.

Así mismo, M.U. se encuentra en la repetición de vínculos de pareja similar a la dinámica de pareja observada en los padres, M.U.: ***“Nosotros por ahí nos llevamos mal porque yo tengo mi carácter y***

por ahí es por eso. No soy muy buena, yo sé respetar a las personas, pero no sé amar, no me enseñaron mis papás. Yo digo una cosa y pienso que es así...".

Se hallaron repeticiones en las elecciones de pareja, siendo semejantes en algún punto a sus ex parejas, M.A.: ***"...yo por ejemplo no elijo de quién me voy a enamorar o a quién voy a elegir, justo me pasa y me tocan los peores..."***. También ante semejanzas en la relación con sus padres, figuras paternas ausentes, vínculos en los que a través de la relación se busca la satisfacción de carencias afectivas haciendo cualquier cosa para evitar la disolución de la relación.

CONCLUSIONES

A partir de la información obtenida y estudiada se presentan las siguientes conclusiones respondiendo a las preguntas de investigación planteadas, en consideración que el objetivo central de este estudio consistió en conocer las influencias del genograma familiar en el sistema de creencia de mujeres que eligen como pareja a hombres privados de la libertad del Servicio Penitenciario N° 1 de la Ciudad de Salta Capital en el período del presente año.

La familia es el núcleo fundamental de referencia del individuo, espacio donde surgen mitos, reglas, roles, mandatos, creencias que serán las bases de las directrices en la vida del individuo, aspectos fundamentales que hacen a lo interaccional del sujeto y su entorno. De esta manera, fue posible advertir cómo el bagaje familiar constituye las formas en que el individuo ve y significa el mundo de una forma y no de otra, eligiendo una pareja por tales cualidades y no así otras alternativas.

En este sentido, el estudio permitió observar que el sistema de creencias de tales mujeres participantes, se encuentran estereotipadas en relación a las siguientes creencias:

- Incondicionalidad amorosa, a partir de la cual el concepto de amor representa que un amor verdadero lo perdona todo e incluso que puede cambiar a la persona por medio de su amor.

- Deber estar y sostener a su pareja, implica la necesidad compensar y demostrar el amor por su pareja a través del propio sacrificio.

- Deber ser la compañera ideal, guarda relación con el mito de encontrar la media naranja, en tanto presentarse como la compañera dispuesta a todo por su pareja.

- Si algo les desagrada, es preferible callar, aceptar y seguir eligiéndolo, dando cuenta de lealtad a su pareja, la responsabilidad frente al bienestar de su pareja, el compromiso de estar para él y concurrir a las visitas.

- Creencias en función a la idealización del objeto amoroso.

De esta manera, establecen vínculos de pareja dependientes que paradójicamente ellas eligen, sostienen y luego le generan sentimientos de desvalorización, exigencia, soledad e impotencia. Así se sostienen las creencias como lo que son para cada uno, aquellas verdades absolutas e incuestionables.

Elecciones que dan cuenta de aspectos que no se encuentran bajo su control, sino que operan a nivel inconsciente familiar, se establecen relaciones de pareja condicionadas por el sistema de creencias junto a creencias disfuncionales en relación a:

- Miedo a quedarse sola.
- Miedo al abandono.

Con las consecuentes distorsiones cognitivas y negación de la realidad que conllevan.

Creencias heredadas y aprendidas que resultan destructivas, ya que son inconscientes, repetitivas, producen confusión y muchas veces dicotomía en la toma de decisiones de las participantes. Así mismo, son el resultado de intentos de solución de temas pendientes en el pasado por generaciones anteriores, las cuales reviven en condición de pertenencia al clan.

Manifestaciones que cobran relevancia en las relaciones íntimas que se establecen en lo interaccional y repetición de pautas vinculares con la pareja, escena donde se manifiesta y se ponen en juego las formas de dar y recibir amor, ya que la elección de pareja tiene origen en modelos identificatorios con las figuras parentales similares a generaciones anteriores. Esto propicia pautas reiterativas de comunicación violenta, conflictos relacionales, ausencias y carencias afectivas compartiendo modelos familiares disfuncionales heredados.

Es posible dar cuenta que el factor común in situ en estas elecciones de pareja presenta una paradoja investida de manipulación y persuasión en tanto reviven situaciones de abandono, experiencias de sufrimiento y desvalorización frente a quienes dicen quererlas, amarlas.

Se observaron polaridades y paralelismos en la elección de su objeto amoroso, ya que de una forma u otra terminan repitiendo el modelo familiar de origen, se buscará y hallará inconscientemente el partenaire complementario que por oposición o semejanza será el patrón de repetición, de acuerdo al modelo identificatorio, que acompaña a revivir en la práctica la historia del clan familiar.

Se pudo detectar y corroborar con el corpus teórico que al formar pareja no sólo son los dos, sino más bien un encuentro y complementación de cuatro, seis y, agregaría, hasta ocho integrantes de la familia influyentes en la creación del nuevo sistema pareja con el consecuente sistema de creencias transgeneracional. Ceberio, M.R., 2007 afirma: "Una pareja está constituida, en realidad, no solamente por dos integrantes sino seis. Un primer triángulo estructurado por el varón y sus padres, y el segundo, la mujer, su mamá y papá" (p. 99).

De esta forma, mantienen su lealtad al sistema familiar en el refuerzo de tales mandatos en relación al amor romántico, estos son: “sentir el deber y obligación de cuidar al otro”, “el deber que yo aprendí que no lo tenía que dejar”, “no tenía que abandonarlo en su peor momento”. Estos mensajes recibidos de los padres se van reproduciendo de manera inconsciente, así se constituyen en creencias, pensamientos y emociones puestas en práctica cuando de amar al otro y tener menos compasión sobre sí mismas se trata.

Así mismo, el estudio permitió observar una relación entre lo macro social y los mitos románticos del sistema patriarcal transmitidos inconscientemente de generaciones anteriores, a tener en cuenta que la familia se encuentra inserta en un sistema mayor, la sociedad. Muchas de las creencias disfuncionales sobre las relaciones de pareja también provienen de información errónea proporcionada por parientes, amigos, medios de comunicación, etc., también de dichos populares de los cuales la comunidad se apropia en cuanto se sienten representados. A esta interrelación se le añade lo adquirido del sistema familiar con las figuras primarias. Conducen al individuo a la formulación de afirmaciones erróneas, hallándose creencias relacionadas al sacrificio por la pareja, a la idealización, a la tolerancia por amor, a la entrega por el otro en la búsqueda de seguridad en la pareja, creando relaciones dependientes.

Este fenómeno se presenta particularmente en el género femenino, propio del sistema patriarcal y de mitos del romanticismo, de tal manera se encuentran, en las participantes la negación frente al delito cometido por su pareja donde perdonan y justifican lo que su pareja hizo en nombre de lo que ellas significan “amor”, manteniendo su pertenencia al clan familiar.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

Se imparten las siguientes sugerencias en el trabajo con tales mujeres en la elección de su objeto amoroso:

- El trabajo con tales mujeres podría girar en torno a la toma de conciencia de creencias disfuncionales para impartir cambios en las mismas, ya que los cambios se producen a través del conocimiento y aceptación para aprender de ellas.
- Trabajo en creencias alternativas con ajustes más apropiados a la realidad, esto significa trabajar con limitaciones, juicios y emociones.
- Se sugiere un trabajo sistémico y transgeneracional ya que, el sistema de creencias impartido atraviesa generaciones.
- Se sugiere el trabajo sobre roles y funciones, en tanto tales mujeres dedican el amor al rescate de su pareja, siendo que ellas son quienes deberían ser rescatada de patrones repetitivos destructivos.

A partir de las mencionadas recomendaciones, considero que la presente investigación constituye el asiento de futuras exploraciones, generando nuevos interrogantes que inviten a continuar en la ampliación de conocimiento sobre la importancia del genograma familiar como instrumento en el trabajo del profesional psicólogo.

BIBLIOGRAFIA

- American Psychological Association (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (6ª. ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno.
- Andolfi, M. (1991). *Terapia Familiar: un enfoque interaccional*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Andolfi, M., Angelo, C., Menghi, P., Nicoló-Corigliano A. M. (1995). *Detrás de la máscara familiar. La familia rígida. Un modelo de psicoterapia relacional*. Editorial Amorrortu.
- Apaza, M. C. (2019). *Las Particularidades que presenta la posición subjetiva, dentro de las relaciones amorosas, en aquellas mujeres cuya pareja se encuentra recluida en el Servicio Penitenciario n°1 de Salta Capital, en el año 2018*. (Tesis de Grado). Universidad Católica de Salta. Salta Capital, Argentina.
- Bauman, Z. (2006). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Editorial Fondo de cultura económica Argentina.
- Bohoslavsky, R. (1984). *Orientación vocacional. La estrategia clínica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva visión.
- Camargo Sant'Anna, T. y Aparecida Penso, M. (2018). *A Transmissão Geracional da Violência na Relação Conjugal*. Brasília. Recuperado de: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-37722017000100425&lang=es
- Cebero, M. R. (2007) *Relaciones de parejas. Observaciones de un equipo sistémico en el tratamiento de disfunciones de pareja*. Revista sistemas familiares Año 23 n° 1.

- Ceberio, M. R. y Serebrinsky, H. (Ed.). (2011). *Dentro y fuera de la caja negra: desarrollos del modelo sistémico en psicoterapia*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Psicolibros.
- Ceberio, M. R. (2014) "Hacia el trastorno de alienación conyugal o la simbiosis descalificatoria. Revista Redes Nº 31.
- Ceberio, M. R. (2018). *El genograma: un viaje por las interacciones y juegos familiares*. Madrid, España: Editorial Morata.
- Código de Ética Nacional (2013). *Federación de Psicólogos de la República Argentina*. Buenos Aires, Argentina, aprobado por la asamblea ordinaria del 10 de abril de 1.999. Recuperado de http://fepra.org.ar/docs/C_ETICA.pdf
- Cordeiro, F. (2017). *Criminalidade, gênero e sexualidade em uma penitenciária para mulheres no Brasil*. Río de Janeiro. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2176-48912017000100002
- Feixas i Viaplana, G., Muñoz Cano, D., Copañ Felipe,V., Montesano del campo, A. (2016), *El modelo sistémico en la intervención familiar*. Universidad de Barcelona. Balcelona, España.
- Foucault, M. (1ª Ed.). (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002.
- Francica, Patricia A. (1ª.Ed). (2016). *Creencias; una mirada desde las diferentes corrientes psicológicas*. Universidad Católica de Salta. EUCASA. Libro digital EPUB.
- Freud, S. (1914). *Obras completas. Introducción al narcisismo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2012.

Gabalda, I. C. (2007). *Manual teórico-práctico de psicoterapias cognitivas*. Sevilla, España: Editorial Desclee de Brouwer.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ª Ed. México D.F.: McGraw-Hill.

Hoffman, L. (1987). *Fundamentos de la terapia familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas*. 1ª Ed. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Informe Anual Servicio Penitenciario Provincial de Salta, SNEEP (2020). *Sistema nacional de estadísticas sobre ejecución de la pena*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/justicia/politicacriminal/estadisticas-e-informes/sneep-2020>

Laing, R. D. (1969). *El cuestionamiento de la familia*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Ley N° 24.660. Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, sancionada: Junio 19 de 1.996. Promulgada: Julio 8 de 1.996.

Ley N° 26.657. Ley Nacional de Salud Mental. Boletín Oficial N°32.649. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 2 de Diciembre de 2.010.

Ley N° 26.743. Ley de Identidad de Género. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, sancionada: Mayo 9 de 2.012. Promulgada: Mayo 23 de 2.012.

Ley N° 26.994. Código Civil y Comercial de la Nación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, sancionada: Octubre 1 de 2014. Promulgada: Octubre 7 de 2014

León, S (2019). *La niñez herida*. Santiago, Chile: Editorial RIL.

McGoldrick, M. y Gerson, R. (2000). *Genogramas en la evaluación familiar*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Minuchin, S (2004). *Familias y terapia familiar*. Barcelona, España: Editorial

Gedisa. Noriega Gayol, G. (2013). *El guión de la codependencia en*

relaciones de pareja.

Diagnóstico y tratamiento. México D. F.: Editorial El Manual Moderno.

Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en terapia sistémica*. Barcelona, España: Editorial Herder.

Salgueiro Lermen, H. y Braga Batista e Silva, M. (2018). *Masculinidades no Cárcere: Homens que Visitam suas Parceiras Privadas de Liberdade*. Brasília. Recuperado https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&p_id=S1414-98932018000600073

de

Serebrinsky, H. A., y Rodriguez, S. E. (2014). *Diagnóstico sistémico: el diagnóstico de los sistemas humanos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Psicolibros.

Watzlawick, P., Beavin, J. B. y Jackson, D. D. (1981). *Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Heder.

ANEXO

CONSENTIMIENTO INFORMADO
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

“Influencias del genograma familiar sobre el sistema de creencias en mujeres que conforman un vínculo de pareja con hombres privados de la libertad del Servicio Penitenciario N°1 de la Ciudad de Salta Capital.”

La que suscribe _____ con Documento Nacional de Identidad N° _____, se presenta ante la posibilidad de participar en la investigación realizada por la tesista Martínez, Rocío Alejandra. Declarando haber recibido información clara y precisa sobre los objetivos, las características del estudio, los procedimientos y la temporalidad que se llevarán a cabo en el proceso de investigación. A su vez, se informa que:

- Tal procedimiento es de carácter gratuito y voluntario, puede interrumpir libremente su participación en el momento que así lo considere.

- La entrevista será grabada a fin de no perder información sobre las respuestas otorgadas.

- Toda información brindada al estudio será manejada de forma estrictamente confidencial y anónima. La misma no será utilizada para ningún otro propósito que no sea a los efectos de esta investigación.

Conozco y acepto las condiciones que se me presentan en este acto de participación. A prueba de tal conformidad se firma la presente. Siendo el día _____ del mes _____ del año 202_____

Firma de la Tesista
participante

Firma de la

Aclaración

D.N.I.

MODELO DE ENTREVISTA

Construcción del genograma familiar con exploración del sistema de creencias y su transmisión a la relación de pareja

Fecha: Entrevistador:

Datos de la entrevistada:

- Inicial de su nombre: Edad:
- Ocupación: Estado civil:
- ¿Qué tiempo lleva en la relación?
- ¿Cómo inició su relación?
- Su pareja, ¿es reincidente en el penal?

Datos para el genograma:

- ¿Cómo está conformado su grupo familiar? Incluye: nombre (inicial), edad de sus padres, abuelos, bisabuelos (ocupación), hermanos, pareja (ocupación), hijos.
- Intenta describir la relación de pareja de sus padres.
- ¿Cómo siente que influyó cada uno de sus padres en la constitución de la propia pareja?
- ¿Cómo se cuenta la historia de la relación de pareja de sus abuelos maternos?, ¿y la de tus abuelos paternos?
- ¿Qué le contaron de la historia de pareja de sus bisabuelos maternos?, ¿y la de sus bisabuelos paternos?
- ¿Cuál era su abuelo más cercano afectivamente?
- Si pudiera escuchar la voz de él o ella, ¿qué es lo que le dice acerca de su relación de pareja?
- ¿Qué opinión tiene su familia sobre la situación actual de su pareja?
- ¿Qué opinión tiene usted sobre la situación de su pareja?

- ¿Algún otro miembro de la familia estuvo en una situación similar? Ya sea estar detenido, perder la licencia de conducir o estar en la cárcel.
- En el caso de que la respuesta sea positiva, ¿en quién inició estas situaciones delictivas?
- ¿Qué soluciones se intentaron?
- ¿Quiénes intentaron

solucionarlo? Exploración del sistema de

creencias sobre **la pareja:**

- ¿Qué piensa usted sobre lo que es estar en pareja?
- ¿Qué piensa sobre lo que es terminar una relación de pareja?
- Cuando usted tiene problemas de pareja, ¿a quién recurre?
- ¿Qué piensa esta persona sobre lo que es una relación de pareja?

Creencias sobre la **elección de pareja:**

- Más allá del amor, ¿por qué piensa que ha elegido a su pareja?
- ¿Qué características de su pareja se asemejan a las características de sus padres?
- Compare la elección de su actual pareja con la anterior.
- ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atravesaron sus padres?
- ¿Qué opina sobre las dificultades de pareja que atraviesa con su actual pareja?

Creencias sobre **la mujer en la relación de pareja:**

- ¿Qué dice su mamá sobre lo que debe hacer una mujer en una relación de pareja?, ¿qué opina su papá?
- ¿Qué dice su mamá sobre lo que no debe hacer una mujer en una relación de pareja?, ¿qué piensa su papá?
- ¿Y sus abuelos qué dicen sobre lo que debe y no debe hacer una mujer en una relación de pareja?
- ¿Cuál es su reacción frente a estas características que mantiene su familia sobre la mujer en una relación de pareja?

- ¿En qué mujer de su familia observa que sigue al pie de la letra estas características?
- A ustedes que son pareja de un hombre privado de la libertad,

¿Cree que hay algo que las identifica o caracteriza?

- ¿Desea agregar algo más?

Muchas gracias.



SERVICIO PENITENCIARIO
PROVINCIA DE SALTA
DIRECCIÓN GENERAL

Salta, 18 de julio de 2022

Srta. Rocío Alejandra Martinez
D.N.I.: N° 37.088.392
PRESENTE

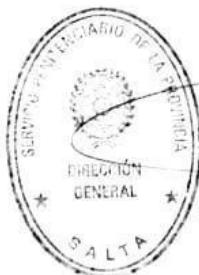
Me dirijo a Ud., con relación a nota de fecha 05/07/22 mediante la cual solicita autorización para realizar una investigación académica (tesis) en el sector de ingreso de visita de esta institución, durante dos días jueves y un domingo en un lapso de tiempo de 20 minutos.

Al respecto, llevo a su conocimiento que no existe impedimento para el requerimiento efectuado; siendo que la actividad que pretende realizar, no estará vinculada a esta institución, por lo que su desarrollo se encontrará supeditado a vuestra entera responsabilidad, ello en virtud a que el personal penitenciario afectado al servicio de visita los días jueves y domingos, se encuentra abocado al mismo a fin de velar por la seguridad en el ingreso de los civiles en carácter de visita. Asimismo, por cuerda separada, se dió conocimiento a la Unidad Carcelaria N° 1 en lo que respecta a su presencia conforme a lo requerido.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Dir. Gral.
S.P.P.S.
cm

DIRECCION GENERAL S.P.P.S.	
SECRETARIA GENERAL	
M. CALE. 11	
FECHA	18 JUL 2022
CON	01



CARINA DEL VALLE TORRES
Profe. a
Directora General S.P.P.S.

Dirección General del S.P.P.S. Avda. Hipólito Irigoyen N° 831 - V° Las Rosas Salta Capital C.P. 4 400
Tel 0387 4 280635/36/39/40/41/42 Int 102 - Fax 0387 4 280637



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

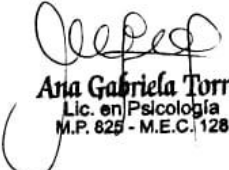
**INFLUENCIAS DEL GENOGRAMA FAMILIAR EN EL
SISTEMA DE CREENCIAS EN MUJERES QUE CONFORMAN
UN VÍNCULO DE PAREJA CON HOMBRES PRIVADOS DE LA
LIBERTAD DEL SERVICIO PENITENCIARIO Nº1 DE LA
CIUDAD DE SALTA CAPITAL.**

ALUMNA: Martínez, Rocío Alejandra

D.N.I.: 37.088.392

DIRECTORA: Torres, Ana Gabriela MP: 825

D.N.I.: 27.552.460



Ana Gabriela Torres
Lic. en Psicología
M.P. 825 - M.E.C. 128

EVALUACIÓN

- Decisión:

- Tribunal evaluador:
 - Jurado:

 - Jurado:

 - Jurado:

- Lugar y fecha: